

Próximas citas:

Sevilla, II Simposio Veterinario SURMASCOTAS. 'Actualización en Urgencias y Cuidados Intensivos', 1 y 2 de marzo

Entrega de los Premios Albéitar 2018 en Córdoba,
15 de marzo

Andalucía Veterinaria

El presidente del ICOV de Almería, Emilio Gómez-Lama, hace balance del año del Centenario del Colegio

Fidel Astudillo, presidente del CACV, asegura que Andalucía es pionera en el control electrónico de prescripciones veterinarias a través de la plataforma RECEVET

El presidente del ICOV de Córdoba, Antonio Arenas, afirma que los veterinarios andaluces están preparados ante un posible brote de Peste Porcina Africana (PPA)



2018

OCTUBRE - DICIEMBRE



DESCUBRA NUESTRAS
**COBERTURAS
EXCLUSIVAS**
PENSADAS
PARA USTED
Y SU COCHE

Hasta un

60%^{*} bonificación

en su seguro de Automóvil

- ✓ NUEVOS SERVICIOS DE ITV , GESTORÍA Y "MANITAS AUTO"
- ✓ AMPLIA RED DE TALLERES PREFERENTES
- ✓ REPARACIÓN Y SUSTITUCIÓN DE LUNAS A DOMICILIO CON DESCUENTOS DE UN 50% POR NO SINIESTRALIDAD
- ✓ PÓLIZAS DE REMOLQUE
- ✓ LIBRE ELECCIÓN DE TALLER
- ✓ ASISTENCIA EN VIAJE 24 HORAS DESDE KILÓMETRO CERO
- ✓ PERITACIONES EN 24-48 HORAS
- ✓ RECURSOS DE MULTAS
- ✓ DECLARACIÓN DE SINIESTROS POR TELÉFONO E INTERNET



www.amaseguros.com
902 30 30 10 / 913 43 47 00

Síguenos en      

y en nuestra APP 

A.M.A. SEVILLA (Progreso)

Progreso, 10 (junto a Colegio de Médicos) Tel. 954 29 65 60 sevilla@amaseguros.com

A.M.A. SEVILLA (Plaza Nueva)

Plaza Nueva, 8 Tel. 954 29 65 60 sevilla@amaseguros.com

(*) Promoción válida para presupuestos de nueva contratación. No acumulable a otras ofertas. Consulte fechas de la promoción y condiciones en su oficina provincial A.M.A.

SUMARIO

ACTUALIDAD OCTUBRE - DICIEMBRE 2018

Fecha de edición: enero 2019



4 | En Portada

El presidente del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Almería hace balance del año de su Centenario



6 | CACV

Andalucía, a la vanguardia en el control electrónico de prescripciones veterinarias



7 | CACV

La II Jornada sobre Bienestar Animal aborda el control poblacional de los animales urbanos



8 | CACV

Los presidentes de los Consejos Autonómicos analizan la estrategia de la profesión veterinaria ante la amenaza de la Peste Porcina Africana

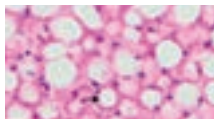


22 | Especialidades

“El 60% de los propietarios acude al veterinario por consultas relacionadas con la piel y oídos de sus mascotas”



72 | Comunicaciones II Congreso Nacional de Sanidad Animal



75 | Comunicaciones XIV Congreso Andaluz de Veterinarios



24 | Almería

Almería, epicentro de la profesión veterinaria



29 | Cádiz

Concluyen dos años de formación avanzada en Salud Pública



36 | Córdoba

Antonio Arenas: “El programa preventivo contra la peste porcina es satisfactorio”



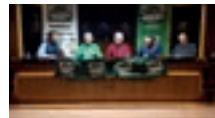
42 | Granada

El Colegio de Granada organiza las ‘IX Jornadas Técnicas Equinas’ centradas en las patas de los caballos



47 | Huelva

El CACV imparte una charla informativa de identificación de animales de compañía en la sede colegial



49 | Jaén

III Tertulia del ICOV de Jaén en Onda Cero sobre Seguridad Alimentaria



53 | Málaga

El Colegio de Málaga galardona con ‘La V de Oro’ al profesor Manuel Novales Durán y a Eville&Jones



58 | Sevilla

El Colegio de Veterinarios de Sevilla defiende la colegiación de oficio como medida de control profesional

Secciones

- 3 Editorial del presidente
- 4 En Portada
- 6 Actualidad CACV
- 22 Especialidades
- 24 Actualidad Colegios
- 68 Otros organismos
- 72 Artículos
- 82 Directorio

CONSEJO EDITORIAL:
Fidel Astudillo Navarro
Ignacio Oroquieta Menéndez
Emilio Gómez-Lama y López
Federico Vilaplana Valverde
Antonio Arenas Casas
Francisco Muñoz Collado
Antonio Gallego Polo
Antonio José Villalba Gómez
Fernando Caballos Rufino

COORDINACIÓN Y REDACCIÓN:
Rocío Montero y África Corredera
comunicacion@colegiosveterinarios.es

PUBLICIDAD:
Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios (raia@raia.org)

DISEÑO Y MAQUETACIÓN:
Alberto Roncero Díaz

EDITA:
Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios
C/ Gonzalo Bilbao 23-25,
Tel.: 954 54 27 01 - Fax: 954 28 20 25
raia@raia.org, www.cacv.es.

Dep. Legal: SE-2617-2012
ISSN 1697-8234. Tirada: 4.700 ejemplares.
Distribución gratuita.

Foto: Katy Gómez



LOS VETERINARIOS Y EL BIENESTAR ANIMAL

INSEPARABLES



Los **VETERINARIOS SOMOS LOS GARANTES DE LA PROTECCIÓN Y EL BIENESTAR ANIMAL** en la clínica veterinaria, en las explotaciones ganaderas y en el medio ambiente.

Su Salud, **BIENESTAR y PROTECCIÓN**, nuestro compromiso



CONSEJO
ANDALUZ
DE COLEGIOS
OFICIALES DE
VETERINARIOS

Editorial

Durante el último trimestre de 2018 desde el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios hemos seguido trabajando de la mano de los ocho Colegios provinciales para potenciar la formación continua veterinaria, tanto presencial como online, con el propósito de afrontar los retos presentes y futuros del sector. La filosofía que hemos de adquirir como profesionales comprometidos con la Veterinaria es hacer de la formación continua un estilo de vida. Es necesaria la renovación y actualización constante de conocimientos. Estar pendientes de todos los avances, nuevos productos y tecnologías para complementar nuestra especialización es vital para permanecer en el mercado, con constantes cambios.

Con esta finalidad, organizamos conjuntamente con la Consejería de Justicia e Interior de la Junta de Andalucía la II Jornada sobre Bienestar Animal, que se celebró el 29 de octubre en Málaga. En este evento se abordaron, entre otros temas, la esterilización y sanidad en el control poblacional de los animales de compañía.

Igualmente, debo expresar la gran satisfacción del Consejo Andaluz y del Ilustre Colegio Oficial de Granada por el rotundo éxito del XIV Congreso Andaluz de Veterinarios Especialistas en Animales de Compañía, que se celebró los días 2 y 3 de noviembre en el Palacio de Congresos de Granada, que congregó a cerca de un millar de especialistas y una treintena de casas comerciales. El Congreso destacó por el elevado nivel de los ponentes en torno a cuatro ejes temáticos: Animales Exóticos, Anestesiología, Medicina Interna y Etología.

También quiero agradecer al comité organizador la gran repercusión que tuvo entre los profesionales el XIX Congreso Internacional de Medicina y Cirugía, que se organizó los días 16 y 17 de noviembre coincidiendo con el Salón Internacional del Caballo de Pura Raza Española (SICAB) en el Palacio de Congresos y Exposiciones de Sevilla (FIBES). Este año las ponencias se centraron en patologías de la cabeza del caballo y contó con la asistencia de unos 3000 veterinarios especialistas en équidos de toda España.

Coincidiendo con su Centenario, el Ilustre Colegio Oficial de Almería acogió en su sede el XXIV Congreso Nacional y el XV Congreso Iberoamericano de Historia Veterinaria, dos importantes eventos que reunieron durante el fin de semana del 26 al 28 de octubre a algunos de los más reputados expertos nacionales e internacionales.

Además, hemos organizado Jornadas informativas sobre novedades en la identificación de animales de compañía, reconocimientos cénicos previos a TRACES y cumplimentación de pasaportes en cada una de las sedes colegiales, a las que asistieron más de setecientos profesionales y mostraron su interés por las cuestiones planteadas en debates muy participativos.

El año 2019 ha comenzado con un nuevo Gobierno de coalición PP-Ciudadanos en la Junta de Andalucía, sin duda un gran cambio político, que exigirá por nuestra parte un nuevo trabajo de acercamiento, dialogo y colaboración con los nuevos gestores de las consejerías correspondientes, aunque continuaremos con nuestras demandas encaminadas a mejorar el Bienestar Animal, la Sanidad Animal, Salud Pública, etc. Asimismo, seguiremos reivindicando la reducción del IVA Veterinario y evitar el intrusismo, entre otras muchas cuestiones.

Por último, felicitar a la nueva Junta de Gobierno elegida en el Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz, encabezada por Cristina Velasco, y desearles todos los éxitos posibles. Y cómo no, agradecer al presidente saliente, Federico Villaplana, y a los miembros de su junta de gobierno, la dedicación y el gran trabajo aportado a la profesión veterinaria durante casi dos décadas.

“Queremos felicitar a la nueva Junta de Gobierno del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz y desearles todos los éxitos a su nueva presidenta, Cristina Velasco”



Fidel Astudillo Navarro
Presidente del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios

En Portada

El presidente del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Almería hace balance del año de su Centenario



Emilio Gómez-Lama: “Hoy en día somos uno de los colegios veterinarios más dinámicos de España”

Termina un 2018 histórico para el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Almería, un ejercicio en el que la institución ha cumplido 100 años. Desde entonces, este organismo ha velado por el bienestar de todos los veterinarios almerienses y ha luchado para que la profesión sea reconocida en la sociedad. Por eso, un cumpleaños tan especial debía ser celebrado por todo lo alto. Emilio Gómez-Lama, presidente del ICOV de Almería, repasa un 2018 que será muy difícil de olvidar para todos los que forman parte de la familia veterinaria de la provincia y mira ya al futuro, un 2019 en el que la institución tiene muchas esperanzas depositadas.

1. El 2018 que se cierra ha sido inolvidable. Un siglo de vida no se cumple todos los días. ¿Qué destacaría, a nivel general, de este año?

Como he comentado en varias ocasiones, este año constituye en sí un hito para la profesión veterinaria almeriense. Este ICOV es, a nivel estatal, uno de los últimos en celebrar su Centenario, sin duda debido a la situación socioeconómica de hace un siglo, pero hoy en día podemos presumir de ser uno de los colegios veterinarios más dinámicos y de mayor actividad de España. En nuestra institución hemos sabido proyectar la actividad profesional

veterinaria a toda la sociedad almeriense, acrecentando el papel que desempeñamos por y para la misma. Nuestra profesión goza de buena salud e imagen social, y nos sentimos muy valorados como colectivo.

2. ¿Qué supone para usted haber sido el presidente del Colegio Oficial de Veterinarios en un año así?

Para mí es una enorme satisfacción personal. Hay que tener en cuenta que es una gran responsabilidad ser el representante de los veterinarios ante todas las instituciones y autoridades locales, así como ante la sociedad almeriense. El

destino ha querido que en esta legislatura sea yo el presidente del Colegio, lo que ha supuesto la celebración de numerosos actos científicos, de formación y lúdicos que han servido para realzar esta celebración de nuestro primer centenario.

3. La guinda a la programación del Centenario la pusieron con el Congreso Nacional y el Congreso Iberoamericano que organizaron en sus instalaciones. ¿Qué tal discurrió ese fin de semana?

La celebración del XV Congreso Iberoamericano y del XXIV Congreso Nacional de Historia de la Veterinaria ha supuesto un enorme esfuerzo para nuestro Colegio, tanto logístico como administrativo. Hay que tener en cuenta que nosotros éramos inexpertos en celebrar un evento de estas características pero, con una total

dedicación de todos los que hemos formado parte de esto, hemos podido poner el broche de oro a este año tan especial. Resumiendo, ha sido un 2018 muy intenso, pero podemos estar satisfechos por los logros obtenidos y por las felicitaciones recibidas.

4. Además, la organización de este tipo de eventos no les ha impedido seguir creciendo en otros ámbitos. Por ejemplo, con la creación de una nueva sala de formación en sus instalaciones.

Es cierto. A lo largo de este año hemos inaugurado oficialmente una sala de conferencias en nuestras instalaciones de la sede colegial con capacidad para unas 90 personas. Este estreno coincidió con la celebración del Congreso de Historia, que permitió mostrar los medios audiovisuales y la última tecnología con la que cuenta esta

sala, que es capaz de albergar todo tipo de eventos. Con motivo de esta señalada fecha, este espacio la hemos denominado Salón I Centenario.

5. Hay que destacar también el museo, pionero en España, que no solo ha sido ampliado sino que ha sido sede de la I Jornada de Museología Veterinaria. ¿Quieren seguir repitiendo esta iniciativa que da visibilidad al museo?

Esta iniciativa está incluida dentro de las múltiples actividades que programamos para este 2018. La I Jornada de Museología Veterinaria que celebramos a nivel nacional en el mes de abril nos permitió mostrar nuestro museo al público y a la profesión. Efectivamente queremos seguir organizándolas con una periodicidad bianual, procurando acercar el Colegio a

“En nuestra institución hemos sabido proyectar la actividad profesional veterinaria en toda la sociedad almeriense. Nuestra profesión goza de buena salud e imagen social y nos sentimos muy valorados como colectivo”

la Asociación de Historia de la Veterinaria tanto nacional como autonómicas y que conozcan nuestro museo y puedan disfrutar de las piezas que tenemos en él.

6. La formación es algo que caracteriza al Colegio Oficial de Veterinarios de Almería, con numerosas ponencias y cursos realizados. ¿Qué objetivo persiguen con estas actividades?

Una de las principales funciones de los Colegios Profesionales es facilitar a todos sus colegiados, con todos los medios y recursos disponibles, el que puedan estar al día en todo lo concerniente a su preparación científica. Por esta razón, organizamos en nuestro Colegio de forma periódica eventos de formación a demanda de los colegiados de los temas más novedosos, procurando tener de forma presencial a los ponentes más cualificados en dichos ámbitos. Esta formación también es impartida online,

completando así un programa de interés y actualidad.

7. El Premio de Investigación ‘Francisco Fernández López’ ha seguido este año su intachable trayectoria. ¿Qué importancia le otorgan desde el Colegio a la investigación?

El Premio de Investigación ‘Francisco Fernández López’, felizmente instituido en 1999, representa para nosotros un reconocimiento a los veterinarios investigadores, y el recuerdo a un compañero al que tuve el privilegio de conocer y tratar allá por el año 1976, ya que fue un ejemplo a seguir, tanto en su trayectoria profesional como personal. Este año ya se ha fallado la XX edición de este galardón de reconocido prestigio a nivel nacional.

8. ¿Cómo ha sido la relación con las diferentes instituciones a lo largo de

este 2018, que ha sido tan importante para ustedes?

Inmejorable. La función de las organizaciones colegiales es servir a la sociedad y a los colegiados. Por tanto, con los representantes institucionales siempre hay un clima de colaboración recíproco, puesto que todos buscamos la excelencia para conseguir los objetivos marcados.

9. ¿Cuáles son sus principales retos y objetivos de cara al 2019?

Nuestros objetivos son seguir creciendo para servir y contribuir al crecimiento de la profesión veterinaria a nivel provincial y nacional. Queremos que la sociedad conozca y reconozca nuestra profesión. Además, me gustaría que este 2019 fuese próspero y que venga repleto de felicidad. Quiero desear un gran año a todos los que formamos el Colegio y a la sociedad.

Artículo de Fidel Astudillo Navarro, presidente del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, publicado en la sección La voz invitada del suplemento Agrario (AGR) en todos los periódicos del Grupo Joly (Diario de Cádiz, Europa Sur, Diario de Jerez, Diario de Sevilla, Huelva Información, El Día de Córdoba, Málaga Hoy, Granada Hoy y Diario de Almería)

Andalucía, a la vanguardia en el control electrónico de prescripciones veterinarias

La Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural establece la plataforma electrónica RECEVET como base de datos oficial para las prescripciones veterinarias de medicamentos



El aumento de las resistencias bacterianas a los antibióticos constituye un grave problema sanitario en todo el mundo, por lo que el papel de los veterinarios es clave para garantizar la sanidad animal y la salud humana.

La transmisión electrónica de las recetas veterinarias de antibióticos ha sido motivo de preocupación para el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales Veterinarios. De hecho, uno de nuestros compromisos para contribuir al Plan Nacional frente a la Resistencia de Antibióticos fue adelantarnos a la nueva normativa sobre transmisión electrónica de prescripción veterinaria de antibióticos y piensos medicamentosos, incorporando un sistema a RECEVET. Se trata de la primera plataforma de receta electrónica veterinaria creada en España que transmite automáticamente aquellas prescripciones realizadas a través de dicha plataforma y a su vez, facilita que los

veterinarios que aún prescriben en formato papel puedan realizar esa comunicación.

Gracias a esta aplicación, Andalucía se sitúa a la vanguardia en el control del uso del medicamento veterinario que, al estar diseñada con una clara vocación de reforzar la vigilancia de la trazabilidad, contribuye de forma positiva en la salud pública y ofrece una herramienta muy potente que viene a reforzar el plan de lucha frente a las resistencias a los antibióticos.

La orden recientemente publicada por la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA), que establece la plataforma electrónica RECEVET como base de datos oficial para la comunicación de las prescripciones veterinarias de antibióticos en las explotaciones ganaderas de la comunidad autónoma, significa un importante respaldo a la labor realizada por

la Organización Colegial Veterinaria, que desde hace más de cuatro años venimos trabajando de forma intensa en su puesta en funcionamiento y desarrollo en todas las provincias andaluzas.

Plataforma online

RECEVET es una plataforma online de simplificación administrativa que ofrece mejoras a todos los sectores implicados: al veterinario, porque le permite prescribir recetas sin ningún coste, con ahorro de tiempo y esfuerzo; a los establecimientos comercializadores de medicamentos veterinarios y farmacias, porque les facilita la labor de dispensación de los mismos; a la propia Administración, porque dispone de una herramienta de calidad de supervisión de este control; y al sector ganadero, porque tiene a su disposición el Libro de Tratamientos Veterinarios generado automáticamente con la información de

RECEVET a través del Punto de Información al Ganadero (PIGGAN).

Desde su puesta en marcha en 2016 por el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, RECEVET ha registrado más de 360.000 recetas expedidas. Una cifra cada vez más en aumento, lo que representa una garantía añadida a la seguridad alimentaria en la producción ganadera de la comunidad autónoma de Andalucía.

Además, con el nuevo Real Decreto 191/2018 del 6 de abril, por el que se establece la transmisión electrónica de datos de las prescripciones veterinarias de antibióticos destinados a animales productores de alimentos para consumo humano nos encontramos con un gran apoyo para evitar el mal uso de antibióticos en estos animales. Una estrategia basada en el enfoque denominado "una única salud" (One Health), que engloba salud humana, sanidad animal y medio ambiente, con la que desde el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios estamos muy comprometidos.

En la nueva norma se establece la obligación de comunicar a la Administración competente las prescripciones de antibióticos que realicen a animales productores de alimentos.

La comunicación debe realizarse por medios electrónicos a una base de datos de la autoridad competente de la comunidad autónoma en que radique la explotación a la que se destina el medicamento o el pienso medicamentoso.

Periodicidad mensual

Dicha información, que tendrá periodicidad mensual, estará referida a las prescripciones, tanto ordinarias como excepcionales, de medicamentos y piensos medicamentosos que contengan antibióticos. Ya sean aquellos prescritos para aplicación o administración directa por el veterinario, como los antibióticos que lo sean bajo su responsabilidad, e incluyendo los casos de utilización de medicamentos procedentes del botiquín veterinario.

Con el Libro de Tratamientos Veterinarios para los ganaderos el círculo se ha cerrado. Veterinarios, dispensadores y ganaderos están ya integrados en la plataforma RECEVET, con la que hemos logrado dar un gran salto en la simplificación administrativa y, sobre todo, en la contribución a la mejora de la percepción del papel activo del veterinario en el control del uso de los medicamentos en la Sanidad Animal.

La aportación que hacemos desde el Consejo Andaluz a los ganaderos de la Comunidad Autónoma, que obtienen a partir de ahora de forma sencilla y automática su Libro de Tratamientos a través de RECEVET conectada a la base de datos del Sistema Integrado de Gestión Ganadera de Andalucía (SIGGAN), resulta un avance exponencial en la gestión del historial de recetas veterinarias de su explotación, obligatoria a partir de ahora para los últimos cinco años, ya que no hay que olvidar, ellos son los responsables últimos de la seguridad alimentaria de los animales que envían a la cadena de consumo.

La II Jornada sobre Bienestar Animal aborda el control poblacional de los animales urbanos

El presidente del CACV, Fidel Astudillo, demandó una mayor concienciación y sensibilización social

El evento fue organizado por el Consejo Andaluz y la Consejería de Justicia e Interior el 29 de octubre en Málaga.

El Consejo Andaluz de Colegios Oficiales Veterinarios organizó conjuntamente con la Consejería de Justicia e Interior de la Junta de Andalucía la II Jornada sobre Bienestar Animal, que se celebró el 29 de octubre en en el Hotel NH de Málaga.

En el acto de inauguración de la jornada intervinieron el director general de Interior, Emergencias y Protección Civil de la Junta, Demetrio Pérez, y el presidente del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, Fidel Astudillo, quien resaltó la necesidad de conseguir una mayor sensibilización de la población sobre los animales urbanos.

En esta II Jornada de Bienestar Animal se abordaron, entre otras cuestiones, la esterilización y sanidad en el control poblacional de los animales de compañía, la estrategia de control de las colonias felinas y de otras especies, autóctonas e invasoras y el marco legal existente en todo este ámbito.

La Jornada contó ponentes tan destacados como Carmen Borge, del departamento de Sanidad Animal de la Facultad de Veterinaria de Andalucía, así como Agnes Dufau, presidenta de la Plataforma Gatera; Manuel Enrique Figueroa, catedrático de Biología Vegetal; y Ecológica o Luis Jurado Miranda, abogado experto en Derecho Medioambiental.



Antonio López, Catalina Gómez, José Antonio Delgado y Luis Jurado.

También intervinieron Francisco de Asís Muñoz Collado, presidente del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Granada, quien informó sobre la situación actual en los municipios andaluces y Antonio López, asesor jurídico del CACV, que abordó la actual normativa vigente.

Bienestar Animal

Con motivo de la elaboración del borrador del anteproyecto de Ley de Bienestar de los Animales de Compañía por parte de la Consejería de Justicia e Interior, durante la Jornada se hizo un especial hincapié a los proyectos normativos en tramitación, para que no caigan en el olvido y que, a través de un consenso con todos los profesionales preocupados por los animales, se cree una ley acorde a los tiempos actuales.

Este fue uno de los temas de preocupación que mostraron los asistentes al evento, y así lo quisieron dejar latente, a través de la gran participación del público presente, que opinaron y dieron su punto de vista sobre los temas tratados en un debate con los ponentes de la mesa.

Sólo en la comunidad autónoma de Andalucía, según los datos existentes en el Registro de Animales de Compañía que gestiona la Consejería de Justicia e Interior de la Junta de Andalucía, en el primer semestre del año 2018 había inscritos un total de 2.864.182 mascotas, de las cuales 2.676.669 son perros (93%), 171.634, gatos (5,9%); 12.634, hurones (0,4%); 2.915, loros; 195, minipigs, y el resto de otras especies diversas (entre ellas tortugas, halcones, conejos y mapaches).

El CACV imparte unas jornadas informativas de identificación de animales de compañía, TRACES y cumplimentación de pasaportes en las ocho sedes provinciales

Se dieron a conocer los nuevos formatos de certificados oficiales de identificación para tramitaciones telemáticas en el Registro Andaluz de Identificación Animal (RAIA)

La formación, gratuita para los veterinarios, se desarrolló desde el 29 de octubre hasta el 1 de diciembre en todos los Colegios Oficiales de Andalucía y contó con una gran afluencia de profesionales.

El Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios (CACV) ha organizado jornadas informativas de identificación de animales de compañía, TRACES y cumplimentación de pasaportes en cada una de las sedes provinciales de los Colegios Oficiales de veterinarios de la comunidad andaluza, que llegaron a completar el aforo de las sesiones.

La formación, gratuita para colegiados, tuvieron una duración aproximada de dos horas y comenzó el 29 de octubre tras la celebración en Málaga de las II Jornadas de Bienestar Animal: Control Poblacional de Animales Urbanos. Posteriormente, se prolongó hasta principios del mes de diciembre: Huelva (14 de noviembre);

Córdoba (20 de noviembre); Sevilla (22 de noviembre); Cádiz (26 de noviembre); Almería (30 de noviembre) y Granada y Jaén (1 de diciembre).

Las sesiones fueron impartidas por Fidel Astudillo Navarro, presidente del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios y presidente del Ilustre Colegio Oficial de veterinarios de Huelva; Ignacio Oroquieta Menéndez, vicepresidente del CACV y presidente del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla; y Antonio López Carrasco, asesor jurídico del Consejo Andaluz, quienes explicaron todas las novedades introducidas en los últimos meses en el Registro Andaluz de Identificación Animal (RAIA).

Nuevos formatos

De esta manera, expusieron los nuevos formatos que estarán disponibles en RAIA, relativo a los certificados oficiales



de identificación para tramitaciones telemáticas, así como las distintas modalidades que se van a implantar en la plataforma del Registro Andaluz de Identificación Animal.

Asimismo, se informó sobre el nuevo sistema de pago mediante monedero virtual, se expuso la expedición del certificado clínico previo a TRACES para animales de compañía en formato telemático, y se abordaron cuestiones relativas a la cumplimentación de pasaportes y vacunaciones.

Los presidentes de los Consejos Autonómicos analizan la estrategia de la profesión veterinaria ante la amenaza de la Peste Porcina Africana

Miguel Ángel Higuera, director de la Asociación Nacional de Productores de Ganado Porcino (ANPROGAPOR), aportó los últimos datos conocidos de la extensión de la PPA por Europa y Asia

El papel de los veterinarios es clave en la prevención de la enfermedad garantizando la bioseguridad, la detección y diagnóstico precoz, y la reacción ante cualquier sospecha de que se esté produciendo un caso de PPA.

Los presidentes de los Consejos Autonómicos de Colegios Oficiales de Veterinarios celebraron el viernes 14 de diciembre la última Junta Interterritorial de 2018. Además de los asuntos de trámite, la Junta se centró en el análisis de las

estrategias que puede adoptar la profesión veterinaria ante la amenaza de la Peste Porcina Africana que, desde el Este de Europa, ha saltado a algunos puntos de Bélgica, donde se ha detectado un foco en jabalíes, y amenaza con expandirse.

Para abordar este tema con información contrastada y rigurosa, la Junta Interterritorial invitó a Miguel Ángel Higuera, director de la Asociación Nacional de Productores de Ganado Porcino (ANPROGAPOR), para que aportara los últimos datos conocidos de

la extensión de la PPA por Europa y Asia, los medios que se están utilizando para combatirla y las consecuencias sanitarias y económicas potenciales de posibles futuros escenarios de la enfermedad.

Importancia económica

En una exhaustiva presentación, Miguel Ángel Higuera destacó la importancia económica del sector porcino en nuestro país, repasó las características de la enfermedad y de la cepa del virus que

circula por Rusia, Este de Europa y Bélgica. Tras analizar los tiempos de supervivencia del virus en distintos contextos (carne congelada, carne cocida, embutidos, vísceras, etc...) presentó tablas comparativas de los focos de PPA confirmados en cerdo doméstico y jabalíes en los países afectados, proyectó un mapa animado de la extensión de la enfermedad desde Rusia a territorios de la UE, presentó un balance de las posibles fuentes de infección e hizo un resumen de la actual situación epidemiológica.

Después de abordar el impacto económico actual y futuro de la enfermedad, pasó a destacar la importancia de la bioseguridad y las medidas adoptadas en España y las recomendaciones para cazadores, granjeros, importadores y exportadores de animales, además de los planes de contingencia que habría que tomar si la enfermedad entra en nuestro país.

Higuera concluyó su presentación con un apartado dedicado a los veterinarios

como piezas clave en: Prevención de la enfermedad garantizando la bioseguridad; detección y diagnóstico precoz, y reacción ante cualquier sospecha de que se esté produciendo un caso de PPA.

Por último, Miguel Ángel Higuera finalizó su intervención con unas palabras pronunciadas al respecto por Manuel García, presidente de INTERPORC: "Arreglando cada uno nuestra casa, arreglamos la de todos", enfatizó.



La Organización Colegial Veterinaria aprueba los presupuestos para 2019 y realiza las últimas enmiendas al nuevo Código Deontológico

Entre los objetivos presupuestarios se encuentran el bienestar animal y la reducción del IVA veterinario

La Asamblea General de Presidentes de Colegios Oficiales de Veterinarios se reunió el sábado 15 de diciembre en la sede del Consejo General de Colegios Veterinarios en Madrid para discutir y aprobar los presupuestos de 2019, proponer las últimas enmiendas al nuevo Código Deontológico para el ejercicio de la profesión veterinaria y analizar los objetivos de la Organización Colegial para el año entrante.

Felipe Vilas, responsable de las cuestiones económicas del Consejo General de Colegios de Veterinarios de España (Colvet), presentó el nuevo Presupuesto para el año 2019 destacando que se trata de unos presupuestos de continuidad. "Esta Junta acaba su mandato dentro de unos meses y no se trata de dejar hipotecado el resto del año a la nueva Junta", subrayó. Por eso, en las nuevas partidas presupuestarias, además de los gastos corrientes, se atiende a los proyectos y compromisos ya adquiridos o en vías de desarrollo, no a proyectos ex



novo. Vila fijó los objetivos presupuestarios para el ejercicio:

- Potenciar la presencia institucional a nivel internacional.
- Apostar por el bienestar animal, la sanidad animal y prevención de las multiresistencias.
- Desarrollar de la especialidad en équidos.
- Solucionar los problemas de las limitaciones sobre el medicamento Veterinario y conseguir la reducción del IVA Veterinario.
- Mantener los gastos de imagen corporativa.
- Potenciar la formación presencial y online.
- Proseguir con el Plan de formación continuada del personal.
- Finalizar la implementación del modelo de excelencia en la gestión. EFQM.
- Renovar las instalaciones Consejo General.

Respecto al capítulo de ingresos hay un ligero incremento en el capítulo de cuotas (4.094.000 euros) debido al aumento de número de colegiados y a la incorporación de los colegios de la Comunidad Valenciana al sistema de seguros de responsabilidad civil y vida del Consejo. Tras restar la cesión de cuotas, este apartado de ingresos alcanza 3.325.000 euros. El total de ingresos alcanza la cifra de 3.733.000 euros.

En relación al capítulo de gastos, el total alcanza la cifra de 3.418.000 euros. Lo que da un superávit corriente de 315.000 euros que será dedicado a inversiones en nuevas tecnologías, receta electrónica, sistemas de cualificación y remodelación de la sede del Consejo.

Tras un vivo y animado debate en el que los presidentes plantearon preguntas,

realizaron sugerencias y aportaron su punto de vista crítico a determinados apartados, el Presupuesto 2019 fue sometido a votación. Fue aprobado por 34 votos a favor, 11 en contra y 3 abstenciones.

Nuevo Código Deontológico

Tras el debate presupuestario, Juan José Jiménez, asesor jurídico del Consejo General de Colegios de Veterinarios, expuso el borrador del nuevo Código Deontológico para el ejercicio de la profesión veterinaria. Comenzó recordando que la propuesta de realizar un nuevo Código había surgido a raíz de la petición de algunos Colegios, fundamentalmente del de Alicante.

A partir de ahí, y tras un intenso trabajo de investigación y documentación analizando otros referentes a nivel estatal y a nivel internacional (FVE europea, RCVS británica, AVMA norteamericana, etc.), se redactó un borrador que fue remitido a Colegios y Asociaciones Veterinarias para que hicieran sus observaciones y presentaran su alegaciones. Prácticamente la mayoría de las propuestas y enmiendas fueron incorporadas al borrador.

El nuevo texto cambia en casi un 70% el Código Deontológico actual, pues contempla la modificación de 22 artículos e incorpora seis nuevos (10,11,25,31,36 y 37) referentes a objeción de conciencia y su ejercicio, relaciones del veterinario con su equipo, honorarios profesionales, criterio profesional en los medios de comunicación e internet, y uso adecuado de la receta electrónica.

Tal y como estaba previsto, los presidentes colegiales debatieron el texto y consensuaron y aprobaron nuevas enmiendas, las cuales serán incorporadas al texto definitivo del nuevo Código Deontológico.



Un vídeo del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios contra el abandono y el maltrato animal se hace viral en las redes sociales

Fue visualizado por unas 350.900 personas en Facebook en el periodo comprendido entre el 22 de diciembre y el 7 de enero

El Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios difundió durante las Navidades en las redes sociales una campaña de concienciación y sensibilización contra el maltrato y abandono animal. Bajo el lema "Un perro no es un juguete", el vídeo superó las 120.000 reproducciones desde el 22 de diciembre de 2018 hasta el 7 de enero de este año, con un alcance de casi 350.900 personas en toda España y más de 4.500 veces compartido en la red social Facebook.



Tres de cada diez mascotas que se regalan en Navidad acaban siendo abandonadas después de las fiestas

Los veterinarios andaluces advierten de la importancia de reflexionar sobre la responsabilidad de regalar una mascota en Navidad. Según aseguran, hay que ser conscientes de que un animal de compañía no es un juguete ni un capricho, por lo que antes de regalarlo y llevarlo a casa hay que tener claro el compromiso que se adquiere. Se incorpora un nuevo miembro a la familia que necesita, además de juegos y cariño, cuidados y controles sanitarios por parte de los especialistas veterinarios.

Los datos señalan que tres de cada diez animales que se regalan en Navidad acaban siendo víctimas del abandono, según la Asociación Animalista Libera y la Fundación Franz Weber. Un informe de la Fundación Affinity añade que en 2017 más de 138.000 mascotas fueron abandonadas en España (104.834 perros y 33.473 gatos).



Resolución del IV Concurso de Fotografía Veterinarios en Acción del CACV



El jurado del IV Concurso de Fotografía Veterinarios en Acción del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios concedió el 24 de octubre el primer premio, dotado con 1.000 euros, a la fotografía titulada 'Chequeo Clínico', del fotógrafo profesional vallisoletano afincado en Santa Cruz de Tenerife, José Luis Méndez.

También se seleccionaron las siguientes fotografías para la exposición que se realizó junto a las fotografías ganadoras en el XIV Congreso Andaluz de Veterinarios Especialistas en Animales de Compañía, que tuvo lugar en Granada los días 2 y 3 de noviembre de 2018:



Esta fotografía fue seleccionada como ganadora por la calidad técnica del uso de desenfoco y composición en la que se centra la atención en los colores vivos que tiene el animal. La mirada del loro a cámara también es uno de los focos de atención, que posa sin quererlo y mira curioso lo que está ocurriendo.

- 'Cómo cortar las uñas a un conejo', autor: José Luis Méndez Fernández
- '¿Quién dijo que no sienten?', autor: Enrique Morey Moreno
- 'Inocencia', autor: Neysis Pérez Expósito
- 'Su bienestar, mi felicidad', autor: María Bella Naranjo Gallego
- 'Cuidar, cuidando', autor: Katy Gómez López
- 'Nobleza', autor: Katy Gómez López
- 'Revisión Bucal Marina', autor: Esther Pavón Moreno
- 'Confianza', autor: Begonia Valle Grande

El accésit recayó en Alfonso Ferrer Yus por la fotografía 'Curioso', que muestra la cercanía de los pequeños al mundo animal, y por supuesto, al veterinario. Los animales deben ser tratados siempre con respeto y hay que educar a la población desde la infancia en ello.



Además, se concedió otro accésit a Neysis Pérez Expósito por la fotografía 'Curioseando'. Esta categoría está dotada con 300€.

En esta tercera edición del concurso concedió, además, el Premio Especial para Veterinarios de 500 euros a Katy Gómez López, colegiada de Córdoba que presentó la foto 'Domesticus', una original toma desde arriba donde se aprecia el trabajo y dedicación presentados por los veterinarios en el mundo ganadero. Una composición cuidada de la imagen que divide en dos la visión y la hace bella en su conjunto.

José Luis Méndez, ganador del IV Concurso de fotografía “Veterinarios en acción”

“Los concursos son una excelente plataforma para divulgar el trabajo bien hecho”



José Luis Méndez es natural de la provincia de León y fotógrafo profesional de vocación. Ha colaborado como ilustrador en editoriales y revistas españolas de distribución nacional e internacional como Año Cero, Más Allá, Viajar, Superfoto, Ediciones Obelisco, entre otras.

Además, ha sido contratado por Ayuntamientos, Cabildos y empresas del Gobierno de Canarias (Consejería de Medio Ambiente, PROMOTUR Turismo de Canarias). Fotógrafo deportivo, también ha trabajado para editoriales de libros de texto de tirada nacional (Anaya, Santillana, Everest).

José Luis conoció el concurso de fotografía del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios buscando en Google nuevas vías para practicar su pasión y profesión y encontró este certamen. Decidió presentarse al concurso porque la fotografía de mascotas, y de animales en general, es uno de los temas que más le apasionan.

Para realizar la fotografía ganadora del IV Concurso de Fotografía del CACV, José Luis



acudió a una clínica veterinaria, donde le permitieron hacer una sesión de fotos. “Fue una experiencia muy grata. Las auxiliares de veterinaria cooperaron sin trabas atendiendo a mis sugerencias en todo momento”, comenta José Luis.

La fotografía para él es como “una ventana creativa hacia el infinito” y tiene un fuerte

vínculo con la veterinaria, “solo hay que saber cómo atrapar la mirada del observador, en este caso, los animales. Tratándoles siempre con paciencia y delicadeza”, asegura.

Por ello, José Luis Méndez destaca iniciativas como el concurso de fotografía del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios y la califica de “muy positiva”. Según señala, “la fotografía es necesaria en todos los ámbitos y los concursos son una excelente plataforma para divulgar el trabajo bien hecho”.

Últimos premios

- 2º Premio MEJOR FOTOGRAFÍA. I Certamen Nacional IMAGINA DEPORTE 2018.
- 1º premio. V CONCURSO DE FOTOGRAFÍA AGRÍCOLA Y GANADERA DE CANARIAS 2018.
- 3º Premio. Concurso Nacional de Fotografía del Mundo Rural 2018.
- 1º Premio “Mejor fotografía de escalada”. XXX Premio Internacional de Fotografía Digital ÒSCAR RIBES 2018.



XIV Congreso Andaluz de Veterinarios Granada, 2 y 3 de Noviembre 2018

Rotundo éxito del XIV Congreso Andaluz de Veterinarios Especialistas en Animales de Compañía

Cerca de un millar de personas participaron en el evento, organizado por el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, que se celebró los días 2 y 3 de noviembre

El presidente del CACV, Fidel Astudillo, destacó la gran participación del público asistente y la alta calidad científica.

Casi un millar de personas, entre ponentes, veterinarios, auxiliares de clínica veterinaria, estudiantes y entidades relacionadas con el sector, asistieron durante los días 2 y 3 de noviembre al XIV Congreso Andaluz de Veterinarios Especialistas en Animales de Compañía, celebrado en el Palacio de Congresos de Granada, que se convirtió en un punto de encuentro de la especialización en pequeños animales.

El presidente del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, Fidel Astudillo, valoró de forma muy positiva el Congreso. Según destacó, “esta cita anual se ha afianzado notablemente como una referencia dentro de la oferta formativa, cultural y expositiva, tanto a nivel regional, como nacional”.

Igualmente, Astudillo resaltó “la alta calidad científica” de la convención y ha anunciado que la XV edición del Congreso Andaluz de Veterinarios Especialistas en Animales de

Compañía tendrá lugar en el mes de octubre de 2019 en la ciudad de Sevilla.

Por su parte, el presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de la provincia de Granada, Francisco de Asís Muñoz, se congratuló por el buen desarrollo del Congreso “después de un año de intenso trabajo”.

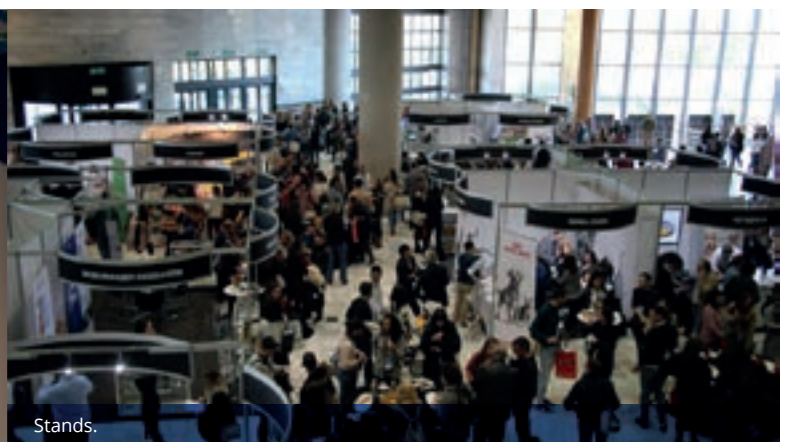
“Los veterinarios -señaló- contribuimos para que Granada se convierta en una ciudad de congresos y sea un escaparate a nivel nacional e internacional”.

Cuatro ejes temáticos

En este Congreso participaron expertos de reconocido prestigio, que abordaron cuestiones de interés para la práctica y la profesión veterinaria en torno a cuatro ejes temáticos: Animales Exóticos, Anestesiología, Medicina Interna y Etología. Entre ellos, intervinieron el profesor Michael E. Herrtage, de la Universidad de Cambridge (Reino Unido) y Ronald Van Noort, clínico privado de referencia en Utrecht (Holanda), ambos especialistas en el campo de la Medicina Interna.



Ronald Van Noort.



Stands.



Asistentes a una de las ponencias.



XIV Congreso Andaluz de Veterinarios
Granada, 2 y 3 de Noviembre 2018

Según destacó Ronald Van Noort, “el Congreso estuvo muy bien organizado en un hermoso centro de reuniones. Las conferencias estuvieron bien elegidas y discurrieron con una gran calidad, además de aportar un gran conocimiento práctico”.

En paralelo, se dieron a conocer los últimos avances y tecnologías innovadoras en la treintena de stands que conformaron la parte comercial del Congreso. En esta edición se han batido las cifras de años anteriores, tanto en afluencia como en interés profesional y sinergias conseguidas. Así, las casas comerciales mostraron su satisfacción en esta XIV edición del Congreso.



María del Mar Granados Machuca.



Michael E. Herrtage.



Sala Machado- Picasso.



Sala Machuca-Albéniz.



Sala Manuel de Falla.

Reconocimiento de Interés Científico-Sanitario

La Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, a fecha 2 de octubre de 2018, acordó conceder el Reconocimiento de Interés Científico-Sanitario la celebración del 'XIV Congreso Andaluz de Veterinarios Especialistas en Animales de Compañía' durante el primer fin de semana de noviembre en Granada.

XIX CONGRESO INTERNACIONAL
DE MEDICINA Y CIRUGÍA
EQUINA



Unos 300 veterinarios se dan cita en el XIX Congreso Internacional de Medicina y Cirugía Equina en SICAB

El Congreso abordó por primera vez patologías de la cabeza del caballo y contó con cuatro ponentes expertos nacionales e internacionales de reconocido prestigio



Inauguración del XIX Congreso Internacional de Medicina y Cirugía Equina.

Alrededor de 300 veterinarios especialistas en équidos se dieron cita los días 16 y 17 de noviembre en la XIX edición del Congreso de Medicina y Cirugía Equina, que tuvo lugar en el marco del Salón Internacional del Caballo (SICAB) celebrado en Sevilla.

El presidente del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios (CACV), Fidel Astudillo, inauguró oficialmente el 16 de noviembre el XIX Congreso Internacional de Medicina y Cirugía Equina acompañado por Ignacio Oroquieta, presidente del comité organizador y presidente del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla; Ignacio Candau, vicepresidente de ANCCE; y Rafael Bazán Sánchez, jefe del Servicio de Producción Animal de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera de la Junta de Andalucía.

Fidel Astudillo destacó el carácter internacional del encuentro científico,

celebrado en el marco del Salón Internacional del Caballo (SICAB) en el Palacio de Congresos y Exposiciones de Sevilla (FIBES). Según indicó, “contamos con la presencia de las entidades y los mejores profesionales implicados en el bienestar del caballo y la actividad equina en nuestro Congreso, que después de 19 ediciones ya es un referente médico-científico en el mundo del caballo”.

Astudillo, quien recalcó la apuesta del Organismo Colegial “por la formación continuada y especialización de los veterinarios”, agradeció la confianza depositada por la Junta de Andalucía en el Consejo Andaluz al designarle como órgano emisor de identificaciones de caballos (tramitaciones de pasaportes, microchips y cambios de titularidad).

Igualmente, expresó su satisfacción porque la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural ha establecido la

plataforma electrónica RECEVET del Consejo andaluz como base de datos oficial para la comunicación de las prescripciones veterinarias de antibióticos en Andalucía a partir del 1 de enero de 2019.

“Alto grado de profesionalización”

Rafael Bazán Sánchez, jefe del Servicio de Producción Animal de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera de la Junta de Andalucía, puso de relieve “el alto grado de profesionalización y servicios prestados por los veterinarios de la comunidad andaluza”.

Según aseguró, “Andalucía es punta de lanza en la receta electrónica que, a través de la plataforma RECEVET, va a simplificar todas las comunicaciones de los veterinarios con las Administraciones”.

El programa científico de este Congreso abordó por primera vez patologías de la

XIX CONGRESO INTERNACIONAL
DE MEDICINA Y CIRUGÍA EQUINA



cabeza del caballo (dentales, cavidades oral y nasal o glándulas salivares, entre otras).

En torno a este eje temático participaron cuatro ponentes de reconocido prestigio: Gustavo Abuja, especialista en la práctica quirúrgica y la medicina deportiva; Carla Manso, socia fundadora de la SEOVE (Sociedad Española de Odontología Veterinaria y Experimental); Robert Menzies, profesor de Odontología y Cirugía Oral de la Universidad de Medicina Veterinaria de Viena (Austria); e Inma Roquet, veterinaria cirujana equina en Barcelona.

Como cada año, desde hace XIX ediciones ininterrumpidas, el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios y el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla organizan este encuentro de carácter internacional para aunar los criterios científicos entre los profesionales veterinarios más representativos. En esta ocasión, el comité científico del Congreso aceptó un total de nueve comunicaciones orales y 23 posters de trabajos de investigadores de diferentes nacionalidades.



Ignacio Oroquieta, Ignacio Candau, Rafael Bazán, Fidel Astudillo y Francisco de Asís Muñoz.

“He visto en este Congreso la oportunidad de profundizar en mis conocimientos equinos”

Nunca se deja de aprender. La cirugía equina es considerada una de las áreas de especialidad dentro de la Veterinaria más apasionantes de la Medicina. Lo rebaten los más de 300 profesionales que asistieron a las dos jornadas del XIX Congreso Internacional de Medicina y Cirugía Equina.

Veterinarios consolidados, estudiantes o recién titulados se desplazaron desde diversos puntos de la geografía española para participar en esta reunión científica anual, considerada ya imprescindible en el calendario profesional en materia animal. Desde Tenerife, Barcelona, Madrid, Extremadura o, incluso Suramérica, se desplazaron a Sevilla para compartir conocimientos sobre patologías equinas.

“Es un punto de encuentro, una fecha señalada que no nos perdemos año tras año, porque cada vez es

una ampliación y actualización de conocimientos diferentes”, explicó la veterinaria Laura Pérez, de 28 años, natural de Tenerife.

Señalada Andalucía como referente internacional del caballo, desde otros puntos geográficos como Extremadura, se desplazaron veterinarios como Ana Tadeo, de 26 años, que tras llevar años queriendo asistir al Salón Internacional del Caballo de Pura Raza Española, descubrió este Congreso Equino dentro de la programación de SICAB y no dudó en apuntarse.

“Mi especialidad, dentro de la veterinaria, son los caballos, aunque nunca he tenido la oportunidad de toparme de lleno con el área de Cirugía y Medicina Equina en mi labor diaria. En este Congreso vi la oportunidad para profundizar en el tema, y me ha encantado”, explicó.

Los ponentes de esta edición tuvieron

una gran acogida por parte del público asistente. De la mano de Robert Menzies, Carla Manso, Inma Roquet y Gustavo A. Abuja, se trataron desde patologías frecuentes de los dientes de los equinos, bolsas guturales, diagnóstico por imagen o células madre mesenquimales, entre otros temas.

Los asistentes al Congreso coincidieron en señalar la calidad de cada intervención de los ponentes y, como apuntó Manuel Fernández, veterinario consolidado del Aljarafe sevillano, “necesitamos más profesionales preparados, que tengan conocimientos específicos, renovados, para destacar entre el resto y así poder tratar mejor a los animales, que es nuestro principal y único fin”.

Todos los asistentes mostraron su satisfacción al unísono y expresaron su interés en volver en siguientes ediciones.



Entrevista a José Leandro Méndez Angulo, presidente del Comité Científico

“El Congreso se ha convertido en un referente para el debate y el intercambio de conocimientos”

José Leandro Méndez Angulo, presidente del Comité Científico del XIX Congreso Internacional de Medicina y Cirugía Equina, expresó su satisfacción por el desarrollo del encuentro científico. “Estoy muy contento con la variedad de ponentes de diferentes nacionalidades y especialidades que han participado en este Congreso, así como por la respuesta e interés mostrado por los asistentes”, aseguró.

Según explicó, “en este XIX Congreso la cabeza del caballo ha sido la región anatómica en la que se han centrado las ponencias, comunicaciones y pósteres y para ello hemos contado con dos dentistas y a dos cirujanos especialistas”.

“Durante las dos jornadas del encuentro -continuó- se ha hablado sobre las cavidades oral y nasal, las glándulas salivares, patologías del tiroides o la faringe, y se han presentado nuevas técnicas de extracción y reconstrucción dental o el diagnóstico y tratamiento de la profilaxis patológica de la laringe”.

Igualmente, destacó el alto nivel científico de las nueve comunicaciones y 23 pósteres que fueron aceptados de forma digital a través de una aplicación online por parte del Comité Científico, que valoraron y evaluaron los trabajos presentados con una revisión ciega por parte de sus seis miembros.

Méndez, quien preside desde hace cuatro años el Comité Científico del Congreso, resaltó, además, que “la XIX edición de este evento se ha convertido en un referente para el debate y el intercambio de conocimientos entre profesores universitarios, estudiantes y veterinarios con más de 30 años de experiencia de España, Europa y Sudamérica”.

En este Congreso se entregaron cuatro premios, dotados con 150 euros, a los mejores trabajos científicos: La comunicación oral experimental presentada por Laura Barranchina, centrada en las células madres mejenquimales, y la comunicación oral clínica de Gabriel Manso sobre el diagnóstico radiológico de patologías. Entre los pósteres,



José Leandro Méndez Angulo, presidente del Comité Científico del XIX Congreso Internacional de Medicina y Cirugía Equina.

fueron galardonadas Mireya Becerro, por su investigación de los efectos de la transferencia eléctrica (nombrado mejor póster experimental), y Lydia del Barrio, por su trabajo sobre doble microinjerto, elegido como mejor póster clínico.

José Méndez también fue respaldado dentro del Comité Científico por Fernando Caballos, en función de secretario, y miembros como M^a Luisa Rodríguez o Manuel Novales destacados por su experiencia en este tipo de eventos.



El CACV participa en el I Congreso Hispano-Luso de Ganadería Extensiva organizado en Sevilla

Los asistentes al Congreso recibieron información de la plataforma de receta electrónica RECEVET

En el stand del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios se informó también del Libro Electrónico de Tratamientos Veterinarios de la explotación ganadera.

Numerosas autoridades y personalidades de España y Portugal asistieron al I Congreso Hispano-Luso de Ganadería Extensiva, que se celebró los días 8 y 9 de noviembre en el Pabellón de la Navegación de Sevilla. El evento fue organizado por Cooperativas Agro-alimentarias de Andalucía y la Federación Andaluza de Agrupaciones de Defensa Sanitaria Ganaderas (FADSG), en colaboración con la Asociación de Productores del Sur de Portugal (ACOS) y la Unión de ADS del Alentejo. Asimismo, contó con el respaldo de una treintena de entidades patrocinadoras y colaboradoras, entre ellas el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios (CACV).

En representación de la organización colegial asistió al acto inaugural del Congreso Fernando Caballos Rufino, secretario general del CACV, acompañado del asesor jurídico del Consejo, Antonio López.

Alrededor de 400 profesionales españoles y portugueses debatieron durante dos días sobre la dehesa española y el montado portugués, hábitats de las ganaderías extensivas y ecosistemas únicos de una gran diversidad tanto de flora como de fauna, que comparten similitudes en modos de explotación y conservación, así como en problemáticas.

En el acto de inauguración intervinieron el consejero de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, Rodrigo Sánchez Haro, y el alcalde de Sevilla, Juan Espadas, así como el secretario general de Agricultura y Alimentación del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Fernando Miranda

Sotillos; el director general de Alimentación y Veterinaria del Ministerio de Agricultura portugués, Fernando Bernardo; el presidente de Caja Rural del Sur, José Luis García-Palacios Álvarez; el presidente de ACOS, Rui Garrido; y el presidente de Cooperativas Agro-alimentarias de Andalucía, Juan Rafael Leal Rubio.

Las autoridades y representantes de las entidades organizadoras coincidieron en resaltar la importancia de la celebración de un evento como éste, el primero de tal magnitud que reunió a representantes del sector productor y transformador, las universidades y las administraciones públicas, tanto de España como de Portugal, a fin de debatir problemáticas comunes y buscar soluciones conjuntas, que pasan, de forma prioritaria, porque la ganadería extensiva se vea reflejada adecuadamente en la Política Agraria Común (PAC) post-2020.



I Congreso Hispano-Luso de GANADERÍA EXTENSIVA

Sevilla, 8 y 9 de noviembre de 2018

Para ello, las entidades organizadoras instaron a las administraciones presentes de ambos países a trabajar en unidad, pensando en el mayor beneficio para los ganaderos y las ganaderías, pues de ellas depende la vida y economía de cientos de pueblos, además del mantenimiento de sus hábitats naturales (la dehesa española y el montado portugués), la biodiversidad de flora y de fauna, el patrimonio cultural, sin olvidar la labor que ejerce el manejo en extensivo en la lucha contra el cambio climático y la prevención de incendios.

En Andalucía hay más de 32.000 explotaciones de ganadería extensiva y 2,8 millones de cabezas de ganados. De ellas, bajo producción ecológica se encuentran 650.000 cabezas y 4.650 explotaciones, y una superficie pastable de 5,6 millones de hectáreas.

En este encuentro se habló también de sanidad animal y se presentaron soluciones alternativas al “abuso” de antibióticos, con el objetivo de evitar trazas en las carnes.

Correcto uso de medicamentos

El Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios participó en el Congreso con un stand, donde se informó a los asistentes sobre el funcionamiento de la plataforma de receta electrónica veterinaria RECEVET.

Andalucía es la comunidad autónoma pionera en la implantación de una plataforma online para la prescripción de medicamentos veterinarios y piensos medicamentosos: RECEVET. Desde su puesta en marcha por la organización colegial y la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía en 2016 ha registrado más de 360.000 recetas expedidas.

RECEVET tiene como objetivo asegurar la correcta utilización de los medicamentos veterinarios, garantizando la trazabilidad en su prescripción y dispensación, así como facilitar el cumplimiento de la legislación a veterinarios, farmacéuticos y ganaderos.

Asimismo, en el stand del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios se informó del Libro Electrónico de Tratamientos Veterinarios de la explotación ganadera. Con esta aplicación informática, integrada en la plataforma RECEVET, se pone a disposición del sector ganadero una potente herramienta que, además de proporcionar más garantías a la seguridad de la producción primaria, le permite cumplir con las obligaciones administrativas.



Fernando Caballos, secretario general del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, acompañado por el asesor jurídico del Consejo, Antonio López, en el stand del CACV del Congreso.

En el encuentro se trató la sanidad animal y se presentaron alternativas al “abuso” de los antibióticos, con el objetivo de evitar la presencia de trazas en las carnes



El torero Espartaco y el ganadero Victorino Martín durante la primera jornada del Congreso.

II SIMPOSIO VETERINARIO
SURMASCOTAS
 ACTUALIZACIÓN EN URGENCIAS Y CUIDADOS INTENSIVOS
 1 Y 2 DE MARZO DE 2019



El CACV y FIBES organizan II Simposium Veterinario SURMascotas sobre actualización en Urgencias y Cuidados Intensivos

El plazo de inscripción estará abierto hasta el próximo 11 de febrero

El Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios (CACV), en colaboración con la sociedad del Palacio de Congresos y Exposiciones de Sevilla (FIBES), organizan el II Simposium Veterinario Surmascotas, un Congreso con plazas limitadas dedicado a la clínica veterinaria, que se celebrará los días 1 y 2 de marzo de 2019 en Sevilla.

Hasta el 11 de febrero está abierto el plazo de inscripción reducida para la asistencia a las sesiones científicas y a la zona expositiva.

Además, la inscripción incluye dos pases de un día para la Feria SURmascotas que tendrá lugar en el recinto sevillano de FIBES.

La temática de este II Simposium estará centrada en la "Actualización en Urgencias y Cuidados Intensivos en animales de compañía" y contará con ponentes especialistas en esta disciplina tales como el Dr. Luis Bosch, Dr. Luis Matres y la Dra. Chiara Valtolina.

Tras el éxito de la primera edición, el CACV y FIBES han acordado dar un mayor impulso a la organización de este Congreso, que supone un compromiso con la formación y especialización de profesionales del sector, para el control y prevención de la salud y bienestar de las familias, así como un soporte científico y comercial de la propia Feria, que tiene cada vez más auge.

Ponentes



Luis Bosch

Licenciado en Veterinaria por la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB) en el año 2006. Durante el curso 2007-2008, Luis Bosch completó un internado general en cirugía y medicina de pequeños animales en la Fundació Hospital Clínic Veterinari de la UAB. Posteriormente, en el año 2013 inició una residencia avalada por el Colegio Americano de Emergencias y Cuidados Intensivos en el Ontario Veterinary College, Guelph, en el país de Canadá.

En 2017, amplió su formación obteniendo el título de Diplomado Americano en Emergency and Critical Care (ACVECC) y en 2018 logró el título de Diplomado Europeo en Emergency and Critical Care (ECVECC). Actualmente ejerce como co-responsable del servicio de emergencias y cuidados intensivos de la Fundació Hospital Clínic Veterinari UAB.



Luis Matres

Graduado en Veterinaria por la Universidad de Córdoba en 2008. En 2010 completó un internado general en pequeños animales en "Ecolés Nationales Vétérinaire Françaises" en Nantes (Francia). Entre 2011 y 2012 completó su formación post-universitaria en neurocirugía, además de en LCP y TPLO. Inició su gran carrera como veterinario generalista en la clínica "Pré Saint Gervais" en París, y como internado especializado en cirugía de pequeños animales, urgencias y cuidados intensivos de pequeños animales. Tras formar parte como especializado en diversas clínicas en España y Francia, desde 2017 ha trabajado en la residencia europea en cirugía de pequeños animales en el hospital veterinario "CHV Saint Martin Bellevue" en Francia, y actualmente ejerce como cirujano en el hospital veterinario de pequeños animales "CHV Massilia" en Marsella (Francia).



Chiara Valtolina

Chiara se graduó en 2000 en la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad de Milán, Italia. Trabajó durante 4 años en el Departamento de Cirugía de Pequeños Animales de la misma facultad en la que hizo un doctorado de investigación. En diciembre de 2004, al final de su doctorado, Chiara comenzó un programa de prácticas externas en la Unidad de Cuidados Intensivos (IZA) del Departamento de Clínica de Animales Pequeños en la Facultad de Medicina Veterinaria, Universidad de Utrecht, Países Bajos.

En junio de 2006, Chiara Valtolina comenzó su residencia en Emergencias y Cuidados Críticos en el Royal Veterinary College de Londres. Terminó su residencia en junio de 2009 y en septiembre se convirtió en diplomada del Colegio Americano de Emergencias y Cuidados Críticos.

Cartel

II SIMPOSIO VETERINARIO
SURMASCOTAS
 ACTUALIZACIÓN EN URGENCIAS Y CUIDADOS INTENSIVOS
 1 Y 2 DE MARZO DE 2019



Programa

Viernes 1 Marzo	
14:00-16:00 h	Entrega de documentación
16:00-17:00 h	Shock y fluidoterapia en pacientes politraumatizados. Luis Bosch
17:00-18:00 h	Transfusión sanguínea en urgencias. Chiara Valtolina
18:00-18:30 h	Pausa café
18:30-19:30 h	Analgesia en pacientes críticos. Chiara Valtolina
19:30-20:30 h	Evaluación y manejo médico del traumatismo torácico. Chiara Valtolina
Sábado 2 Marzo	
09:00-10:00 h	Manejo quirúrgico de lesiones torácicas traumáticas. Luis Matres
10:00-11:00 h	Evaluación y manejo del traumatismo abdominal. Chiara Valtolina
11:00-11:30 h	Pausa café
11:30-12:30 h	Manejo quirúrgico de las lesiones traumáticas abdominales. Luis Matres
12:30-13:30 h	Manejo post-quirúrgico del paciente crítico. Chiara Valtolina
13:30-16:00 h	Almuerzo tipo cóctel
16:00-17:00 h	Evaluación y manejo del traumatismo craneoencefálico. Luis Bosch
17:00-18:00 h	Emergencias en el tratamiento de heridas. Luis Matres
18:00-18:30 h	Pausa café
18:30-19:30 h	Evaluación y manejo del traumatismo espinal. Luis Bosch
19:30-20:30 h	Tratamiento de emergencias quirúrgicas de fracturas-luxaciones. Luis Matres

Especialidades

“El 60% de los propietarios acude al veterinario por consultas relacionadas con la piel y oídos de sus mascotas”

Juan Francisco Sánchez Cárdenas

1. ¿En qué consiste la dermatología animal?

La dermatología constituye, sin ninguna duda, uno de los motivos de consulta más frecuente en la práctica veterinaria, estimándose que un 60% de los propietarios que acude a su veterinario habitual lo hace por consultas relacionadas con la piel y oídos de sus mascotas.

Decir que las afecciones dermatológicas que afectan a nuestros animales de compañía son muy numerosas y hay que tener en cuenta que dermatosis diferentes pueden presentar una manifestación clínica similar, mientras que una misma dermatosis puede presentarse de diferentes formas. Por tanto, es una disciplina compleja que requiere, para llegar a un diagnóstico definitivo, un protocolo metódico y riguroso, junto con una buena prescripción basada en un amplio número de medicamentos que, hoy día, disponemos para tratar tales patologías.

2. Patologías dermatológicas más comunes

Las enfermedades de la piel a las que más frecuentemente nos enfrentamos los veterinarios que nos dedicamos a la dermatología pueden ser las causadas por enfermedades bacterianas, dermatofitosis, alergias, enfermedades parasitarias, leishmaniosis, enfermedades sistémicas y endocrinas con manifestaciones cutáneas, enfermedades autoinmunes, tumores cutáneos y problemas de oídos entre otras. Para su diagnóstico final, el veterinario dermatólogo realiza diferentes pruebas que pueden consistir desde una simple toma de muestra de las lesiones (raspado cutáneo, tricograma, citología, etc.), hasta una biopsia de piel o mucosas, así como la extracción de sangre para la realización de diferentes pruebas hematológicas o bioquímicas.

3. Causas de la dermatitis

El término dermatitis procede del griego dermos 'piel', e -itis 'inflamación' y nos referimos a ella en cualquier inflamación de la piel con afectación dermoepidérmica de forma que se manifiesta por una erupción sobre la piel enrojecida e inflamada del animal, acompañada o no por prurito.

Hay varias causas que la ocasionan en nuestros pacientes caninos y felinos, entre



Licenciado en Veterinaria por la Universidad de Córdoba.

Certificado en Dermatología (General Practitioner Certificate in Dermatology) por la ESVPS (European School of Veterinary Postgraduate Studies).

Pertenece al GEDA (Grupo de Especialistas en Dermatología) dentro de la Asociación de Veterinarios Especialistas en Pequeños Animales (AVEPA) y es miembro de la Sociedad Europea de Veterinarios Especialistas en Dermatología (ESVD).

Actualmente cursa la certificación por parte de AVEPA como acreditado en la especialidad de dermatología. Ha presentado posters y comunicaciones orales en Congresos Nacionales (AVEPA y AMVAC), así como conferencias en Colegios Veterinarios sobre temas relacionados con dermatología y tratamientos de heridas. Autor de varios artículos en revistas nacionales como Consulta Veterinaria, Argos y Clindervet.

ellas, la dermatitis atópica, las causadas por contacto (menos frecuentes en perros y gatos) y las que tienen un origen seborreico.

Los tratamientos para controlar la dermatitis, hoy día en medicina veterinaria, son variados y disponemos de varias moléculas para utilizar en cualquier proceso dermatológico cuyo signo principal sea dicha inflamación de la piel.

4. ¿Qué tratamientos existen para el tratamiento de la dermatitis atópica en animales?

Actualmente, como he referido antes, los veterinarios tenemos a disposición un amplio catálogo de productos para el control de una de las patologías que más frecuentemente afectan a nuestras mascotas, como es la dermatitis atópica. Entre ellas están los corticoides (utilizados tradicionalmente para el control del prurito), y la ciclosporina, así como moléculas de reciente aparición como el oclacitinib y últimamente la aparición de los anticuerpos monoclonales, los cuales tienen un futuro muy prometedor.

Además de los tratamientos anteriores, los

animales que presentan dermatitis atópica requieren de un tratamiento multimodal, donde se incluyen otros productos como lociones, champús, ácidos grasos, alimentación de alta calidad, productos para hidratar y regenerar la piel, etc...y por supuesto, la implicación del propietario con esta enfermedad que tiene un tratamiento, en la mayoría de los casos, crónico y a veces con resultados no muy satisfactorios.

5. ¿Qué consejos da para prevenir problemas de la piel y el pelo de los animales?

En los últimos años en el campo de la dermatología veterinaria se ha avanzado mucho en el empleo de tratamientos tópicos, especialmente en la especie canina, en forma de champús de todo tipo; antibacterianos, antifúngicos, antiseborreicos, rehidratantes, emolientes o reestructurantes.

En nuestra consulta solemos hacer mucho hincapié a los propietarios sobre la importancia de cuidar el pelo y oídos de nuestros pacientes, de manera que les aconsejamos en relación con los champús que deben utilizar, así como la forma de aplicarlos y también en cuanto a la

alimentación que deben proporcionarles a sus animales.

Los baños periódicos a perros y gatos son de vital importancia para mantener una piel y pelo sano y debemos desmitificar los habituales comentarios de los propietarios en cuanto a que no deben bañar mucho a sus mascotas.

6. ¿Por qué es importante la detección precoz y el tratamiento de la Leishmaniosis?

Todos los veterinarios sabemos que la Leishmaniosis Canina es una enfermedad sistémica severa en perros y un importante problema de salud pública por su carácter zoonótico, muy extendida mundialmente y con prevalencias altas en países mediterráneos del sur de Europa y entre ellos, Andalucía, que cuenta con tasas muy elevadas cercanas al 27%.

La importancia de la leishmaniosis canina como problema veterinario aumenta todavía más por el hecho de que los perros actúan como reservorio de la leishmaniosis visceral para la población humana.

7. ¿Los propietarios están concienciados con esta enfermedad?

Estamos frente a una enfermedad enormemente compleja y diversa. Actualmente, los casos humanos se han elevado paralelamente al número de personas inmunodeprimidas por el sida u otras causas, donde esta enfermedad parasitaria es bastante frecuente, siendo por tanto el mayor grupo de riesgo y posiblemente, en muchos de estos casos, los humanos eran previamente portadores inaparentes del parásito y que no sufren la enfermedad hasta que su sistema inmune no se encuentra alterado por otra patología.

Nuestra labor como profesión sanitaria debe estar basada en el concepto "One Health", un término introducido por la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) en el año 2000 y que viene a decir que la salud humana y la sanidad animal son interdependientes y vinculadas a los ecosistemas en los cuales coexisten. Por tanto, los veterinarios jugamos un papel fundamental, entre otros, en informar a los propietarios de perros y gatos de la importancia de esta enfermedad en nuestra sociedad y debemos hacerles ver que debemos realizar pruebas para detectar la enfermedad de forma periódica, así como aplicar todos los medios de los que disponemos para repeler al vector transmisor de la enfermedad.

8. ¿Son comunes las alergias? ¿Qué agentes las provocan y cómo son diagnosticadas?

La palabra alergia se usa frecuentemente como equivalente a atopia, pero no son



exactamente lo mismo. La alergia se refiere a la reacción frente a una sustancia concreta, mientras que la atopia se refiere a una gran facilidad para desarrollar alergia y para mantenerla, generalmente frente a muchos alérgenos, y también con síntomas variados.

“Entre los tratamientos para controlar la dermatitis atópica están los corticoides, la ciclosporina, oclacitinib y anticuerpos monoclonales”

En los perros, las alergias la conocemos como dermatitis atópica canina (DAC) y es una de las enfermedades cutáneas mas frecuentes en esta especie (entre el 10-15 %), con una presentación pruriginosa, inflamatoria crónica y con unos síntomas clínicos muy característicos.

En cuanto a los agentes que la provocan, decir que actualmente se acepta que no todos los alérgenos desencadenantes de la DAC son ambientales, sino que algunos

son de origen alimentario por lo que la alergia alimentaria (AA) no es una entidad totalmente independiente de la DAC.

Sabemos que las reacciones adversas a los alimentos pueden manifestarse de formas muy variadas debido a los múltiples mecanismos patogénicos que la causan, pero en una parte relevante de dichas reacciones adversas se manifiestan como DAC. Por tanto, existe un solapamiento entre la forma en la que se manifiesta clínicamente la DAC y la AA.

Hoy día no existe una única prueba definitiva para confirmar si un animal presenta DAC. Ante un paciente sospechoso de padecer una dermatitis atópica, es imprescindible llevar a cabo un abordaje diagnóstico de exclusión en donde se deben descartar otras causas pruriginosas que pueden imitar clínicamente a la DAC. Para ello, los veterinarios que nos dedicamos a la dermatología, debemos ser muy rigurosos en llevar un protocolo exacto basado en la historia clínica, un buen examen dermatológico, realización de pruebas y respuesta a tratamientos.

9. ¿Qué otros problemas de la piel son frecuentes entre los animales?

Otras causas habituales que suelen atender los veterinarios dermatólogos en sus consultas serían las relacionadas con procesos neoplásicos que afectan a la piel, así como problemas sistémicos y/o hormonales con manifestaciones cutáneas, además de las alopecias e infecciones bacterianas y sin olvidar las alergias tanto ambientales como las causadas por la alimentación que ofrecen los propietarios a sus mascotas.



Almería, epicentro de la profesión veterinaria

El Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios acogió en octubre los Congresos Nacional e Iberoamericano de Historia

Autoridades asistentes al acto de inauguración.

Ambos eventos se celebraron del 26 al 28 de octubre en la sede colegial y contaron con la participación de ponentes de reconocido prestigio, que trataron temas como la docencia o la sanidad animal.

Coincidiendo con su Centenario, el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Almería acogió en su sede el XXIV Congreso Nacional y el XV Congreso Iberoamericano de Historia Veterinaria, dos importantes eventos que reunieron en la capital almeriense durante el fin de semana del 26 al 28 de octubre a algunas de las más reputadas figuras de esta profesión a nivel nacional e internacional.

La ciudad de Almería se convirtió así en epicentro de la profesión veterinaria. Según destacó el presidente del ICOV almeriense, Emilio Gómez-Lama, ambos Congresos congregaron “a los que más saben de España y de Suramérica de historia veterinaria y los más notables investigadores de esta ciencia, que sirve, entre otras cuestiones, para conocer de dónde venimos y hacia dónde vamos en la profesión”.

El ICOV de Almería preparó un intenso programa. Los Congresos arrancaron con una charla denominada ‘Instituciones veterinarias y docencia’, a la que le siguieron varias ponencias sobre ‘Sanidad animal y zootecnia’, ‘Veterinaria y salud’ y ‘Semblanzas veterinarias’, entre otras.

La clausura de los Congresos tuvo lugar en el Círculo Mercantil y en la misma estuvieron presentes todos los profesionales que formaron parte del evento. Este fin de los encuentros científicos fue aprovechado por el ICOV para otorgar un diploma a Joaquín Sánchez de Lollano, presidente de

la Asociación Española de la Historia de la Veterinaria (AEHV), por su presencia en estos Congresos. La distinción fue entregada por el presidente del ICOV, Emilio Gómez-Lama.

Asimismo, los presentes pudieron disfrutar de la actuación de la Coral Sinfónica Solera de Moriles durante la cena de clausura,

agrupación que también recibió un diploma tras un concierto, que sirvió para poner el broche de oro a un fin de semana inolvidable y cargado de actividades que puso la guinda al Centenario que ha vivido el Colegio almeriense durante 2018.



Entrega de un diploma a Joaquín Sánchez de Lollano, presidente de la Asociación Española de la Historia de la Veterinaria (AEHV).



Asistentes en la cena de clausura.

El Colegio Oficial de Veterinarios de Almería colaborará en el control efectivo de las colonias felinas

Se llevará a cabo el método CER (capturar, esterilizar y retornar)



Gatos en una vía pública.

La organización colegial crea un listado de clínicas veterinarias adheridas para que los ciudadanos comprometidos acudan para la esterilización de los gatos callejeros a un precio muy económico.

Las colonias felinas se multiplican muy rápidamente en la provincia de Almería y, en consecuencia, molestan a los vecinos. Por eso, el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Almería han decidido participar de manera activa en el control efectivo de estas colonias mediante el método CER (capturar, esterilizar y retornar), creando un listado de clínicas adheridas para que los ciudadanos comprometidos con esta situación, ya sean miembros de asociaciones, alimentadores o comunidades de vecinos, puedan acudir a ellas para la esterilización del animal a coste muy reducido.

“Los veterinarios somos el enlace entre los cuidadores de gatos, protectoras, albergues y alimentadores con las comunidades vecinales y ayuntamientos y estamos moralmente obligados a velar por el bienestar de los animales”, explicó Yasmina Domínguez, vocal clínica del ICOV Almería. “Tenemos un papel que cumplir que abarca muchos aspectos, desde informar a las instituciones, colaborar con los cuidadores y contribuir en su formación. Solo podremos poner fin a este problema si educamos para que no se abandonen los animales y fomentemos la esterilización”, sentenció.

Desde el Colegio recuerdan que las colonias no se pueden eliminar, pero sí gestionarlas de la manera más efectiva posible. “Nuestra colaboración va a dar unos beneficios que revertirán en muchos aspectos. Hay estudios que demuestran que implantando el CER las entradas de gatos en albergues se reducen en un 36% y se sacrifican un 63% menos”, señalan desde la organización colegial.

Además, los profesionales veterinarios señalan que el control de los gatos que habitan en la calle hace que su estado de salud mejore, el número disminuya, mejora el entorno, ya que no hay ruidos de peleas y montas, desaparece el olor de los marcajes y no hay residuos de la

comida puesta de manera indiscriminada, y, además, disminuyen las plagas de roedores e insectos. “Una colonia controlada no molesta”, aseguran.

Casos prácticos

En relación a este tema, en el mes de octubre tuvo lugar la II Jornada de Bienestar Animal, organizada por el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales Veterinarios y la Junta de Andalucía, un evento que trató el tema del control poblacional de animales urbanos. En la Jornada se explicaron casos muy interesantes de la puesta en práctica del método CER, que desde el COLVET Almería consideran necesario trasladar a esta provincia.

En Málaga, el director general de Medio Ambiente y Sostenibilidad del Ayuntamiento de Málaga, Luis Medina-Montoya, aportó su experiencia acerca del control de las 85 colonias controladas entre noviembre de 2017 y mayo de 2018, incluyendo incluso una colonia en los alrededores del hospital provincial, aún en contra de las ordenanzas municipales, debido al compromiso del centro hospitalario para su cuidado.

Lo mismo ocurre en Cádiz. Con su proyecto ‘En tu ciudad gatos sanos’, puesto en marcha en el año 2005, han esterilizado alrededor de 1.100 gatos. En la ciudad de Barcelona, la ordenanza de Protección, tenencia y venta de animales de octubre de 2014 ha logrado más de 700 colonias controladas gracias a casi 400 personas voluntarias.

Desde el Colegio de Almería consideran que, con estos datos, está más que avalado el método CER y que, como colectivo, deben velar por el bienestar animal y luchar por el sacrificio 0.

Los profesionales veterinarios almerienses están convocados a una reunión para acordar los protocolos de actuación conjuntos. “Tenemos que educar en la convivencia y realizar una gestión ética de las colonias, evitando casos tan lamentables como los envenenamientos masivos. Ellos no tienen la culpa”, concluyen desde el Colegio.

El Museo Veterinario recibe la visita de estudiantes de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Murcia

Los alumnos pudieron conocer las más de 2.000 piezas expuestas con un gran valor didáctico e histórico

El centro museístico, ubicado en la sede colegial, abrió sus puertas para acercar la profesión a los jóvenes de nuevo ingreso al Grado de Veterinaria.

El Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios (ICOV) de Almería acogió en el primer fin de semana de octubre a estudiantes de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Murcia en una visita de lo más enriquecedora. La jornada estuvo enmarcada dentro de la semana de acogida y preparación al Grado en Veterinaria que la Universidad organiza cada año para los alumnos de nuevo ingreso en el centro.

Estas visitas tienen como objetivo que los alumnos de primer curso tengan una primera toma de contacto con la estructura, el funcionamiento y las posibilidades que ofrece la Facultad, y, al mismo tiempo, se familiaricen con la profesión veterinaria y conozcan más acerca de ella.

Este año, el Colegio Oficial de Veterinarios de Almería ha colaborado en esta actividad ofreciendo a los jóvenes una visita guiada por las instalaciones del Museo y las más de 2.000 piezas expuestas, entre medicamentos, carteles, instrumental, libros, revistas, etcétera. La ruta contó con la presencia del presidente del Colegio, Emilio Gómez-Lama, y el coordinador del Museo Veterinario del Colegio, Javier Priego, quienes fueron los encargados de ofrecer diferentes charlas y realizar el recorrido por la historia profesión veterinaria.

Instrumental y documentos

Durante toda la mañana, los alumnos, acompañados de Gaspar Ros, decano de la Facultad de Veterinaria; y Fuensanta Hernández Ruipérez, vicedecana de Postgrado, Investigación e Innovación de la Facultad, pudieron conocer objetos, instrumental y documentos de un gran valor didáctico e histórico y descubrir un poco más acerca de la larga trayectoria de esta profesión.

Sin duda alguna, fue un momento único para conocer mejor las peculiaridades del museo, que ha ido creciendo desde su inauguración hace ya dos años, así como el sector de la veterinaria, en general, en un agradable paseo por la evolución de esta profesión.

El Museo Veterinario de Almería se encuentra abierto al público en general, previa cita, en la sede del Colegio Oficial de Veterinarios, situada en calle Pamplona, número 16 de la capital almeriense. En su interior, los visitantes podrán encontrar



Alumnos en la visita al Museo Veterinario ubicado en la sede colegial de Almería.



cientos de adquisiciones y aportaciones de diferentes colegiados en una ruta por el legado histórico del ICOV.

El Museo se ha convertido en punto de

interés para los profesionales de toda España, así como un ejemplo a seguir para otros colegios profesionales que ya han comenzado a recopilar piezas con el fin de poder exponerlas en un futuro.



Un centenar de veterinarios asiste a la Jornada informativa de identificación de animales de compañía

La formación fue impartida por el presidente del CACV, Fidel Astudillo, y el asesor jurídico del Consejo, Antonio López

La sede del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Almería acogió el 30 de noviembre una formación gratuita sobre los nuevos formatos de certificados oficiales de identificación para tramitaciones telemáticas que estarán disponibles en RAIA.

El pasado 30 de noviembre tuvo lugar en la sala de formación del Colegio Oficial de Veterinarios de Almería la Jornada Informativa de Identificación de animales de compañía, a cargo del presidente del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, Fidel Astudillo Navarro, y el asesor jurídico del Consejo, Antonio López Carrasco.

Cerca de un centenar de profesionales de la provincia asistieron a la Jornada, en la que se expusieron los nuevos formatos de certificados oficiales de identificación para tramitaciones telemáticas que estarán disponibles en RAIA, así como las distintas modalidades que se van a implantar en la plataforma del Registro Andaluz de Identificación Animal.

Asimismo, se informó sobre el nuevo sistema de pago mediante monedero virtual, se expuso la expedición del Certificado clínico previo a TRACES para animales de compañía en formato telemático, y se abordó lo relativo a la cumplimentación del pasaporte y vacunaciones.

Para finalizar se abrió un turno de ruegos y preguntas, en el cual los asistentes pudieron debatir sobre lo planteado en la jornada, compartiendo con los ponentes las cuestiones más relevantes de los temas tratados.

El presidente del ICOV de Almería, Emilio Gómez-Lama López, destacó el alto interés que despertó esta jornada informativa entre los veterinarios almerienses, impartida por el CACV, ya que la nueva sala de formación de la sede colegial, estrenada hace apenas unos meses, se llenó por completo. "Para nosotros es una prioridad la formación constante de nuestros profesionales", aseguró Gómez-Lama.

Aprobados los presupuestos del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Almería

Las cuentas para 2019 han sido ratificadas por unanimidad

La Asamblea General Ordinaria, celebrada en la sede colegial el 12 de diciembre, decidió seguir apostando por la formación continua de los colegiados y la divulgación del Museo de Historia de Almería.

El pasado 12 de diciembre se celebró en la sede del Ilustre Colegio de Veterinarios de Almería la Asamblea General Oficial Ordinaria, que estuvo presidida por su presidente, Emilio Gómez-Lama. La Asamblea comenzó con la lectura y



aprobación del acta anterior. A continuación, Alberto J. Consuegra, en calidad de tesorero, presentó el borrador de presupuestos aprobados con anterioridad por la Junta de Gobierno.

Como en años anteriores, se apostó por la formación continua de los colegiados con la asignación de una considerable partida presupuestaria. También se tuvo en cuenta

una dotación económica para la divulgación en los distintos medios de comunicación de la labor de la profesión veterinaria y su repercusión en la sociedad. Otra partida fue asignada para el Museo de Historia Veterinaria de Almería.

Una vez presentado el borrador, se procedió a la votación del mismo, el cual fue aprobado por unanimidad por todos los presentes.



Sala de formación del ICOV de Almería durante la presentación del nuevo espacio expositivo y de reuniones.

La sede del Colegio Oficial de Veterinarios de Almería estrena nueva sala de formación

Este espacio se destinará a acoger charlas y eventos para enriquecer y ampliar los conocimientos veterinarios de los colegiados almerienses

El ICOV almeriense ha habilitado un espacio en la sede colegial, que permitirá a la institución ampliar el número de actividades didácticas dirigidas a los colegiados.

El Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Almería sigue apostando con fuerza por llevar a cabo grandes proyectos internos que mejoren las instalaciones y la repercusión que tienen sus congresos y charlas. En esta línea, el ICOV almeriense amplió hace unos meses el espacio dedicado a la formación y abrió una nueva sala ubicada en el sótano de la sede colegial. Esta estancia se encuentra habilitada para acoger todo tipo de eventos formativos del ámbito de la Veterinaria.

A pesar de que no se ha inaugurado todavía de manera oficial, esta sala multiusos abrió sus puertas para la celebración de un seminario, que contó con más de medio centenar de participantes, dado que la amplitud y características de las nuevas instalaciones permiten que las actividades puedan contar con un alto número de usuarios.

Este proyecto, que supone una gran ampliación del centro, fue ideado e impulsado en todo momento por el presidente del colegio, Emilio Gómez-Lama, quien afirmó que “estamos muy satisfechos por la inauguración de esta sala, que es un complemento ideal para seguir llevando a cabo las diversas actividades didácticas que organizamos cada año”.

De hecho, el Colegio continúa apostando por ofrecer a sus miembros un calendario de eventos mucho más amplio durante todo el año. La creación de un nuevo espacio dedicado a exclusivamente a la formación ha permitido que se esté más cerca de alcanzar este objetivo, que desde siempre ha sido una de las metas principales para el organismo.

Además, esta iniciativa se llevó a cabo dentro del marco de actividades con motivo del Centenario del ICOV de Almería, un año muy especial que culminó con el XXIV Congreso Nacional y el XV Congreso Iberoamericano de Historia de la Veterinaria, que tuvieron lugar en el mes de octubre.



Asistentes a una formación en la nueva sala del Colegio de Almería.



Concluyen dos años de formación avanzada en Salud Pública

Los veterinarios asistentes a los cursos han expresado su satisfacción por la acción formativa organizada por el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz.

Durante el último trimestre del año, el alumnado del 'Curso de Formación Avanzada en Salud Pública', organizado por el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz, recibió las últimas novedades relativas a las funciones de los veterinarios del cuerpo A-4.

Con este último seminario, de unos dos meses de duración, se dio por terminada esta ambiciosa acción formativa, que se ha prolongado durante dos años. Al igual que en los anteriores seminarios, los asistentes han quedado "muy satisfechos", según

se desprende de los resultados de las encuestas de evaluación realizadas.

En nombre de la Junta de Gobierno del Colegio de Veterinarios de Cádiz, los coordinadores del curso, José Manuel Sánchez Almeneiro y Jesús Fernández Pascual, desearon suerte a los aspirantes en los próximos procesos selectivos.

Cádiz y Antequera

Esta acción formativa, organizada por el Colegio de Cádiz, comenzó en octubre de 2016, con dos sedes paralelas, Cádiz y Antequera. En cada una de ellas, una treintena de colegiados inscritos asistían dos veces por semana a cada una de las clases presenciales.

Tras más de un año de formación, el alumnado solicitó aumentar sus conocimientos mediante prácticas; petición que fue recibida con agrado por la organización y que tuvo su respuesta a través del 'Taller de perfeccionamiento en Salud Pública para veterinarios', celebrado en el primer semestre del 2018.

El último seminario teórico pretendía aportar al alumnado participante en el curso las últimas novedades legislativas, materiales de estudio y contenidos con los que poder afrontar con la confianza necesaria en las futuras convocatorias públicas de empleo dirigidas a profesionales veterinarios.

El Colegio de Veterinarios entrega al Ayuntamiento de El Puerto de Santa María lectores de microchip

El Ayuntamiento de El Puerto de Santa María ha ampliado recursos para la identificación de animales perdidos o abandonados en la vía pública gracias a la última donación realizada por parte del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz.

El alcalde de El Puerto de Santa María, David de la Encina, se reunió a finales de octubre con el presidente de la anterior Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Veterinarios de Cádiz, Federico Vilaplana; acompañado por el veterinario colegiado y presidente de la Asociación de Empresarios Veterinarios de la provincia, Alberto Méndez; y los concejales de Medio Ambiente y Seguridad, José Luis Bueno y Ángel M. González, respectivamente. Durante el encuentro las instituciones expresaron su intención de continuar desarrollando iniciativas conjuntas para el interés de la ciudadanía y el bienestar animal en la ciudad.

En esta línea, trataron sobre la renovación del convenio entre el Ayuntamiento de El

Puerto y el ICOV de Cádiz para la gestión del Registro Municipal de Identificación Animal.

Federico Vilaplana informó al primer edil portuense de varias iniciativas desarrolladas por el colectivo veterinario, entre las que

destaca el programa 'En tu ciudad, gatos sanos', con el que pretende controlar la salud de las poblaciones de gatos callejeros o la colocación de cajas nido en parques y jardines para recuperar las poblaciones de aves insectívoras.



David de la Encina, Federico Vilaplana, Alberto Méndez, José Luis Bueno y Ángel M. González.

Colegios Profesionales Sanitarios de la provincia alumbran la Red Gaditana para la Cooperación Humanitaria



Red Gaditana de Colegios Profesionales para la Cooperación Humanitaria (RGCPCH).

La sede del Colegio de Médicos de Cádiz acogió en octubre el acto formal de constitución de la Red Gaditana de Colegios Profesionales para la Cooperación Humanitaria (RGCPCH), integrada por los Colegios de Veterinarios, Médicos, Enfermería, Farmacéuticos, Dentistas y Ópticos-Optometristas de la provincia.

La Red Gaditana de Colegios Profesionales para la Cooperación Humanitaria (RGCPCH) surge para dar respuesta al interés creciente en las actividades de cooperación y voluntariado por parte de los colegiados, y con el objetivo principal de canalizar dicha inquietud desde los propios colegios profesionales de la provincia como punto de referencia y nexos para desarrollar actividades conjuntas en esta materia.

En el marco de la Red, los colegiados podrán acceder a la programación en materia de cooperación organizada por cada uno

de los colegios integrantes. Al mismo tiempo, se promoverá iniciativas dirigidas a la formación en materia de voluntariado, cooperación y en general a la acción solidaria en forma de cursos especializados, jornadas, mesas redondas o seminarios, entre otros.

Cristina Velasco, secretaria general del ICOV de Cádiz en la anterior Junta de Gobierno y representante de la institución veterinaria en la Red, mostró su "convicción de que esta colaboración servirá para poner en marcha iniciativas conjuntas de cooperación internacional, dirigidas a mejorar la calidad de vida de las personas beneficiarias y la experiencia profesional de los colegiados cooperantes. También servirá para afianzar lazos entre los Colegios Profesionales del ámbito sanitario en la provincia de Cádiz", afirmó.

Una vez constituida, la Red Gaditana para la Cooperación Humanitaria está

trabajando ya para incorporar a otros colegios profesionales de la provincia que, sin ser específicamente sanitarios, tienen una incidencia decisiva allí donde se hace necesaria la acción cooperativa en salud, a la hora de dotar de infraestructuras y vías de comunicación y acceso que faciliten y hagan llegar eficientemente la labor de los cooperantes.

Con acciones como esta, "los colegiados veterinarios tienen hoy más cerca poder cooperar y pasar a la acción de voluntariado, bien en nuestro ámbito local y provincial, con nuestros programas propios, como el del banco de alimentos o visitas caninas o bien en cooperación internacional y multidisciplinar, mediante este nuevo proyecto en red", consideró la Junta de Gobierno.



La Red Gaditana de Colegios Profesionales para la Cooperación se marca sus primeras metas

La Red Gaditana de Colegios Profesionales para la Cooperación Humanitaria, de la que forma parte el Colegio de Veterinarios de Cádiz, celebró el 29 de noviembre un encuentro para definir sus primeros objetivos.

Entre estos, se acordó dar prioridad a facilitar la información práctica e imprescindible que deben conocer los colegiados interesados en iniciarse en esta labor solidaria. Para ello, los colegios integrados en la Red proporcionarán una serie de pautas a través de sus portales web y de los distintos canales de comunicación con sus colegiados sobre los requisitos necesarios para realizar tareas, tanto de voluntariado como de

cooperación internacional, con todas las garantías de integración en organizaciones y de seguridad y protección en terreno.

Además, acordaron unificar las actuaciones que cada colectivo profesional puede aportar en ayuda humanitaria, así como ponerlas en conocimiento de las diferentes organizaciones y asociaciones para atender así a las necesidades de voluntarios y cooperantes de uno u otro perfil que se requieran en cada misión.

Al encuentro asistieron representantes de cada colegio integrante. En el caso del Colegio de Veterinarios de Cádiz, la presencia corrió a cargo de Cristina Velasco.

El almacén del Banco de Alimentos de Algeciras recibe el visto bueno de la Inspección Sanitaria gracias a un plan de mejoras propuesto por veterinarios solidarios

Las reformas de las instalaciones permiten garantizar la seguridad alimentaria de los productos almacenados y su distribución a las entidades beneficiarias del Campo de Gibraltar.

El almacén del Banco de Alimentos, situado en Algeciras, renovó en noviembre la conformidad de la Inspección Sanitaria, por lo que podrá continuar prestando asistencia a las personas sin recursos que lo necesitan.

Así informaron desde el programa 'Veterinarios Solidarios con el Banco de Alimentos' a la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz, tras

superar la supervisión de control efectuada por personal inspector del Área de Gestión Sanitaria del Campo de Gibraltar.

En el almacén de alimentos fueron implantados de forma correcta un plan de mejoras y un sistema de autocontrol; medidas que han permitido subsanar una serie de deficiencias detectadas con anterioridad.

Las pautas han sido elaboradas por Francisco Palomo -uno de los veterinarios solidarios del ICOV de Cádiz- y voluntarios de la propia ONG, que han seguido las recomendaciones facilitadas por los veterinarios especialistas en seguridad alimentaria.

Gracias a este trabajo conjunto, es posible garantizar la seguridad alimentaria de los productos almacenados y distribuidos por el Banco de Alimentos a las entidades beneficiarias del Campo de Gibraltar, lo que a su vez repercute de forma positiva en la salud de sus usuarios.

Desde la Junta de Gobierno se felicitaron por este "nuevo logro" obtenido por esta colaboración entre el ICOV de Cádiz y el Banco de Alimentos.

Además, hicieron público su agradecimiento al veterinario que prestó su asesoramiento a la ONG, de forma totalmente altruista y con el único objetivo de contribuir en la causa.

Más de un centenar de veterinarios de Cádiz profundizan en la identificación de animales de compañía



Asistentes a la Jornada de 'identificación de animales de compañía' organizada por el CACV.

La Jornada informativa, impartida por el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, se centró en los nuevos formatos de certificación oficiales para tramitaciones telemáticas en el RAIA, entre otras cuestiones de interés para los profesionales de la veterinaria.

Alrededor de 120 personas acudieron el 26 de noviembre a la Jornada informativa Identificación de animales de compañía, organizada por el Consejo Andaluz de Colegios de Oficiales Veterinarios (CACV) y el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz. Una cifra que evidencia el interés de la colegiatura gaditana por conocer las novedades relativas al Registro Andaluz de Identificación Animal.

Durante la sesión, los colegiados recibieron información relativa a los nuevos formatos de certificación oficial para tramitaciones telemáticas en el RAIA, la expedición telemática de certificados clínicos, pasaportes, vacunaciones y otros asuntos relacionados con los quehaceres diarios de veterinarios clínicos.

La Jornada se celebró en el Hotel Gran Ciudad del Sur, en la localidad gaditana de Puerto Real. Al finalizar el acto formativo, los asistentes tuvieron la oportunidad de debatir sobre los nuevos conocimientos aprendidos y hacer consultas a los ponentes representantes del Consejo Andaluz en torno a un aperitivo ofrecido por el ICOV de Cádiz.

La formación en alimentos permite más oportunidades laborales

El Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz organizó sesiones formativas gratuitas para personas usuarias del Banco de Alimentos, con el propósito de aumentar las posibilidades de empleo de personas en riesgo de exclusión social.

A finales de noviembre, una vez más, los veterinarios de Cádiz pusieron su profesionalidad y solidaridad al servicio de las personas que más lo necesitan. En esta ocasión, se ofrecieron sesiones formativas de Requisitos Simplificados de Higiene (RSH), cuyas destinatarias fueron personas usuarias del Banco de Alimentos de Cádiz.

El objetivo de esta formación fue incrementar las posibilidades de empleabilidad de personas en riesgo de exclusión social, puesto que la titulación recibida es



Una de las sesiones formativas para usuarios del Banco de Alimentos de Cádiz.

especialmente útil en los sectores de la restauración y la industria alimentaria.

El alumnado recibió esta formación de manera totalmente gratuita, gracias al acuerdo de colaboración que el Colegio

de Veterinarios de Cádiz y el Banco de Alimentos mantienen desde el año 2012. El profesional que se encargó de ofrecer estos cursos fue el veterinario solidario Jesús Fernández, miembro de la Junta de Gobierno -en funciones por aquellas fechas-.



Voluntarios del ICOV de Cádiz ayudarán a la Cruz Roja a cumplir la normativa en seguridad alimentaria

Veterinarios colegiados en Cádiz especializados en el ámbito de la seguridad alimentaria colaboraron con la ONG para lograr la regularización administrativa de las instalaciones con alimentos que tiene en Puerto Real.

Los veterinarios Jesús Fernández -miembro de la anterior Junta de Gobierno del ICOV de Cádiz- y Vicente Fernández, ambos voluntarios en este programa, protagonizaron el 31 de octubre una visita a las instalaciones de la Cruz Roja en la localidad de Puerto Real.

En el transcurso de la misma, los responsables de la ONG detallaron las principales necesidades que tienen en este momento. Entre ellas, una que se antoja fundamental, puesto que de ella depende que puedan seguir desarrollando su función: la inscripción de las instalaciones en el Registro Sanitario de Empresas y Establecimientos Alimentarios de Andalucía.

Este requisito es fundamental para que la organización pueda continuar con su actividad de voluntariado hacia las personas sin recursos o en riesgo de exclusión social

que necesitan de su ayuda para poder alimentarse.

Este grupo de veterinarios solidarios tiene experiencia en llevar a buen puerto retos similares. Las instalaciones del Banco de Alimentos, que vienen funcionando de forma regular en las localidades de Cádiz y Algeciras, lograron el visto bueno de la Administración Pública, gracias a la colaboración altruista de los miembros del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz.

El ICOV de Cádiz participa en la formación de agentes del Seprona

El entonces presidente del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios, Federico Vilaplana Valverde, explicó a los guardias civiles materias como el funcionamiento del RAIA, la trazabilidad o la importancia de la prevención.

Agentes del Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil (Seprona) en Algeciras recibieron formación en materia de bienestar animal, tenencia responsable, sanidad animal y salud pública.

El curso se desarrolló en las instalaciones del Instituto Armado en Algeciras. La iniciativa formativa se encuadra en la colaboración que mantienen el Colegio de Veterinarios de Cádiz y la Subdelegación del Gobierno Central en la provincia de Cádiz.

El presidente del ICOV de Cádiz en aquel momento, Federico Vilaplana Valverde, fue el encargado de impartir los contenidos de la formación. Vilaplana explicó a los numerosos



Ponencia de Federico Vilaplana ante los agentes del Seprona en Cádiz.

asistentes materias relacionadas con la Veterinaria como la normativa en cuanto a la identificación animal, el funcionamiento del RAIA (Registro Andaluz de Identificación Animal), la trazabilidad, riesgos para salud de la población relacionados con enfermedades animales, prevención, el concepto de salud, o cuestiones a tener en cuenta por la situación geográfica de la provincia de Cádiz.

Igualmente, repasó junto a los agentes la colaboración existente entre el ICOV Cádiz y la Guardia Civil desde hace años. Casos como la 'Operación Espolón', operaciones contra el intrusismo profesional, campañas para promover la identificación animal en zonas rurales de la provincia y las donaciones de pescado decomisado en aguas del Golfo de Cádiz fueron algunos temas que expuso Vilaplana.



Federico Vilaplana, en Málaga.

'En tu ciudad, gatos sanos', uno de los temas tratados en la II Jornada de Bienestar Animal de Málaga

El Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz participó de forma activa en el evento. El entonces presidente, Federico Vilaplana, destacó los buenos resultados del programa que se lleva a cabo desde hace más de una década en la provincia gaditana.

Durante la II Jornada de Bienestar Animal, celebrada en Málaga el 29 de octubre, se abordaron cuestiones relativas a las poblaciones callejeras de animales y se pusieron sobre la mesa diferentes perspectivas para solventar la situación. Entre ellas, se habló de la iniciativa impulsada por el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz para controlar las poblaciones felinas de localidades como Cádiz, Puerto Real y Chiclana.

La disertación se enmarcó en la segunda ponencia de la Jornada, titulada 'Estrategias de control poblacional: las colonias felinas'. El entonces presidente del ICOV de Cádiz,

Federico Vilaplana, expuso la experiencia de la institución colegial gaditana.

Vilaplana destacó los "buenos" resultados observados, en especial en el caso de Cádiz, que fue la primera en poner en marcha este programa hace más de una década. Además, resaltó el papel de los veterinarios clínicos voluntarios en este programa, ya que, recordó, realizan el trabajo de forma altruista.



II SIMPOSIO VETERINARIO
SURMASCOTAS
ACTUALIZACIÓN EN URGENCIAS Y CUIDADOS INTENSIVOS
1 Y 2 DE MARZO DE 2019



SURMASCOTAS

CONSEJO
ANDALUZ
DE COLEGIOS
OFICIALES DE
VETERINARIOS

hygia pecoris salus populi

FIBES SEVILLA
PALACIO DE EXPOSICIONES Y CONGRESOS

El ICOV de Cádiz asiste al nombramiento de Ana Pastor como Colegiada de Honor del Consejo Andaluz de Médicos

Profesionales del ámbito sanitario, incluidos veterinarios, se dieron cita el 2 de octubre de 2018 en el Oratorio San Felipe Neri (Cádiz) para asistir al nombramiento de la presidenta del Congreso de los Diputados, Ana Pastor, como Colegiada de Honor del Consejo Andaluz de Colegios de Médicos.

En representación de la anterior Junta de Gobierno del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz acudieron la secretaria general, Cristina Velasco, y Jesús Fernández. Asimismo, los veterinarios colegiados Aurora Claver y Jesús Francisco Herrera -de AMA- también asistieron al evento.



Acto de distinción de Ana Pastor en el Oratorio San Felipe Neri (Cádiz).



Colegiados en Cádiz celebran los 25 años de su graduación

Alumnos de la Facultad de Veterinaria de la promoción de 1988-1993 se dieron cita el 13 de octubre en la ciudad de los califas para celebrar el vigésimo quinto aniversario del fin de carrera.

La Decana de la Facultad de Veterinaria, Rosario Moyano, presidió en Córdoba el acto de celebración de los 25 años de graduación de la promoción de 1988-1993, en el que participó Cristóbal Becerra, profesor de Parasitología de aquellos jóvenes aspirantes a hacerse un hueco en la profesión veterinaria. Durante el

reencuentro, tuvieron la oportunidad de visionar imágenes de los años universitarios de esta promoción, además de recordar a quienes no están hoy entre nosotros.

Fue un acto "muy emotivo", en opinión de los colegiados gaditanos que acudieron al evento, celebrado en el edificio que hace 25 años albergaba la Facultad de Veterinaria y que hoy es Rectorado de la Universidad de Córdoba.

Finalizado el evento, los presentes realizaron una visita informal por las instalaciones,

rememorando con cierta nostalgia las charlas en los pasillos, los nervios de los exámenes y aquellas amistades forjadas en torno a un objetivo común.

Hoy, 25 años después, aquellos estudiantes son experimentados profesionales en su campo que nada tienen que envidiar a los lozanos de aquella época.

El reencuentro continuó con un almuerzo, en el que tuvieron la oportunidad de seguir recordando aquellos tiempos y ponerse al día del presente de unos y otros.

El ICOV de Cádiz, con la 'I marcha rosa al atardecer'

El 18 de octubre, el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz colaboró en la difusión de la 'I marcha rosa al atardecer', organizada por la Asociación Gaditana de Mujeres con Cáncer de Mama. Se trató de una marcha nórdica de carácter no competitivo en la que participaron familias enteras, acompañadas con sus mascotas.

A la cita, acudieron decenas de personas con animales de compañía vestidos de rosa. A pesar de estar previsto inicialmente, la organización decidió no soltar globos como medida de respeto al medio ambiente.



Asistentes a la marcha.

Entrevista Antonio Arenas Casas, presidente del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba, publicada en el suplemento Agrario (AGR) del Grupo Joly (Diario de Cádiz, Europa Sur, Diario de Jerez, Diario de Sevilla, Huelva Información, El Día de Córdoba, Málaga Hoy, Granada Hoy y Diario de Almería)

Antonio Arenas: “El programa preventivo contra la peste porcina es satisfactorio”

La formación y experiencia acumuladas por Antonio Arenas Casas, presidente del Ilustre Colegio Oficial Veterinarios de Córdoba, catedrático de Enfermedades Infecciosas de la Facultad de Veterinaria de Córdoba, miembro fundador del Colegio Europeo de Salud Pública Veterinaria (ECVPH) y Académico de Número de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de España le convierten en una voz autorizada para hablar de sanidad animal. Asegura que los veterinarios andaluces están perfectamente preparados para hacer frente a un brote.

-¿Hay riesgo de que la peste porcina africana llegue a España?

Como en casi todas las materias, el riesgo cero no existe, y menos en salud, por ello, se está trabajando para minimizar ese riesgo. Debemos tener en cuenta que la llegada de la peste porcina africana (PPA) a España pondría en riesgo los 7 mil millones de euros que genera el sector anualmente, casi el 15 por ciento de la producción final agraria, datos que se incrementarán sin duda tras los convenios comerciales con China firmados recientemente.

El riesgo viene fundamentalmente de movimientos incontrolados (ilegales) de animales sensibles (cerdos y jabalíes) y de la propia actividad humana. Mientras que los primeros pueden ser controlables, en la actividad humana está el origen del brote belga. Al parecer unos camioneros rumanos pararon a almorzar en un área de descanso al sur de Bélgica abandonando restos de embutidos contaminados con el virus PPA (ASFv) a los que accedieron los jabalíes locales.

-¿Qué control veterinario se está aplicando? ¿Hay medidas, algún protocolo específico actualmente en España por la aparición de este último brote en Europa?

España tiene un Programa Nacional de Vigilancia Sanitaria Porcina, que incluye tanto al cerdo doméstico como al jabalí. Este programa, ejecutado por veterinarios, se asienta en sendos programas de vigilancia pasiva y vigilancia activa (buscando la infección por el ASFv, controlando los movimientos intracomunitarios y de terceros países, vigilancia en mataderos y vigilancia en jabalíes), así como del control de las condiciones de limpieza y desinfección de vehículos.

España tiene un amplio marco reglamentario en PPA, ya que la sufrimos

durante demasiados años. Recientemente se han reforzado algunos aspectos para luchar de manera efectiva contra una posible introducción de la enfermedad. Para ello, se ha hecho una concienzuda revisión de los movimientos procedentes de países afectados, se ha informado al sector y se han reforzado las medidas de bioseguridad, entre otras medidas.

-¿Qué punto débil puede tener España o Andalucía? ¿Qué coladero para la enfermedad?

Creo que fundamentalmente los movimientos de personas procedentes de zonas afectadas. Pero el turismo es una de nuestras principales fuentes de ingresos.

-Hay mucho temor por los animales salvajes que están en las dehesas, como el jabalí. ¿no?

La gran repercusión de la enfermedad hasta ahora en Europa ha sido en jabalí, el cerdo doméstico, debido a que mantiene fuertes medidas de bioseguridad en las explotaciones, apenas si se ha visto afectado. Pero en Andalucía son muchas las explotaciones porcinas en extensivo, donde estas medidas de bioseguridad son, necesariamente, más laxas y eso supone un aumento considerable del riesgo para la cabaña porcina.

-¿Tienen los veterinarios andaluces y españoles los medios adecuados para inspeccionar y evitar el contagio?

Sin duda, los veterinarios andaluces están perfectamente habilitados y formados para prevenir la entrada y para hacer frente a un posible brote, como ya se demostró en 1995 cuando fuimos capaces de erradicar la enfermedad de nuestro territorio.

-La eurodiputada Clara Aguilera ha pedido a la UE más fondos para luchar contra la PPA, ¿cree que es una cuestión de fondos?

Aunque no soy gallego, le voy a responder como tal: ¿y para qué no son necesarios más fondos?

-Aún así ¿hay suficiente inyección económica para enfrentarse a esta enfermedad?

El programa preventivo se está llevando a cabo de manera satisfactoria. El problema podría venir si hubiera que implementar un plan de contingencias frente a la enfermedad,



“Los veterinarios andaluces están perfectamente habilitados y formados para prevenir la entrada y para hacer frente a un posible brote, como ya se demostró en 1995”

pero las autoridades en materia de Sanidad Animal están muy concienciadas y estoy convencido que pondrán, en su caso, todos los medios necesarios para un efectivo control del brote. No obstante, me preocupa la enorme densidad de jabalíes y de cerdos asilvestrados existentes en muchas zonas de Andalucía.

-¿Cómo puede la CE ayudar a otros países para que controlen la epidemia?

Sin duda, con fondos y formación. Es preferible ayudar a luchar contra la enfermedad donde ya está, que esperar aquí a que aparezca.

Además, creo que es muy interesante la formación de los cazadores en este asunto, ya que son ellos los que primero tendría contacto con animales afectados por la enfermedad.

-¿Cómo calificaría el último brote de PPA que padecemos en España?

Devastador. No hay más que ver que el sector prácticamente se ha duplicado desde que logramos erradicar el brote de PPA en 1995. Ciertamente costó mucho esfuerzo material y humano erradicar la PPA, pero ese esfuerzo, que se fundamentó en cuatro medidas, la detección de infectados asintomáticos, "stamping out" (o sacrificio obligatorio de todos los animales de explotaciones positivas), un exhaustivo control de movimientos y la aplicación de estrictas medidas de bioseguridad, sin duda mereció la pena.

-Sobre sanidad animal en general, ¿qué otras enfermedades le preocupan n estos momentos?

Una característica esencial de las enfermedades infecciosas es que son enormemente cambiantes temporoespacialmente, así que cualquier enfermedad puede, en un momento, resurgir y adquirir gran relevancia. Ejemplo claro es la mixomatosis, enfermedad bien conocida en el conejo, pero que se ha adaptado recientemente a la liebre y que puede causar un grave descalabro ecológico. La fiebre del Valle del Rift, la dermatosis nodular o la influenza aviar, también son enfermedades que nos preocupan. Desafortunadamente, ya estamos muy acostumbrados a que cada año aparezca una "nueva" enfermedad animal capaz de afectar, no sólo a los animales, sino también a los seres humanos (SARS, Ébola, MERS-CoV, Zika...)

-¿Qué diría a la población, al consumidor de carne de cerdo?

La PPA no se transmite al ser humano, así que, desde un punto de vista de seguridad alimentaria, no representa ningún riesgo.

Sería muy interesante dar a conocer a los consumidores y ciudadanos en general el grave peligro que representa el transporte de embutidos o subproductos crudos



Antonio Arenas, en la sede del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba.

desde las zonas afectadas, ya que suponen el principal riesgo para la entrada de la enfermedad en nuestro territorio, como ya ocurrió este verano en Bélgica.

Finalmente, tranquilizar a la opinión pública en el sentido de que la profesión veterinaria, una vez más, está a disposición de la salud pública, de la sanidad y bienestar animal y del aseguramiento alimentario en todo el territorio andaluz.

El II Congreso Nacional de Sanidad Animal celebrado en Córdoba aborda la situación de la ganadería

Se trataron temas de interés como la peste porcina africana o la resistencia a los antimicrobianos

El II Congreso Nacional de Sanidad Animal, organizado por el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios y el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba, se desarrolló en la capital cordobesa los días 17 y 18 de octubre y contó la asistencia de un gran número de veterinarios.

En el Congreso se abordaron temas de máxima actualidad para la ganadería española, como la situación de la tuberculosis o la peste porcina africana en el territorio nacional. También se habló sobre el problema de la resistencia a los antimicrobianos y su impacto en el mundo ganadero o la implantación de las certificaciones sanitarias para el desarrollo de las exportaciones agropecuarias.

El acto de inauguración estuvo presidido por Juan José Badiola Díez, presidente del Consejo Nacional de Colegios Oficiales de Veterinarios, acompañado de Fidel Astudillo Navarro, presidente del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios; Valentín Almansa de Lara, director General de Sanidad de la Producción Agraria; M^a Ángeles Luna, delegada Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía en Córdoba; Francisco Zurera, delegado de la Consejería de Agricultura en Córdoba y Antonio Arenas Casas, presidente del Ilustre Colegio de Veterinarios de Córdoba.





Exposición fotográfica de razas autóctonas españolas en el Rectorado de la UCO

El Rectorado de la Universidad de Córdoba acogió en octubre una exposición fotográfica sobre 'Razas Autóctonas Españolas', organizada por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Esta muestra es itinerante y recaló en Córdoba gracias al Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios, contando con la colaboración de la Universidad de Córdoba, que cedió el espacio expositivo situado en el Rectorado.

Al acto de inauguración de la exposición asistieron el rector, José Carlos Gómez



Antonio Arenas, en el acto de inauguración explicando la exposición.

Villamandos; el subdirector General del Ministerio de Agricultura, Arnaldo Cabello Navarro; y por parte del Colegio de Veterinarios de Córdoba, el presidente,

Antonio Arenas Casas, y el secretario Daniel Padilla Gómez.

La muestra estuvo abierta al público hasta el día 10 de Noviembre.



Unos 80 colegiados de Córdoba asisten a la Jornada informativa de identificación de animales de compañía organizada por el CACV

El salón de actos del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba acogió una Jornada informativa organizada por el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios (CACV), en la que se trató, entre otras cuestiones, las novedades de los nuevos formatos de certificados oficiales para la identificación animal, así como de los expedidos previos a los desplazamientos de animales de compañía (TRACES).

El acto contó con las intervenciones de Fidel Astudillo, presidente del Consejo Andaluz, de Ignacio Oroquieta, vicepresidente del Consejo y responsable del Registro Andaluz de Identificación Animal (RAIA); y Antonio López, asesor jurídico del Consejo.

A la Jornada asistieron unos 80 colegiados, quienes pudieron resolver todas las dudas sobre los temas tratados.

VI ciclo de conferencias de la Real Academia Sevillana de Ciencias Veterinarias en el Colegio Oficial de Córdoba

La sede del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba acogió el VI Ciclo de Conferencias organizado por la Real Academia de Ciencias Veterinarias, en el que intervino como director académico Manuel Ángel Amaro López.

El acto de inauguración estuvo presidido por Luis Manuel Medina Canalejo, vicerrector de Coordinación, Cultura y Comunicación de la UCO; Antonio A. Oropesa de Cáceres, presidente de la Real Academia Sevillana de Ciencias Veterinarias; y Antonio Arenas Casas, presidente del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba.

Las siguientes conferencias de este ciclo tuvieron lugar los días 22, 26 y 29 de noviembre en la sede del Colegio.



Un centenar de profesionales asisten a la I Jornada sobre auxiliar oficial de inspección veterinaria

Organizada por la Asociación de Veterinarios Especialistas en Seguridad Alimentaria (AVESA) y la Universidad de Córdoba, se celebró el 26 de noviembre la primera 'Jornada Técnica Monográfica: Auxiliar Oficial de Inspección Veterinaria', que reunió en el Salón Mudéjar del Rectorado de la Universidad de Córdoba a un centenar de asistentes.

La figura del Auxiliar Oficial de Inspección Veterinaria (AOIV) queda explícitamente recogida en el Reglamento (CE) 854/2004 por el que se establecen normas específicas para la organización de controles oficiales en los productos de origen animal destinados al consumo humano. Su grado de implantación y desarrollo en España ha sido escaso.

Por tanto, el objetivo de esta Jornada fue ofrecer un contexto apropiado que estimule

el debate, la discusión y la aportación de respuesta ante el desarrollo e integración en la figura del AOIV en los planes oficiales de control de la cadena alimentaria, en especial en el sector de mataderos y salas de despiece.

El programa de la Jornada acogió una conferencia a cargo de Manuel Ángel Amaro López catedrático de la Universidad de Córdoba y dos mesas redondas compuestas por especialistas en la materia.

El acto de apertura estuvo presidido por Luis Medina Canalejo, vicerrector de Coordinación, Cultura y Comunicación de la Universidad de Córdoba; Imanol de la Fuente Arteagabeitia, presidente de AVESA; y Juan José Badiola Díez, presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios. Manuel Ángel Amaro López fue el director académico de la jornada.

Taller de 'Diagnóstico de Triquina mediante la digestión artificial' en el laboratorio de Parasitología

El Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba organizó el 21 de noviembre el curso 'Control sanitario de la carne de caza: Taller práctico de diagnóstico de Triquina mediante digestión artificial' en el laboratorio del Departamento de Parasitología, en el Campus Universitario de Rabanales.

Durante las tres jornadas del curso se desarrolló el siguiente programa: El decreto

165/2018, de 18 de Novie; diagnóstico práctico de *Trinchinella* spp en carnes de caza, mediante digestión artificial. Preparación de muestras y uso del Digestor Artificial; diagnóstico práctico de *Trinchinella* spp en carnes de caza, mediante digestión artificial. Evaluación y diagnóstico de las muestras de *Trichnella* spp.

Este curso, que fue impartido por Manuel Ángel Amaro López, Pedro Nolasco



Asistentes al curso.

Gutiérrez, Isabel Acosta García y Mario Cesar Acosta Rodríguez, se repetirá en diferentes sesiones de cinco horas de duración en enero y febrero.

Taller práctico de 'Citología Auricular y Cutánea'

Organizado por el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba, se celebró el 13 de diciembre un taller Otofarm práctico de 'Citología Auricular y Cutánea', dirigido y desarrollado por el veterinario Juan Francisco Sánchez Cárdenas, que pertenece al grupo de Veterinarios Especialistas en Dermatología (GEDA) dentro de la Asociación de Veterinarios Especialistas en Pequeños Animales (AVEPA).

Juan Francisco Sánchez es también miembro de la Sociedad Europea de Veterinarios Especialistas en Dermatología (ESVD).



Participantes del taller en el ICOV de Córdoba.

En 2012 crea el servicio de referencia en Dermatología Canina y Felina Mascoderm, atendiendo casos clínicos referidos de otras consultas veterinarias de animales de compañía del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de la provincia de Córdoba.

La actividad formativa programada tuvo una duración de cuatro horas y al mismo asistieron profesionales veterinarios que cubrieron un gran número de plazas de participantes establecido.

AVEPA organiza un taller práctico de interpretación TAC

Organizado por la Asociación de Veterinarios Españoles Especialistas en Pequeños Animales (AVEPA), el 10 de noviembre tuvo lugar en la sede del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba un taller práctico de interpretación TAC, a cargo de Raquel Salguero Fernández, veterinaria especialista en Diagnóstico por Imagen.

El tema central que se trató fue 'Principios básicos de la Tomografía Computerizada'. A este taller, segundo que se realiza en Córdoba, asistieron profesionales venidos de diversos puntos de nuestro país, que participaron activamente en las discusiones de diferentes casos clínicos.



Taller práctico de interpretación TAC.

VI Jornadas de 'Hostelería y Nutrición Hospitalarias'

Dentro de las 'VI Jornadas de Hostelería y Nutrición Hospitalaria', el veterinario de Bromatología del Servicio de Alimentación, Calidad y Seguridad Alimentaria del Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba José Ferreira Vacas impartió la conferencia 'El Sistema de Gestión de Seguridad Alimentaria en el HURS' en la sede del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba el pasado 6 de noviembre.

El Colegio de Granada organiza las 'IX Jornadas Técnicas Equinas' centradas en las patas de los caballos

El evento se celebró los días 19 y 20 de octubre en el marco de la XIX Feria del Caballo CONCAB Granada



Un centenar de personas asistieron a las ponencias programadas y actualizaron sus conocimientos sobre etiología de las patologías del casco, los avances tecnológicos en el diagnóstico y las últimas técnicas quirúrgicas para el tratamiento de las patologías de las patas del caballo.

El Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Granada celebró las IX Jornadas Técnicas Equinas durante los días 19 y 20 de Octubre en el Salón de Actos del Recinto Ferial de Armilla (FERMASA), coincidiendo con la XIX Feria del Caballo CONCAB GRANADA 2018.

Las ponencias desarrolladas sobre Podología Equina fueron impartidas por el Dr. Bruce Bladon, licenciado en Medicina Veterinaria por la Universidad de Edimburgo en 1988. Bladon perteneció al grupo clínico Blackman & O'Gorman. En 1995 fue residente en Cirugía Equina en la Universidad de Bristol.

Actualmente es director en Donnington Grove Veterinary Group desde 1998. En 1992 recibió el Certificado de Práctica Equina, en 1999 obtuvo el Diploma de Cirugía Equina de Tejidos Blandos y en 2001 recibió el Diploma del Colegio Europeo de Cirujanos Veterinarios. Ha sido reconocido como Especialista en Cirugía Equina desde el año 2000, y se unió al Real Colegio de Cirujanos Veterinarios en 2016.

Asimismo, ha impartido numerosas conferencias en las Asociaciones de Veterinarios británicas, sudafricanas, australianas, neozelandesas, holandesas, italianas, húngaras, brasileñas e israelitas y las Facultades de Veterinarios europeas y estadounidenses. En la práctica, Bruce Bladon trata a un gran número de caballos pura sangre de carreras, ocio etc. Además, es especialista en realizar escáner de capo bajo Hallmarq.

Las Jornadas también contaron con las ponencias de Aksel Vibe, herrador con más de veinte años de oficio en los países escandinavos. Entre 1994 y 1996 se formó como aprendiz a tiempo completo en la Universidad Veterinaria de Noruega bajo el maestro herrador M. Delebekk y el profesor R. Birkeland.

En 2007 inauguró su centro de formación en Vägä, Noruega, donde entrena a herradores y hace herrajes correctivos. Desde que comenzó su vida profesional ha sido siete veces campeón de herradores en Noruega. Además, es dos veces campeón nórdico, campeón europeo y cinco veces top 20 Calgary.

información fue gratamente aceptada entre los profesionales del sector, técnicos, herradores, ganaderos y propietarios particulares.

Las actividades formativas estuvieron divididas en una parte teórica y otra práctica, donde los asistentes pudieron realizar bloqueos, abordajes quirúrgicos y escayolas en patas de caballos. También se realizaron herrajes en miembros anteriores y posteriores con diferentes plantillas y siliconas cedidas por la marca Luwex.

Las Jornadas destacaron, una vez más, el alto nivel de formación y de comunicación de los ponentes y la gran participación de

Se pudieron conocer las novedosas técnicas de herrado y estabilización del casco para las diferentes patologías y esta información fue gratamente acogida entre los profesionales del sector

Este año, la asistencia a las jornadas estuvo próxima al centenar de personas y ha destacado por el alto nivel de formación de los asistentes, que pudieron actualizar sus conocimientos sobre etiología de las patologías del casco, los avances tecnológicos en el diagnóstico y las últimas técnicas quirúrgicas para el tratamiento de las patologías del pie del caballo.

Últimos avances

Además, se pudieron conocer las últimas técnicas de herrado y estabilización del casco para las diferentes patologías y esta

los asistentes, dando lugar a un espacio de intercambio de conocimientos muy intenso.

Esta actividad, cuya organización recae sobre el vicepresidente del Ilustre Colegio Oficial de Granada, Antonio Miranda, y el veterinario especialista en équidos, José María Rosa Chamorro, se llevó a cabo gracias a la colaboración desinteresada de FERMASA (Ayuntamiento de Armilla), la Diputación de Granada, la Junta de Andalucía y el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales Veterinarios, así como de los patrocinadores del evento AMA, PSN, Farrier´s Formula y EQBOOTS.

Granada acogerá el Congreso de ANAPORC en 2020

El Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Granada acordó, junto con el presidente de la Asociación Nacional de Porcinocultura Científica (ANAPORC), Eduardo González, la celebración en Granada del Congreso que anualmente organiza esta Asociación en España.

Como resultado de las negociaciones, se alcanzó al acuerdo de que en el año 2020 el Congreso anual de ANAPORC tendrá lugar en la capital granadina, concretamente en el Palacio de Congresos, que mostró su apoyo técnico para la presentación de la

candidatura en el Comité Ejecutivo de la Asociación.

El presidente de ANAPORC, Eduardo González, y el presidente del Ilustre Colegio Oficial de Granada, Francisco de Asís Muñoz Collado, coincidieron en expresar su gran satisfacción porque una actividad tan importante como la desarrollada por la asociación de veterinarios de porcino español tenga lugar en la provincia granadina, donde existe una gran tradición de elaboración de productos de calidad como es el jamón de Trevélez.



Francisco de Asís Muñoz toma posesión como miembro del Consejo Social de Granada

El Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios tendrá representación en el órgano consultivo municipal



Luis A. Martínez Cañas, decano del Colegio de Arquitectos; Francisco Muñoz Collado, presidente del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Granada; Esther Vaquero del Castillo, vicesecretaria del Colegio de Titulados Mercantiles; y Fernando Noguerras Rodríguez, presidente de Colegio de Gestores Administrativos.

El presidente del Ilustre Colegio de Veterinarios de Granada, junto con otros representantes de la Unión Profesional de Granada, fueron nombrados representantes del Consejo Social de la Ciudad de Granada el pasado 21 de noviembre.

El Consejo Social de la Ciudad de Granada, órgano consultivo municipal presidido por el economista Santiago Carbó, modificó recientemente sus estatutos para, entre otros asuntos, aumentar la representación que los colegios profesionales a través de la UPG que tienen en el seno de este órgano.

De esta manera, se han aumentado a cuatro los representantes colegiales que, a su vez, representan a cada una de las ramas que constituyen la Unión Profesional de Granada. Los Colegios sociales, los de índole jurídico-económica, los técnicos y los sanitarios se ven ahora representados en el Pleno del Consejo.

El Consejo Social de la Ciudad es el mayor órgano de participación impulsado por el Ayuntamiento de Granada en el que se discuten los temas que preocupan a la ciudad y se hacen propuestas a los responsables políticos.

La sesión extraordinaria del Consejo, en la que tuvo lugar la toma de posesión de los nuevos miembros, se llevó a cabo en el salón de convecciones del Hospital Real del Rectorado de la Universidad granadina con la presencia del alcalde, Francisco Cuenca, y la primera teniente alcalde, Ana Muñoz.

El Consejo Social de la Ciudad de Granada está integrado por:

- **Titular: D. Manuel Mariano Vera Martínez**
Ilustre Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Oriental
- **Suplente: D. Francisco de Asís Muñoz Collado**
Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Granada
- **Titular: Dña. Esther Vaquero del Castillo**
Ilustre Colegio Oficial de Titulares Mercantiles de Granada
- **Suplente: D. Fernando Noguerras Rodríguez**
Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Granada, Jaén y Almería.
- **Titular: D. Isidro Román López**
Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de Granada.

- **Suplente: Dña. Elena Navas Guerrero**
Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Granada, Jaén y Almería.
- **Titular: D. Luis Alberto Martínez Cañas**
Colegio Oficial de Arquitectos de Granada.
- **Suplente: D. Miguel Castillo Martínez**
Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Granada.

El Colegio de Veterinarios organiza una charla sobre 'Fisioterapia y Rehabilitación en Veterinaria'

Diferentes terapias mejoran la salud y el bienestar animal



Gonzalo Trigo durante la ponencia.

Los avances en la veterinaria clínica y la mayor concienciación en el cuidado de las mascotas por parte de los propietarios permiten que la vida media de los pacientes se esté alargando notablemente.

El día 21 de noviembre tuvo lugar una charla coloquio en la sede del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Granada sobre 'Fisioterapia y Rehabilitación en Veterinaria'. En esta charla, organizada por la vocal de clínicos, Pilar Prados, de la empresa Rehabet, Fisioterapia & Rehabilitación Veterinaria, se informó a los colegiados de todas las mejoras que la rehabilitación veterinaria puede aportar al veterinario clínico y, muy especialmente a sus clientes. Además, Gonzalo Trigo, de El Educadog expuso de forma muy amena y didáctica estrategias de previsibilidad en el manejo de los pacientes en la clínica veterinaria.

Hasta ahora, la rehabilitación veterinaria es muy poco conocida y, en Rehabet se cree que es un ámbito de gran interés que debe ser tenida en cuenta, además de aportar numerosos beneficios a los animales.

En la actualidad, gracias a los avances en la veterinaria clínica y a una mayor concienciación en el cuidado de las mascotas por parte de los propietarios, la vida media de los pacientes se está alargando notablemente. Por ello, la clínica de pacientes geriátricos es cada vez más demandada. En este campo, la rehabilitación juega un papel fundamental.

Mejora de la calidad de vida

Al igual que en humanos, la rehabilitación es una pieza esencial en la mejora de la calidad de vida: se hace primordial en procesos musculoesqueléticos, ya sea en la fase prequirúrgica como en la postquirúrgica; además, la fisio rehabilitación veterinaria puede ser muy útil en otro tipo de patologías que no tienen por qué guardar relación con

la traumatología. Así, pueden complementar perfectamente otros tratamientos clínicos de procesos infecciosos crónicos como otitis, gingivoestomatitis, heridas o úlceras infectadas, etc., así como neurológicos.

En Rehabet, centro dedicado exclusivamente a la fisioterapia y rehabilitación veterinaria, se cuenta con numerosas terapias que aportan, sin duda, un complemento ideal al veterinario clínico, repercutiendo en bienestar y mejora de calidad de vida de sus pacientes y, por tanto, de los propietarios.

Las terapias de que disponen son:

- Laserterapia Asa-Láser MLS
- Hidroterapia en cinta subacuática
- Magnetoterapia Biomag
- Diatermia Capacitiva Dieléctrica de la empresa Biocovet
- Ultrasonido
- Cinesiterapia Activa y Pasiva
- Masoterapia
- Electroterapia TENS y EMS
- Cinta terrestre

Educador canino

La aplicación combinada de estas terapias tiene como objetivo conseguir un bienestar en pacientes, los cuales se tratan de forma individualizada y se mira pormenorizadamente cada caso para conseguir las mejoras deseadas en el menor tiempo posible. Para el aprovechamiento máximo de las terapias, se trabaja siempre con un educador canino.

Al final de la charla, se expusieron algunos casos clínicos de interés, en los cuales se mostró cómo la rehabilitación ayuda en la evolución y mejora de algunas patologías comunes en la clínica.



"La medicina da años a la vida, la fisioterapia da vida a los años"

El Colegio de Veterinarios de Granada participa en los ‘Diálogos con la Sociedad’ de la Universidad

‘Diálogos con la Sociedad’ es una aportación del Consejo Social de la Universidad de Granada para contribuir estratégicamente a la transformación del actual modelo económico hacia una economía del conocimiento, ofreciendo claves que permitan una reflexión profunda sobre la orientación estratégica que deben abordar la Universidad de Granada y la sociedad para dar respuesta a las claves de desarrollo.

Se basan en la participación de líderes sociales y de la economía española, compartiendo con la principal representación institucional, social, empresarial y académica de nuestro entorno socioeconómico unas claves de futuro que, sin duda, aportarán una visión

enriquecedora aplicable a la toma de decisiones.

A la primera sesión de ‘Diálogos con la Sociedad’, fue invitado el presidente del Ilustre Colegio Oficial de Granada, Francisco de Asís Muñoz Collado.

Dicha sesión tuvo lugar en la sede universitaria del Hospital Real, a la que también asistieron numerosas autoridades y representantes de otros colegios profesionales. El diálogo se estableció con el responsable de Telefónica España, Emilio Gayo y abordó los necesarios desarrollos tecnológicos que plantean los nuevos retos de los profesionales de todas las disciplinas.



El presidente del Colegio granadino a su llegada al Hospital Real.

La sede colegial cumple la normativa con la ejecución de obras de mejoras de accesibilidad

El nuevo acceso al Colegio de Veterinarios de Granada se realizará por la calle Dr. Jaime García Royo

A consecuencia de los trabajos el Colegio permanecerá cerrado hasta septiembre, por lo que la atención al público se realizará con el horario habitual en las oficinas situadas en el Edificio Forum, en la calle José Luis Pérez Pujada, número 6.

El Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Granada encargó recientemente a un arquitecto un estudio de la situación técnica de la sede colegial. Esta petición se llevó a cabo, fundamentalmente, porque la sede no cumplía con la normativa de accesibilidad, ya que había que salvar una serie de escalones antes de acceder a todas las dependencias del edificio.

El informe del arquitecto recogía lo siguiente:

“Actualmente se accede al local a través del portal del edificio y una vez dentro existen unas escaleras que bajan a otro nivel sin que se le hayan incorporado rampa o plataforma adaptada. Se debe tener un acceso independiente desde el exterior, sin tener que entrar al portal del edificio para el acceso al local. Para ello, se aconseja realizar el acceso nuevo por la calle Dr. Jaime García Royo, en la primera ventana (V1) que da al salón de actos. En este punto los niveles entre acera y el suelo interior son casi iguales, con lo que facilita la ejecución para

cumplir con la normativa de accesibilidad. Una vez creado este nuevo acceso las escaleras que existen actualmente en la entrada se pueden suprimir. También hay que adaptar los aseos para que por lo menos uno de ellos cumpla con las exigencias contenidas en el DB SUA. Por otro lado, se aconseja la renovación de las instalaciones de iluminación y de acondicionamiento térmico tanto unas como otras se deben adaptar a las nuevas exigencias en cuanto a eficiencia energética, instalando equipos que tengan una calificación energética óptima. De esta manera se ahorrará energía y se contribuirá a la mejora del medio ambiente con emisiones menores de CO2.”

A la vista de estas recomendaciones, el Colegio procedió a adecuar a la normativa vigente en materia, especialmente, de accesibilidad, abriendo el acceso al Colegio por la C/ Dr. Jaime García Royo, modernizando a su vez las instalaciones, adaptándolas y actualizándolas al siglo XXI. El proyecto será llevado a cabo por el estudio de arquitectura de Guillermo Sánchez Galdó.

Por todo lo anterior, se comunica que la sede habitual del Colegio permanecerá cerrada desde el 1 de enero hasta septiembre de 2019, con lo que se atenderá al público con



Mª Luisa de la Torre, vocal responsable del seguimiento de la obra y el presidente Francisco Muñoz.

el mismo horario en las oficinas sitas en el Edificio Forum. Calle José Luis Pérez Pujadas nº6 . Planta tercera, local A.3.2 18006 Granada. COFORUM COWORKING.

Mismos teléfonos

Igualmente, se informa que se mantendrán los mismos números de teléfonos.

Durante el periodo transitorio en el que se lleven a cabo las obras, tanto el personal del Colegio como su Junta se esforzarán en mantener los mismos niveles de calidad en la prestación de los servicios, con especial referencia a la gestión de pedidos.

El Colegio de Veterinarios concede diez becas para el XXIII Simposio Avedila, celebrado en Granada los días 15 y 16 de noviembre

Granada albergó los días 15 y 16 de noviembre la XXIII edición del Simposio AVEDILA (Asociación de Veterinarios Especialistas en Diagnóstico de Laboratorio), y el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Granada no faltó a la cita. Con el propósito de facilitar la formación continua de sus colegiados, el Colegio granadino concedió diez becas para la asistencia a dicho evento, las cuales fueron aprovechadas íntegramente.

En el Simposio se trataron temas de

relevancia y actualidad profesional como los últimos avances en inmunoterapia, en analítica de residuos de medicamentos veterinarios, nuevas técnicas para el diagnóstico de enfermedades tanto en animales de renta como de compañía, entre otros.

El evento resultó ser una gran ocasión para poner en común los avances de la Ciencia Veterinaria en el ámbito laboratorial, sector en el que la profesión veterinaria ha tenido, y tiene, una primordial importancia.

Se trataron los últimos avances en inmunoterapia y las nuevas técnicas para el diagnóstico de enfermedades, entre otros temas

La carroza del Colegio de Veterinarios reparte ilusión entre los niños granadinos en la Cabalgata de Reyes

Hijos de veterinarios, sobrinos y amigos participaron en la carroza del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Granada para acompañar al Rey Melchor en la Cabalgata que ilusiona a los pequeños y que precede a la tradicional entrega de regalos el 6 de enero.

Bajo la atenta vigilancia de los acompañantes Francisco Jiménez Borrajo y Arturo Linares, se desarrolló la Cabalgata el día 5 de enero, de la que formó parte la carroza del Colegio de Veterinarios durante cuatro horas y que transcurrió desde el Centro Cultural de Gran Capitán hasta la Plaza del Carmen, sede del Consistorio municipal, pasando por las céntricas calles de Gran Vía, Reyes Católicos y Carrera de la Virgen, entre otras. Allí fueron recibidos Sus Majestades por los responsables municipales y por el Duende Fermín.

La Cabalgata fue presenciada por miles de personas, que disfrutaron de un espectáculo de música, luz, color y, cómo no, de caramelos. Un total de 22 carrozas formaron la comitiva que acompañó a los Reyes Magos de Oriente en la Cabalgata más antigua de España que, además contó con la presencia de tres 'Reinas', una de ellas encarnada por la rectora de la Universidad, Pilar Aranda.

Como cada año, los niños demostraron su pasión por la Cabalgata de Reyes, que genera la ilusión de los regalos del día 6, y disfrutaron recogiendo los caramelos que se lanzaban desde la carroza del Colegio de Veterinarios que, de esta forma, aumenta su presencia y conocimiento en la sociedad granadina.



Instantánea de la carroza veterinaria durante la Cabalgata por las calles granadinas.



Los niños y niñas sonrientes sentados en la carroza que representó al Colegio de Veterinarios de Granada



La carroza del Colegio de Veterinarios de Granada, entre el numeroso público.

El CACV imparte una charla informativa de identificación de animales de compañía en la sede colegial

El 14 de noviembre tuvo lugar en el salón de actos del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Huelva la Jornada informativa de identificación de animales de compañía, a la que asistieron más de 50 veterinarios de la provincia.

El presidente del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinario (CACV), Fidel Astudillo, acompañado por el vicepresidente, Ignacio Oroquieta, y el asesor jurídico del Consejo, Antonio

López, informaron el 14 de noviembre a los colegiados del Ilustre Colegio Oficial de Huelva los nuevos formatos que estarán disponibles en RAIA, relativo a los Certificados Oficiales de Identificación para tramitaciones telemáticas, así como las distintas modalidades que se van a implantar en la plataforma del Registro Andaluz de Identificación Animal.

Asimismo, se abordó el nuevo sistema de pago mediante monedero virtual, se expuso

la expedición del Certificado clínico previo a TRACES para animales de compañía en formato telemático y se trató lo relativo a la cumplimentación del pasaporte y vacunaciones.

Para finalizar, se abrió un turno de ruegos y preguntas, en el cual los asistentes pudieron debatir sobre lo planteado en la jornada, compartiendo con los ponentes las cuestiones más relevantes de los temas tratados.



El Colegio Oficial de Huelva organiza una jornada online sobre las principales lesiones bucales que padecen los pequeños animales

El Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Huelva puso a disposición de sus colegiados la posibilidad de asistir en directo o diferido a la 'Jornada e-colevet: Principales lesiones bucales en pequeños animales', que tuvo lugar el 31 de octubre.

En la Jornada se abordaron temas como las principales alteraciones de la cavidad oral,

dientes y estructuras anejas del perro y gato: Malformaciones congénitas; procesos inflamatorios; y procesos degenerativos, entre otros.

El ponente fue Antonio Rodríguez Bertos, jefe del Servicio de Patología y Veterinaria Forense el Centro VISAVET y profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.



Formación online sobre lesiones oncológicas en pequeños animales



El Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Huelva organizó el 8 noviembre la 'Jornada online: Lesiones oncológicas en pequeños animales' a través de la plataforma e-colevet.

Los objetivos planteados en la jornada fueron los siguientes: Conceptos generales sobre lesiones oncológicas; abordaje patológico de los tumores; conocer los principales tumores en pequeños animales, y pronóstico.

El ponente de la Jornada fue Antonio Rodríguez Bertos, jefe del Servicio de Patología y Veterinaria Forense el Centro VISAVET y profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Foto: Katy Gómez



LOS VETERINARIOS Y EL BIENESTAR ANIMAL INSEPARABLES

Los **VETERINARIOS SOMOS LOS GARANTES DE LA PROTECCIÓN Y EL BIENESTAR ANIMAL EN LAS EXPLOTACIONES GANADERAS**, en la clínica veterinaria y en el medio ambiente.

Su **Salud, BIENESTAR y PROTECCIÓN**, nuestro compromiso



CONSEJO
ANDALUZ
DE COLEGIOS
OFICIALES DE
VETERINARIOS



III Tertulia del ICOV de Jaén en Onda Cero sobre Seguridad Alimentaria

El objetivo de esta iniciativa es dar a conocer el trabajo del veterinario en relación al consumo sano de alimentos

Expertos tertulianos abordaron el papel desempeñado por la Encefalitis Espongiforme Bovina, que supuso el nacimiento de la expresión “del campo a la mesa” en una de las cinco tertulias radiofónicas programadas.

El 29 de noviembre de 2018 se celebró la tercera de las cinco tertulias que el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Jaén, junto con Onda Cero Jaén, están organizando para dar a conocer a la sociedad la importante labor de la profesión veterinaria.

En esta ocasión, la tertulia versaba sobre Seguridad Alimentaria. El programa radiofónico de Onda Cero Jaén ‘Aquí en la Onda’, conducido por el periodista Javier Altarejos, se emitió en un acto abierto al público desde la sede del Colegio de Veterinarios de Jaén.

En anteriores emisiones se trataron los temas: ‘Veterinarios en pequeños animales. Clínicas y consultorios’ y ‘El Mundo Taurino’, pero en esta ocasión se trataba de conocer el papel de los profesionales de la veterinaria en relación con todo lo concerniente a Seguridad Alimentaria.

Durante la tertulia intervinieron Antonio González, jefe de la Sección de Previsión Provincial y veterinario de la Junta de Andalucía; Antonio Marín, presidente de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental; Jaime Gata, responsable de la Unidad de Gestión de Protección de la Salud de la Junta de Andalucía; y José Ramón Menéndez, veterinario del cuerpo A4 de la Junta de Andalucía.

Los tertulianos pusieron de manifiesto la importancia en Seguridad Alimentaria, el papel desempeñado por las alarmas

alimentarias soportadas y, de forma especial, el papel desempeñado en este tema por la Encefalitis Espongiforme Bovina, que supuso el nacimiento de la expresión “del campo a la mesa”.

Dentro de sus respectivos ámbitos de competencia profesional, los integrantes de la mesa informaron sobre el abanico reglamentario surgido con este motivo y el cambio sustancial de responsabilidades que la legislación ha supuesto para todos los actores que intervienen en el proceso productivo.

Próximamente, se darán a conocer las próximas fechas programadas de las dos tertulias restantes con los temas a tratar, para que, además de poder seguirlos a través de la radio, las personas interesadas puedan asistir a ellas en directo desde el salón de actos del Colegio.

El veterinario Juan José Frías Mora será el pregonero de la Semana Santa de Jaén de 2019

El villanovense, afincado en Jaén Juan José Frías Mora ha sido designado como pregonero de la Semana Santa de 2019.

Desde muy pequeño ha tenido estrecha relación con el campo, lo que sin duda ha marcado su perfil profesional. Juan José Frías es doctor en Veterinaria por la Universidad de Córdoba y licenciado en Biología por la Universidad de Granada. Gran aficionado a la micología, pertenece a la Asociación

Lactarius, con sede en el Departamento de Botánica de la Universidad de Jaén. Además, es colaborador de Diario Jaén.

Su gran pasión es el senderismo, en especial, por las sierras de Mágina, Cazorla, Segura y Las Villas. Ejerce como veterinario titular en el Servicio Andaluz de Salud de la Junta de Andalucía, adscrito al distrito sanitario universitario de Jaén, y trabaja centrado en la inspección y control.





El Colegio de Jaén organiza en la sede provincial la Jornada ‘Traumatología a cuatro manos’

Las ponencias fueron pronunciadas por los expertos Nacho Calvo y José Luis Fontalba

Los ponentes abordaron los últimos avances en la especialidad en la sede colegial con una gran asistencia de profesionales veterinarios de la provincia.

El sábado 27 de octubre se celebró en la sede del Ilustre Colegio Oficial Veterinarios de Jaén la Jornada ‘Traumatología a cuatro manos’ a cargo de los ponentes Nacho Calvo y José Luis Fontalba Navas.

El Colegio de Veterinarios de Jaén llevaba tiempo intentando organizar esta jornada para los colegiados clínicos de la provincia. Incluso, una vez organizada, tuvo que ser aplazada hasta en dos ocasiones por las complicadas agendas de los ponentes.

El programa tenía como puntos clave los siguientes aspectos: ‘Diagnóstico y manejo de la displasia de codo en mi clínica. ¿Hay que operar siempre?’; ‘Diagnóstico y manejo de la enfermedad del Ligamento Cruzado Craneal: ¿estoy ofertando lo mejor a mis clientes?’; ‘Casos que parecen ortopédicos..., pero no lo son’; ‘Cómo tratar las luxaciones articulares más comunes’; ‘Podría empezar con cómo reconocer cojeras en perros’.

Formación y especialización

Nacho Calvo Bermejo (Ldo. Vet., PhD, CertSAS, DipECVS, FHEA, MRCVS) tiene un extenso currículum, tanto en formación, como en experiencia profesional, que le ha llevado a trabajar en varias ciudades europeas como Glasgow, Dublín o Londres.

Es un reconocido especialista europeo y británico en cirugía ortopédica y

traumatología de pequeños animales. Tiene más de 30 publicaciones en revistas de impacto y congresos internacionales, Nacho Calvo es profesor habitual de los cursos de la AO en Reino Unido y España y del máster de Traumatología de la UCM y desde 2018 es el director internacional de los cursos AO Vet en España.

Sus principales intereses clínicos y de investigación son las fracturas complicadas, el manejo de la enfermedad del compartimento medial del codo, artroscopia, la enfermedad del ligamento cruzado craneal y la cirugía de prótesis de cadera.

Por su parte, José Luis Fontalba Navas (Ldo. Vet., PhD, especialista en Traumatología y Ortopedia UCM, MRCVS), también con una gran formación y especialización, consigue en 2016 el título de Doctor (PhD) por la

Universidad de Málaga con calificación Sobresaliente-Cum Laude.

Fontalba además dirige varias tesis doctorales, orientadas en el ámbito de la cirugía ortopédica veterinaria. Ha realizado también estancias en centros de prestigio en Estados Unidos y Europa. Ha sido jefe de Servicio de Cirugía de Animal Bluecare Hospital desde 2015 hasta 2018. Actualmente, pertenece al Servicio de Traumatología y cirugía Ortopédica, y al de Neurocirugía de Animal Bluecare Hospital.

Sus ámbitos de interés científico son las patologías óseas del crecimiento y deformaciones angulares, así como las patologías de rodilla canina. Dentro de la Neurocirugía, a este especialista veterinario le interesa, sobre todo, la estabilización de fracturas/luxaciones que afectan a la columna vertebral.



Participantes de la jornada en el Colegio de Veterinarios de Jaén.

Jornada informativa Identificación de pequeños animales del CACV en la sede del Colegio de Jaén



Antonio López y Fidel Astudillo durante la actividad formativa.

El día 1 de diciembre se celebró en el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Jaén la Jornada informativa: 'Identificación de pequeños animales'. Dicha Jornada, organizada por el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales Veterinarios (CACV), se ha organizado en todos los colegios de Andalucía, con la finalidad de dar a conocer entre los veterinarios las modificaciones introducidas en el RAIA (Registro Andaluz de Identificación Animal) para las tramitaciones telemáticas de certificados oficiales de identificación y certificados clínicos previos al sistema TRACES (sistema informático

experto para el control de traslados de animales o productos de consumo).

La Jornada fue muy participativa, en la que los colegiados mostraron gran interés por las mejoras de la plataforma RAIA, y los ponentes Fidel Astudillo, presidente del CACV, y Antonio López, asesor jurídico del Consejo Andaluz, además de resolver las dudas sobre su funcionamiento, tomaron nota de las aportaciones realizadas por los veterinarios para la mejora de la actividad profesional asistentes a la actividad formativa.



El ICOV de Jaén ofrece un almuerzo de hermandad con los colegiados jubilados

Un año más, y como es tradición, el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Jaén despidió el año con un almuerzo de hermandad entre los compañeros jubilados, con motivo de las fiestas navideñas, para desearles personalmente salud y felicidad para el nuevo año.

La cita tuvo lugar el viernes 21 de diciembre en el restaurante Casa Herminia, situado en la Institución Ferial (IFEJA) de Jaén.

A lo largo de este año se sumaron dos veterinarios más a la lista de profesionales jubilados, sin tener que lamentar echar en falta a nadie, ya que no se ha producido ninguna defunción entre los colegiados de la provincia de Jaén.

El Colegio de Jaén organiza el primer Concurso Infantil de Dibujo

Los niños dibujaron tarjetas navideñas en una jornada lúdica

Los hijos de los colegiados pintaron su visión de la profesión veterinaria tras un desayuno celebrado el 29 de diciembre en la sede colegial.

Para finalizar el año 2018, el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Jaén organizó una jornada lúdica entre los más pequeños del organismo colegial.

La finalidad era que conociesen la institución que vela por los intereses de la profesión y participaran con sus padres en una jornada festiva, marcada por el primer Concurso Infantil de Dibujo celebrado en nuestro Provincial.

Comenzó con un desayuno de bienvenida para los padres e hijos que se habían apuntado. Posteriormente, pasaron al salón de actos donde se les proporcionó el

material necesario para realizar la prueba y comenzaron a expresar en forma de dibujo lo que, desde su perspectiva, veían acerca de la profesión veterinaria.

El concurso consistía en dibujar una tarjeta navideña y estaba dirigido a los niños y niñas con edades comprendidas en los tres ciclos de Primaria. El premio por cada ciclo consistió en una tarjeta regalo de El Corte Inglés valorada en 60 euros.

Los tres ganadores fueron: Diego Gutiérrez (1º primaria); Ángela Gutiérrez (3º primaria) y Carmen Ortiz (5º primaria), que además de ganar el premio de su ciclo, su tarjeta navideña ha sido elegida para representar a nuestro Provincial en la Navidad próxima. El resto de participantes no se fueron con las manos vacías, ya que además de llevarse todo el material con el que habían dibujado,



recibieron varios obsequios como trolleys, vasos-termo, frisbees (discos voladores), etc.

Fue una jornada gratificante en la que, además de que los niños disfrutaran y se conociesen entre sí, sirvió de punto de encuentro entre compañeros y amigos de profesión que intercambiaron experiencias mientras sus hijos dibujaban.

Fue una iniciativa muy bien recibida por los colegiados jienenses por lo que, seguro, será una cita indispensable cada año.



Presentación de todos los dibujos.



Desayuno de bienvenida para padres e hijos.

El Colegio de Málaga galardona con 'La V de Oro' al profesor Manuel Novales Durán y a Eville&Jones

Con motivo de la celebración de San Francisco de Asís, el Ilustre Colegio de Veterinarios de Málaga entregó el día 6 de octubre su máximo galardón, 'La V de Oro', al profesor de la Facultad de Veterinaria de Córdoba Manuel Novales Durán y a la compañía de servicios relacionados con la Seguridad Alimentaria y la Salud Pública Eville & Jones.

De esta forma, se reconoció a Manuel Novales por su contribución al conocimiento y difusión del diagnóstico por imagen y la medicina deportiva, así como por ser ejemplo y fuente de inspiración, no sólo para los estudiantes de veterinaria, sino también para los profesionales en ejercicio. Además, Novales mostró una excelente labor al frente del Comité Científico del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios en los Congresos de Équidos y Pequeños Animales.

Eville & Jones fue distinguido por su afán por potenciar y valorar la formación y profesionalidad de los veterinarios españoles en el Reino Unido.

El acto de celebración, organizado en el restaurante El Palmeral, en Málaga capital, también tuvieron como protagonistas a los ocho nuevos colegiados que pronunciaron su juramento de profesión ante los asistentes y a los once compañeros de profesión que en 2018 han cumplido 25 años de colegiación ininterrumpida en el Ilustre Colegio Oficial de Málaga.



Antonio José Villalba, presidente del Icov de Málaga; Fidel Causse, vicepresidente del Icov de Málaga; Eva Cózar, secretaria del Icov de Málaga; y Manuel Novales Durán.



Antonio José Villalba, presidente del Icov de Málaga; José María Ramírez, vocal del ICOV de Málaga; y Juan Ávila, managing director de Eville & Jones.



Entrega de diplomas a los profesionales por sus 25 años de colegiación.



Acto con los nuevos colegiados.

El Palacio de Ferias y Congresos acoge la segunda edición de 'Málaga Vet Summit'

El evento se centró en la 'Nutrición: claves y tendencias en la salud animal'

Cuatro especialistas en Medicina Interna, Dermatología, Oncología y Nutrición abordaron la importancia de alimentación en la salud de los animales de compañía.

Tras el éxito obtenido con la primera edición, el ICOV de Málaga, junto con el Palacio de Ferias y Congresos, organizó el 24 de noviembre la segunda edición de 'Málaga Vet Summit', centrándose en esta ocasión en la 'Nutrición: claves y tendencias en la salud animal'.

Este año, cuatro reconocidos especialistas en Medicina Interna, Dermatología



Ponencia de la segunda edición de 'Málaga Vet Summit'.

(Alergias alimentarias), Oncología y Nutrición expusieron y debatieron sobre la importancia, ventajas y desventajas de las distintas dietas en los animales de compañía, enfatizando y dando su punto de vista desde sus distintas disciplinas.

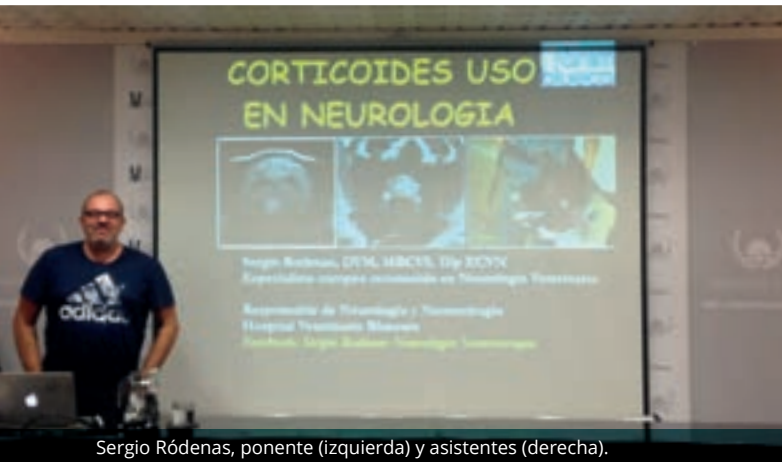
La jornada comenzó con la intervención de Marta Hervera, quien habló de '¿Qué información aporta la etiqueta de los alimentos para perros y gatos? Cómo interpretarla para conocer mejor los alimentos que recomendamos'.

A continuación, participó Natalia Cardillo, quien trató en su ponencia el tema de

'Zoonosis parasitarias de importancia en animales de compañía'.

A esta ponente le siguieron Ana Lourenço, quien disertó sobre el 'Manejo nutricional del paciente con cáncer'; Norberto Ruiz, con 'Obesidad en gatos: Enfermedad y claves para su tratamiento'; Marta Hervera, con 'Nuevas tendencias en alimentación de perros y gatos'; Natalia Cardillo, con 'El riesgo de transmisión de agentes parasitarios a través de los alimentos'; Ana Lourenço, con 'Alergia alimentaria en perros y gatos'; y finalizó el programa Norberto Ruiz con 'Pancreatitis aguda en perros: Cuándo, cómo y qué'.

El Colegio de Málaga organiza una charla formativa sobre Neurología



Sergio Ródenas, ponente (izquierda) y asistentes (derecha).



'Uso de los Corticoides en Neurología' fue el título de la charla que pronunció Sergio Ródenas en el salón de actos del ICOV de Málaga el 18 de octubre.

Durante la ponencia, Ródenas abordó las posibles situaciones clínicas en las que es

correcto o no el uso de corticoides, como puede ser el traumatismo craneoencefálico o las distintas patologías inflamatorias del sistema nervioso central.

Ródenas es DVM, MRCVS, Dip. ECVN y especialista europeo reconocido en

Neurología Veterinaria. En la actualidad, es responsable del servicio de Neurología y Neurocirugía del Hospital Animal Bluecare.

Constituida la Federación Iberoamericana de Asociaciones de Équidos para compartir experiencias y conocimientos

La entidad, con presencia en nueve países, tiene su actual sede en el Colegio de Málaga

Tras la inscripción oficial de FIAVE en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior, la elección de los cargos definitivos se llevará a cabo en la asamblea general que tendrá lugar el 12 de junio en Buenos Aires.

El Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Málaga acogió el acto de constitución de la Federación Iberoamericana de Asociaciones de Équidos (FIAVE), en la que intervinieron por videoconferencia los representantes de Costa Rica, Uruguay, Paraguay, México, Argentina, Brasil, Ecuador y Chile.

El presidente de la Asociación Española de Veterinarios Especialistas en Équidos, Juan Antonio de Luque, explicó que el proceso de creación de este nuevo colectivo federado tuvo lugar el pasado 8 de marzo en Alicante, durante la celebración de la Primera Cumbre Iberoamericana de Asociaciones de Veterinarios especialistas en Equinos.

Nombramientos provisionales

Los estatutos de FIAVE reflejan que, inicialmente esta federación estará constituida por tres países, Argentina, Uruguay y España, y acordando el nombramiento de los siguientes cargos: Juan Antonio de Luque Ibáñez (España) como presidente, Carlos Federico Dodera (Argentina) como secretario y Elbio Pereyra (Uruguay) como tesorero.

Estos cargos serán provisionales hasta su elección definitiva en la asamblea general del 12 de junio de 2019 en Buenos Aires

(Argentina) durante la celebración de la segunda Cumbre Iberoamericana de Asociaciones de Veterinarios Especialistas en Equinos.

Durante el mes de diciembre se realizaron todos los trámites para la inscripción oficial de FIAVE en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior. Una vez formalizada la misma, el resto de países (Costa Rica, Paraguay, México, Brasil, Ecuador, Chile, El Salvador, Colombia, Perú y Portugal) se irían adhiriendo hasta la celebración, el 12 de junio de 2019 de la primera asamblea de FIAVE.

Principales objetivos

Los principios básicos de esta federación son: La formación continua (con la celebración de un congreso anual de la mano de la asociación anfitriona que en 2019 será Argentina); la creación de una revista iberoamericana de contenido científico; el establecimiento de pasantías (con la posibilidad para los asociados de realizar estancias en los países pertenecientes a la federación, compartiendo experiencias con los veterinarios locales); y la creación de un Comité de Bienestar Animal Iberoamericano o la especialización equina.

Para cerrar el acto de constitución de FIAVE, tomó la palabra el presidente del Colegio de Veterinarios de Málaga, Antonio Villalba Gómez, quien dio la bienvenida a la FIAVE, cuya sede provisional estará en el Colegio de Málaga, y deseó un futuro prometedor para esta federación.

Ponencia sobre el dolor articular en las mascotas



El Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Málaga acogió el 21 de noviembre una ponencia de Pedro Sousa, DVM, responsable anestesia y manejo del dolor, HV Molins, Barcelona, miembro SEAAV y co-autor COAST.

La jornada formativa versó sobre el 'Nuevo enfoque del dolor articular: diagnóstico precoz & nueva perspectiva terapéutica'.

Sousa explicó cómo identificar los perros con osteoartritis (OA) conociendo los factores de riesgo y utilizando nuevas herramientas como el consenso internacional de la OA canina (COAST).

Además, trató otros temas como el abordaje clínico de estos pacientes y las nuevas perspectivas de tratamiento con la llegada de un nuevo modo de acción terapéutico.

El ICOV de Málaga acoge la I Jornada de preparación del examen de Certificado Español en Clínica Equina

Un centenar de veterinarios asistieron a la actividad formativa

El Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Málaga y la Asociación de Veterinarios Especialistas en Équidos de España (AVEE) organizaron el 1 de diciembre la primera Jornada de preparación del examen de Certificado Español en Clínica Equina, en la que participaron como ponentes: Miguel C. Llorca Miravet, Francisco Vázquez Bringas, Miguel A. Valdés Vázquez, Manuel Alejandro Rodríguez García.

La actividad formativa contó un un extraordinario éxito de participación, asistiendo un centenar veterinarios de toda España, que completaron el aforo del salón de actos del Colegio de Veterinarios de Málaga.

Un centenar de veterinarios de toda España completaron el aforo del salón de actos

La jornada fue inaugurada por el presidente de la Asociación de Veterinarios Especialistas en Équidos, Juan Antonio de Luque, acompañado de Aida Huertas, vocal de la sección de caballos del Colegio Veterinario de Málaga. Los ponentes explicaron el Certificado Español en Clínica Equina y trataron otros temas como legislación, identificación, medicamentos, cirugía ortopedia y medicina interna. Además, se aclararon numerosas dudas de los asistentes.



Una de las ponencias de preparación del examen del Certificado Español en Clínica Equina.



Público asistente a la formación.

Formación online del Grupo Asís para los veterinarios colegiados de la provincia de Málaga

Se celebraron tres charlas en las que se trataron casos clínicos en perros y gatos

Las charlas online, organizadas por el Grupo Asís durante el último trimestre del año y dirigidas a los colegiados del Ilustre Colegio de Veterinarios de Málaga, fueron las siguientes: 'Cuando el hemograma es clave en el diagnóstico: casos clínicos'; 'Radiología torácica en perros y gatos. Alteraciones pulmonares' y 'Tromboembolismo arterial felino, perdamos el miedo'. Las jornadas formativas tuvieron lugar los días 11 de octubre, 14 de noviembre y 13 de diciembre.

Antonio Meléndez, encargado de pronunciar el primer webseminar 'Cuando el hemograma es clave en el diagnóstico: casos clínicos', destacó durante su charla que "a menudo, usamos el hemograma

como herramienta de screening en pacientes enfermos que acuden a nuestro centro y solemos dar poca importancia a cambios que consideramos leves o inespecíficos pero..., ¿y si la clave estuviera en el hemograma?".

"¿Sabemos realmente lo que debemos buscar al mirar la sangre al microscopio?", continuó Enrique Ynaraja en su charla 'Radiología torácica en perros y gatos. Alteraciones pulmonares'. Asimismo, Ynaraja subrayó durante su ponencia que "la radiología torácica sigue siendo una de las principales pruebas diagnósticas en enfermedades respiratorias y es, precisamente, en lesiones pulmonares, en

los casos en los que resulta imprescindible en la clínica".

Por último, Itala Sunyer Dequigiovanni intervino con el webseminar 'Tromboembolismo arterial felino, perdamos el miedo'. Sobre este tema Sunyer subrayó los siguientes objetivos: "identificar los factores predisponentes de esta patología; realizar una revisión de la patofisiología; la presentación clínica, el diagnóstico y el manejo a corto y medio plazo; presentar herramientas para enfrentarnos a esta patología más seguros y poder explicar al propietario qué puede esperar dependiendo de la localización del trombo".

Los Reyes Magos visitan a los hijos de los colegiados malagueños

Un año más, Melchor, Gaspar y Baltasar adelantaron su visita para recibir a los hijos de veterinarios de Málaga en la sala del hotel Ilunion Málaga.

El día elegido fue el 3 de enero. Ese día, los Reyes Magos recibieron a más de 80 niños, quienes recibieron su ansiado regalo con muchos nervios y alegrías.

El acto comenzó con una merienda y, posteriormente, el presidente del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Málaga, Antonio Villalba Gómez, y varios miembros de la Junta de Gobierno dieron la bienvenida a los Reyes Magos, que se sentaron en sus respectivos sillones y fueron llamando llamando niño por niño y les dieron así su tan esperado regalo.



Los Reyes Magos en la sala del hotel Ilunion Málaga.

El Colegio de Veterinarios de Sevilla defiende la colegiación de oficio como medida de control profesional

Dos sentencias del TS anulan la no exigibilidad de colegiación de funcionarios y laborales de la Junta

El ICOVS considera que se trata de una garantía para los colegiados y para quienes reciben los servicios veterinarios, asegurando así los derechos de los usuarios y consumidores.

El Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla realizó un comunicado en el mes de noviembre tras la publicación de las sentencias del Tribunal Supremo, en las que se anulaban la no exigibilidad de colegiación, tanto a funcionarios y estatuarios como a laborales de la Junta de Andalucía, junto con la reciente sentencia de la Sala de Contencioso-Administrativo de 16 de julio de 2018 en el recurso de casación nº 3453/2017, que valida el procedimiento de colegiación de oficio, por lo que surgió el derecho y la obligación de proceder a colegiar de oficio a cuantos licenciados en veterinaria ejerzan la profesión sin la debida colegiación obligatoria.

En el caso de los veterinarios, el procedimiento de colegiación de oficio se regula en los Estatutos Generales de la Organización Colegial Veterinaria Española. "El expediente de colegiación de oficio no se dirige a imponer o sustituir la voluntad del interesado en la decisión de ejercer la profesión colegiada, sino a exigir que

quien ha decidido y se halla en el ejercicio de la misma se sujete a la obligación de colegiación legalmente establecida", explica la sentencia.

Herramienta eficaz

El Tribunal Constitucional indica que el cumplimiento de esta medida está relacionada con la implicación directa por parte de los colegios profesionales y, desde el Colegio de Veterinarios de Sevilla, confían en que esta medida es la herramienta más eficaz de la que disponen los Colegios Profesionales para asegurar que se cumplen nuestros fines y, sobre todo, luchar contra el intrusismo en nuestra profesión, por lo que la colegiación es el primer paso para asegurar una práctica rigurosa, evitar el ejercicio irregular y dignificar la profesión veterinaria. De igual manera, la colegiación es una garantía tanto para los propios colegiados como para los beneficiarios de estos servicios.

Por esta razón, ya se iniciaron los primeros expedientes en este sentido y se continuarán con cuantos supuestos sean conocidos por el ICVOS. Igualmente, para garantizar el correcto ejercicio de la profesión es obligación del colegiado



veterinario poner en conocimiento del colegio profesional aquellos casos en los que pudiera corresponder esta actuación de colegiación obligatoria.

El objetivo de los Colegios Veterinarios siempre será defender el correcto ejercicio de la profesión veterinaria, avalando la obligación, acorde al código deontológico, de asegurar las buenas praxis en cualquiera de los ámbitos de actuación del veterinario. Así, la colegiación de oficio no es sino una garantía tanto para los colegiados como para todas aquellas personas que reciben los servicios veterinarios, asegurando así los derechos de los usuarios y consumidores.

Misa de difuntos en el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla

El martes 6 de noviembre, a las 19:30 horas, se celebró la misa de difuntos en la sede del Ilustre Colegio Oficial Veterinarios de Sevilla por el eterno descanso de las almas de los compañeros fallecidos:

- D. Juan Márquez González
- D. José Oropesa Mora
- D. Francisco Javier Gutiérrez Pascual
- D. Juan Antonio Jiménez Rider
- D. Pedro Luis Vital Ruiberriz de Torres
- D. José Ángel Díaz-Salazar Albarrán

y por todos los colegiados anteriormente fallecidos.



II edición de la charla informativa sobre la nueva Normativa Europea de Protección de Datos

El objetivo fue el uso correcto de los datos de clientes o empresas con los que tratan los veterinarios en su trabajo diario



Begoña Salado durante su intervención.

La abogada Begoña Salado Sánchez explicó a los colegiados asistentes a la jornada formativa organizada en la sede del ICOVS "la hoja de ruta" a seguir por los profesionales de la Veterinaria para cumplir la norma.

El Ilustre Colegio Oficial Veterinarios de Sevilla organizó el 6 de noviembre la segunda edición de la charla informativa sobre la nueva Normativa Europea de Protección de Datos, que entró en vigor el 25 de mayo de 2018, y a la que asistieron 21 veterinarios colegiados de Sevilla.

En esta ocasión, la intención fue resolver todas las dudas en cuanto al uso correcto de los datos que manejan los veterinarios en su día a día, tanto de clientes como de otras empresas o trabajadores.

A la presentación de la jornada formativa asistió Ignacio Oroquieta Menéndez, presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla, quien destacó que "la nueva normativa también afecta a las clínicas veterinarias. Han surgido muchas preguntas en torno a este ámbito y por eso es importante hacer un repaso a la legislación vigente para resolver todas las dudas que podamos tener".

La charla fue abordada también por Begoña Salado Sánchez, abogada de la consultora TUTELA, quien destacó de esta segunda edición una finalidad más práctica que la anterior. "En la primera edición desarrollamos todo el reglamento y la implantación de la nueva normativa, pero en esta ocasión vamos a trabajar una hoja de ruta para implantar correctamente la normativa en nuestros negocios."

En este sentido, la ponente destacó que el primer paso es "concienciarnos de la importancia de esta materia". Según afirmó, en España se está desarrollando una ley orgánica que aumenta las sanciones en comparación a cómo lo hacía la antigua LOPD. "Con el uso de internet, el acceso a los datos es cada vez más fácil, por lo que existe un mayor peligro y, por lo tanto, debemos tener un mayor cuidado. Todos manejamos datos de clientes, proveedores y trabajadores en el caso de que los tengamos, y la normativa nos obliga a protegerlos", aclaró Sánchez Salado.

A la hora de identificar la información que tratamos, Begoña Salado resaltó que lo primero que debemos hacer es un análisis de los datos que tenemos para, en base a ello, emitir un diagnóstico y una evaluación de riesgos. "Antes se cumplía con el Documento de Seguridad, pero con el nuevo Reglamento debemos hacer un análisis y evaluación de los riesgos para poder trabajar en base a ello. Todo lo que viene de Europa es más preventivo y proteccionista y la nueva normativa busca asegurar la trazabilidad del consentimiento previo que nos tiene que dar el cliente y determinar la finalidad de uso".

Confidencialidad

A medida que iba avanzando la charla y se intercalaban las preguntas y dudas de los asistentes, Salado revisó la base legal del tratamiento de datos y los clausulados de la nueva normativa. La ponente aseguró que "a partir de ahora en la recogida de datos deben aparecer los consentimientos explícitos por parte de la persona que los ceden, además de un compromiso de confidencialidad firmado, los intereses vitales del interesado o de otras personas, la obligación legal del

responsable, el interés público o ejercicio de poderes públicos y los intereses legítimos prevalentes del responsable o de terceros a los que se comunican los datos".

Asimismo, señaló que "debemos añadir estas cláusulas tanto en las facturas como en los correos electrónicos o contratos, especificar al encargado del tratamiento de datos y el acceso a derechos por parte de la persona que cede sus datos, tanto de acceso, rectificación, cancelación y oposición."

En esta segunda edición de la charla informativa sobre la nueva Normativa Europea, el propósito fue mantener conversaciones y debate con los asistentes para poder resolver todas las dudas en materia de Protección de Datos. Durante una hora y media se pudo aclarar y mejorar la forma en la que se trata toda la información privada que se recopila en el trabajo veterinario.

Desde el Ilustre Colegio de Veterinarios de Sevilla se recuerda que los colegiados cuentan con un servicio gratuito de asesoría jurídica en el caso de que estén interesados en este tema.



Ignacio Oroquieta, presidente del ICOV Sevilla.



Asistentes a la jornada formativa.



Representantes de los Colegios Profesionales Sanitarios y personalidades políticas reunidas en el Colegio de Farmacia de Sevilla.

Los Colegios Profesionales Sanitarios demandan un programa de mejoras en el sector

Reivindicaron a políticos del PP soluciones a los principales problemas que afectan al sector

El Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla reclamó la bajada del IVA de los servicios de Veterinaria, la regulación de los centros veterinarios como sanitarios y el acceso de los colegiados a la especialización en el Sistema Nacional de Salud.

El martes 6 de noviembre, Dolors Montserrat, exministra de Sanidad; Juan Ignacio Zoido, exministro del Interior; y Virginia Pérez, presidenta del PP de Sevilla, mantuvieron una reunión con los principales representantes de los Colegios Profesionales Sanitarios de Andalucía en el Colegio de Farmacia de Sevilla.

Con el objetivo de elaborar un programa sanitario que recoja las necesidades reales del sector, la Unión Profesional Sanitaria de Sevilla (UPROSASE) inició una ronda de encuentros con los distintos partidos políticos, con el objetivo de exponer las preocupaciones de los profesionales sanitarios.

A este encuentro asistieron, por parte del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla, Ignacio Oroquieta Menéndez, presidente del ICOVS; Fernando Caballos Rufino, vicepresidente; y Santiago Sánchez-Apellaniz García, secretario. Además, acudieron representantes de los Colegios Oficiales de Médicos, Farmacéuticos, Enfermería y Dentistas de Sevilla, de los Colegios Oficiales de Ópticos-Optometristas, Fisioterapeutas y Podólogos de Andalucía y la Corporación sin ánimo de lucro que representa a los profesionales farmacéuticos de la provincia de Sevilla (COF).

Durante el encuentro se trataron los problemas que afectan a todos los sanitarios, y desde el Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla se defendió la necesidad de la bajada del IVA de los servicios veterinarios para que vuelva al tipo de IVA reducido que se venía aplicando a las prestaciones de las clínicas veterinarias, ya que es el único modo de preservar la salud de la población y de sus animales.

Asimismo, se puso de manifiesto la necesidad de una regulación de los centros veterinarios como centros sanitarios y el acceso a de los colegiados a la especialización en el Sistema Nacional de Salud.

Intrusismo laboral

Otros de los problemas tratados fueron la falta de profesionales de Atención Primaria que afecta a Andalucía, el intrusismo laboral que sufren los dentistas, el exceso de fluoración del agua en la región, el desabastecimiento de algunos fármacos que se produce a nivel nacional y los problemas de pagos que arrastran las farmacias desde hace años.

Durante esta reunión multidisciplinar, los sanitarios pusieron sobre la mesa todos los problemas que sufren en el día a día. Finalmente, Dolors Montserrat y Juan Ignacio Zoido expresaron el compromiso de presentar todas las demandas expuestas, en las que se incluyen las de los veterinarios, al Congreso de los Diputados para debatirlas.

Máxima asistencia a la conferencia sobre 'Nuevas tendencias en fluidoterapia. Renovarse o morir' celebrada en el ICOVS

La ponencia fue impartida por la Dra. Cristina Fragío Arnold, quien abordó los avances en esta materia

Más de 120 veterinarios asistieron a la jornada formativa celebrada en la sede del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla para ampliar sus conocimientos sobre esta medida terapéutica.

El 7 de noviembre tuvo lugar en el Ilustre Colegio Oficial Veterinarios de Sevilla una conferencia organizada por B. Braun VetCare y que logró reunir a más de 120 veterinarios colegiados, una asistencia máxima que despertó, además, un gran interés entre los asistentes.

A la presentación acudió Olivia Manfredi Sánchez, vicesecretaria del Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla, quien destacó la trayectoria profesional de la ponente. "La fluidoterapia es una parte fundamental en la clínica, sobre todo en las urgencias. Por eso es importante que los veterinarios estemos continuamente actualizados", aseguró Manfredi.

La conferencia fue impartida por la Dra. Cristina Fragío Arnold, quien comenzó la intervención dando las gracias a B. Braun VetCare por organizar este tipo de conferencias y darle la oportunidad de transmitir algunos aspectos novedosos de la fluidoterapia, al Colegio de Veterinarios de Sevilla por ceder las instalaciones y a todos los asistentes por la alta afluencia de la convocatoria. "Este tipo de eventos sirven ya no sólo para formarnos sino también para reunirnos con los compañeros de profesión y compartir buenos momentos", afirmó Cristina Fragío.

La ponente explicó que "actualmente se están renovando y actualizando bastantes conceptos en fluidoterapia. Son muchas las novedades que están llegando y seguramente aparecerán más en los próximos años". Según indicó, "la aplicación de fluidos de todo tipo, tanto en medicina humana como en nuestros perros y gatos, es un acto habitual y no es extraño que en nuestras hospitalizaciones y UCI tengamos animales conectados a bombas con fluidos". "La fluidoterapia se ha convertido en algo imprescindible en el manejo de las enfermedades de los pacientes", destacó.

A continuación, la Dra. Fragío hizo un repaso a la situación actual de determinados fluidos. Al principio de su ponencia abordó la problemática del hidroxietilalmidón. "En los últimos tiempos, los hidroxietilalmidones han pasado de ser el colóide más utilizado y que parecía que podíamos emplearlo para todo a que se prohíba su comercialización", señaló.

"En enero de 2018 -recordó- el Organismo Europeo de Farmacovigilancia pidió la prohibición de la comercialización de HEA al no cumplirse las recomendaciones de uso. Esto es una petición y aún está pendiente de una decisión final, pero aún no hay consenso".

Según precisó, "como ocurre en medicina humana, parece no haber problema en seguir utilizándolo en determinados casos. No se ha demostrado que sean tan malo en perros y gatos pero es mejor evitarlo en sepsis y enfermedad renal".

Sobrecarga de fluidos

A continuación, Cristina Fragío Arnold trató el tema de la sobrecarga de fluidos, un aspecto más grave y frecuente de lo que parece. En su opinión, "no todos los pacientes con hipoperfusión van a responder a la administración de volúmenes porque hay muchos casos en los que esa hipoperfusión no es por una falta de volumen. Por ello, dividimos a los pacientes entre los que responden a volúmenes y los que no mejoran aunque se les administren".

"Por lo tanto, -agregó- la sobrecarga de fluidos se indicaría en la Resucitación inicial guiada por objetivos (pacientes respondedores a volumen), pero después seguido de fluidoterapia más conservadora".

Finalmente, en el caso de la solución salina ClNa 0,9%, Cristina Fragío no se olvidó de hacer hincapié en su uso (porque sigue siendo necesario en las hiperpotasemias), ya que se prioriza para casi todos los casos el uso de soluciones balanceadas que, posiblemente, tengan efectos más beneficiosos. "La solución salina la utilizamos en los casos de hiperpotasemia (oliguria o Síndrome de Addison) o bien en el raro caso de vómitos profusos por una obstrucción pilórica", concluyó la Dra. Fragío.

Al acto también asistieron Benito Ponce, delegado de ventas de B. Braun VetCare, y Javier Valera, delegado de ventas en la Línea de Equipamiento de Veterinaria.

La conferencia finalizó con un cocktail en el que se pudo seguir debatiendo los temas tratados y compartir buenos momentos.

Desde el Colegio de Veterinarios de Sevilla quisieron dar las gracias tanto a B. Braun VetCare como a la Dra. Fragío por su colaboración y la buena disposición por hacer que todo saliera bien.



Olivia Manfredi.



Dra. Cristina Fragío.



Sala de formación completa.



Asistentes durante las ponencias.

S.A.R. Doña Elena de Borbón y el alcalde de Sevilla inauguran la 28 edición de SICAB 2018

El vicepresidente y tesorero del Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla, Fernando Caballos Rufino, fue, un año más, el veterinario oficial del evento

En el espectáculo ecuestre intervinieron, entre otros, Santi Serra, el mejor especialista de España en Doma en Libertad; la Gendarmería Marroquí junto a la Policía Nacional, así como un grupo de volteadores internacionales procedentes de Francia.

S.A.R. Doña Elena de Borbón y Grecia, Duquesa de Lugo, y el alcalde de Sevilla, Juan Espadas, inauguraron el 13 de noviembre la 28 edición del Salón Internacional del Caballo, SICAB, en el Palacio de Congresos y Exposiciones de la capital hispalense, ciudad en la que se viene celebrando de manera ininterrumpida desde 1991.

Así comenzó la 28 edición de SICAB, caracterizada por un importante respaldo institucional y profesional, con la asistencia de 343 ganaderías nacionales e internacionales. En el acto inaugural estuvieron presentes, junto a S.A.R. Doña Elena de Borbón y Juan Espadas, alcalde de Sevilla, el presidente de ANCCE, José Juan Morales, y los consejeros de Turismo y Deporte, Francisco Javier Fernández Hernández, y de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, Rodrigo Sánchez Haro, entre otros.

Desde el Ilustre Colegio de Oficial de Veterinarios de Sevilla se destacó que "el Comité Organizador cuenta con un equipo veterinario compuesto al menos por un veterinario, auxiliado por uno o varios asistentes y con los medios suficientes para desarrollar con eficacia sus funciones, prestando sus servicios en jornada diurna y nocturna".

En esta ocasión, el veterinario oficial de SICAB fue, un año más, Fernando Caballos Rufino, vicepresidente y tesorero del Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla, quien estuvo a disposición de los ganaderos en todo momento junto con los veterinarios Bárbara Muñoz Escassi y Joaquín Pérez, ambos colegiados en Sevilla.

El espectáculo ecuestre de SICAB fue inaugurado por la Unidad de Caballería de la Policía Nacional. A continuación intervinieron, por este orden, la Yeguada



Foto oficial en la inauguración de la 28 edición de SICAB.



S.A.R. Doña Elena de Borbón y el alcalde de Sevilla, Juan Espadas.

Militar, que cumple 125 años; la Real Escuela Andaluza del Arte Ecuestre, en su 45º aniversario, que Participará cada día en el Espectáculo de SICAB, ofreciendo un número diferente; Santi Serra, conocido en todo el mundo por el uso de la Doma en Libertad; la Policía Nacional y Gendarmería Marroquí, con Caballos de Pura Raza Española; Volteadores franceses, uno de los mejores grupos de Francia en su disciplina; un grupo de enganches, con coches de caballos de competición y de tradición; Rafael Arco, multicampeón de España de Doma Vaquera, y un número de Posta Húngara, ejecutado por el mismo grupo francés de Volteadores.

Impulso del Pura Raza Español

La 28ª edición de SICAB ha caracterizado por una decidida renovación, orientada al impulso del Pura Raza Español en mercados exteriores, con un firme compromiso en la promoción de la formación entre los profesionales del sector. En este último objetivo cabe enmarcar el III Campus SICAB, un entorno docente totalmente gratuito formado por una treintena de jornadas técnicas que tendrán lugar durante toda la semana.

SICAB 2018 ha renovado su imagen e incorporado nuevos contenidos su programación, entre los que cabe citar

nuevas disciplinas ecuestres, como la nueva Final de la Copa ANCCE de Equitación de Trabajo. Todas estas iniciativas tienen como fin abrir un nuevo ámbito de proyección, nacional e internacional, para el caballo de Pura Raza Española. En definitiva, una decidida contribución a la apertura y proyección del caballo español a nuevos mercados y usos.

Acerca de SICAB

SICAB 2018 se celebró en el Palacio de Congresos y Exposiciones de Sevilla (FIBES) hasta el domingo 18 de noviembre. Se trata de la muestra de caballos de Pura Raza Española más importante del mundo, con 1.077 ejemplares procedentes de 343 ganaderías nacionales e internacionales en la presente edición. Aglutina, en un único evento, concursos deportivos, jornadas formativas, actos sociales y una gran actividad comercial de empresas relacionadas con el sector equino.

SICAB es, asimismo, un referente de primer orden en el calendario ecuestre internacional, con más de 200.000 visitas cada año en Sevilla (234.825 personas en 2017).

Un total de 2.172 personas trabajaron en el Palacio de Congresos y Exposiciones de Sevilla con motivo de SICAB 2018.

El ICOVS acoge la apertura del Curso 2018/2019 de la Real Academia Sevillana de Ciencias Veterinarias

Elías Fernando Rodríguez Ferri pronunció la conferencia inaugural y tomó posesión de su plaza de académico



El Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla acogió el 15 de noviembre a las 19:00h la solemne sesión de apertura del Curso 2018/2019 de la Real Academia Sevillana de Ciencias Veterinarias, que corrió a cargo del Antonio A. Oropesa de Cáceres, presidente de la Real Academia.

Al comienzo del acto, Andrés Castilla Castilla, académico secretario general de la Real Academia, procedió a la lectura de la memoria del curso anterior.

Posteriormente, Elías Fernando Rodríguez Ferri pronunció la conferencia inaugural cuyo tema fue la 'Susceptibilidad vs. Resistencia en Infecciones y Zoonosis', y tomó posesión de su plaza de académico correspondiente.

Entre los asistentes se encontraban personalidades como Ignacio Oroquieta Menéndez, presidente del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla; Santiago Sánchez-Apellániz García, secretario del

ICOV de Sevilla, y Antonio Arenas Casas, presidente del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba y académico.

Entre el público asistente acudieron los miembros académicos, sus familiares y amigos. Un año más desde la organización colegial se quiso agradecer a la Real Academia Sevillana de Ciencias Veterinarias haber elegido la sede del Ilustre Colegio de Veterinarios de Sevilla para la inauguración del nuevo curso.



El ICOVS organiza el Curso de Veterinarios de Directorio

Un total de 21 profesionales andaluces y extremeños recibieron información y actualizaron conocimientos para ser incluidos en el Directorio de Veterinarios de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía.

El Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla organizó del 19 al 23 de noviembre el Curso de Veterinarios de Directorio, de 25 horas lectivas y homologado por el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios.

Esta formación es obligatoria para la inclusión en el Directorio de Veterinarios de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía y es la segunda edición que se imparte este año, asistiendo 21 alumnos procedentes de los Colegios de Cádiz, Jaén, Badajoz, Córdoba, Almería y Huelva.

A la presentación acudió Santiago Sánchez-Apellániz García, secretario del ICOVS y coordinador del curso, quien destacó "la importancia de una formación que ya está muy instaurada en el Colegio de Veterinarios de Sevilla. Además de ser un curso obligatorio, es una oportunidad para los asistentes tener como profesores a los propios profesionales que exigirán al veterinario la documentación necesaria y los requisitos mínimos para dedicarse al Saneamiento Ganadero".

El curso comenzó el lunes con la ponencia de José Antonio Troncoso Miranda, jefe del Departamento de Sanidad Animal de la Delegación Territorial de Agricultura de Sevilla, quién destacó que "el veterinario que firma los documentos debe actuar siempre con la mejor praxis posible y, ante cualquier duda, acudir siempre a la OCA y tomarlo como referencia ya que es el Directorio que dicta la forma de actuar".

Durante cinco horas, abordó la formación sobre el diagnóstico de Enfermedades

Animales sometidas a Programas Nacionales de Erradicación de Enfermedades de los Animales y de Declaración Obligatoria. Troncoso Miranda hizo hincapié sobre la Normativa de Aplicación en cuanto a Enfermedades de declaración Obligatoria para repasar posteriormente las Alertas Epidemiológicas y los Organismos Internacionales de Sanidad Animal.

En la segunda Jornada, Antonio Pérez Romero abordó, en una primera parte, las diferentes técnicas de laboratorio que se utilizan para valorar la importancia de la recogida y remisión de muestras a los Laboratorios de Producción y Sanidad Animal de Andalucía. En la segunda parte de la Jornada, Miguel Romero Trejo habló de la Identificación Animal haciendo un repaso por la normativa de aplicación.

Bienestar Animal

El tercer día fue el turno de Fernando Caballos Rufino, vicepresidente del Colegio de Veterinarios de Sevilla y director sanitario de la AD SG Comarca Los Alcores, quien se centró en el Bienestar Animal en las explotaciones ganaderas en relación a la normativa de aplicación, para continuar con el movimiento pecuario y el uso de herramientas informáticas como la AD SG-Web y su Normativa de aplicación correspondiente.

La Jornada continuó con Santiago Sánchez-Apellániz García y su exposición sobre la Normativa Comunitaria, Nacional y Autonómica en materia de Sanidad Animal y Seguridad Alimentaria.

El cuarto día, Santiago Sánchez-Apellániz García explicó, en la primera sesión, el funcionamiento de las Agrupaciones de Defensa Sanitaria de Ganaderos (AGDs) y las tareas del Veterinario de AD SGs y de Directorio, junto con la relación con la Consejería de Agricultura y Pesca, haciendo un repaso por la Normativa de aplicación.

En la segunda sesión, Alejandra García Pascualvaca expuso la relación entre la fauna silvestre y las especies domésticas en la difusión de enfermedades, además del Plan Andaluz de Vigilancia Epidemiológica de la Fauna Silvestre (PAVE). Un tema de gran interés que se abordó fue el de los Subproductos Animales no Destinados a Consumo Humano (SANDACH) y su Normativa de aplicación, concluyendo con los Registros de Explotaciones Ganaderas y su Normativa de aplicación.

Tuberculosis bovina

El quinto y último día concluyó con la ponencia de Santiago Sánchez-Apellániz García, en la que se resaltaron los Programas Nacionales de Erradicación de Enfermedades de los Animales entre las que se destacó la tuberculosis bovina, brucelosis bovina, control de la lengua azul, influenza aviar, o salmonelosis.

Durante los 5 días que duró este curso de Veterinarios de Directorio se pudieron formar y actualizar conocimientos aquellos veterinarios interesados en ser incluidos en el Directorio de Veterinarios de la Consejería de Agricultura y Pesca.

Desde el Colegio de Veterinarios de Sevilla se organizan, además, otras formaciones como el Curso de Identificación Equina y otra de Veterinario Autorizado para la emisión de "Documentos de Transporte Intracomunitario" ya que, aunque el Curso de Veterinarios de Directorio es necesario para darse de alta como veterinarios identificadores, no es suficiente para la Identificación de caballos y pequeños animales.

Una vez finalizado el Curso, todos los alumnos se tienen que dirigir a una Delegación provincial de Agricultura y presentar la documentación requerida en el registro para poder incluirse en el Directorio de Veterinarios.

Los alumnos del C.E.I.P. Rodríguez Marín de Osuna asisten a las charlas sobre 'Tenencia Responsable de Animales' organizadas por el ICOV de Sevilla

La profesional clínica de pequeños animales Ana Ortega Naranjo explicó la importancia del cuidado de las mascotas y del papel del veterinario en la salud animal

Un total de 140 escolares del centro educativo participaron en la jornada formativa, que alcanza la quinta temporada, con el fin de concienciar a los niños de la importancia del compromiso que supone tener un animal en casa.

El día 21 de noviembre se celebró en el C.E.I.P. Rodríguez Marín de Osuna (Sevilla) un ciclo de 'Charlas sobre Tenencia Responsable de Animales de Compañía' organizadas por el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla.

Esta es la quinta temporada que trae como novedad un material audiovisual actualizado y más interactivo, además de un enfoque más global y completo sobre el cuidado de mascotas, la relación del veterinario con la salud pública y la aportación social de los animales.

El objetivo de esta iniciativa, dirigida a los alumnos de Primaria, es concienciar desde las edades más tempranas sobre algo tan necesario como es la tenencia responsable de animales y la convivencia social con ellos.

A la presentación de la charla acudió Fidel González González, director del centro, quien recibió por parte del Colegio de Veterinarios de Sevilla el libro 'El inicio de la Veterinaria en España' como obsequio y agradecimiento por haber querido incluir, un año más, estas charlas al programa educativo del centro.

En esta ocasión, la veterinaria voluntaria fue Ana Ortega Naranjo, profesional clínica de pequeños animales, quien se encargó de impartir durante toda la mañana diferentes ciclos de charlas a niños y niñas de 3º de Primaria, participando un total de 140



Ana Ortega durante la charla.

alumnos. En cada ponencia explicó a los más pequeños los cuidados que requieren nuestras mascotas y la responsabilidad que adquirimos al compartir nuestra vida con ellas.

Ana Ortega resaltó "el amor incondicional que los animales tienen hacia nosotros y el compromiso que supone tener un animal en casa. Las mascotas forman parte de nuestra familia y es muy importante que les proporcionemos todos los cuidados que necesitan".

Convivencia social

A medida que avanzaba la charla y crecía el interés por parte del alumnado, Ortega Naranjo habló de las obligaciones que tenemos como propietarios. "Debemos garantizar que nuestra mascota crezca sana y feliz, y educarla en una convivencia social con otros perros pero también con las personas", aseguró.

Tener un animal implica que tenemos que respetar una serie de normas mínimas de convivencia. Debemos utilizar los espacios específicos y adaptados para ellos, tener toda la documentación al día (calendario de vacunación, animal microchipado y censado, en el caso que sea necesario, y pasaporte sanitario actualizado) e informarnos sobre el comportamiento que debemos tener en zonas comunes, como llevar atado a nuestro perro cuando así sea requerido, utilizar el bozal o evitar ruidos en determinadas franjas horarias.

Los alumnos pudieron entender que las mascotas también tienen una aportación social, ya que "los perros, gatos o caballos, por ejemplo, ayudan a mejorar la vida de muchas personas, incluso forman parte de la terapia de otros niños o dan compañía a las personas mayores", destacó Ana Ortega.

En la última parte de la charla se dio a conocer la labor del veterinario en la sociedad. Según señaló, además de ser un profesional clínico de pequeños y grandes

animales, tiene un papel fundamental en la higiene y seguridad de los alimentos de origen animal, contribuye a la investigación y el avance de la ciencia, y vela por la salud de las personas controlando las enfermedades transmitidas de los animales al hombre (enfermedades zoonóticas).

Así, los alumnos pudieron entender el concepto de 'una sola salud' ('One Health'), es decir, la idea de que la salud de las personas, los animales y el medio ambiente están relacionadas entre sí y debemos cuidarlas de forma conjunta. Por lo tanto, la salud de nuestra mascota es la salud de nuestra familia. "Los médicos y veterinarios trabajamos juntos para diagnosticar, controlar y prevenir estas enfermedades zoonóticas y así asegurar el control a nivel mundial.", explicó Ana Ortega.

Salud Pública

Todas estas ideas llevaron a la conclusión final de que el veterinario tiene un papel fundamental en la mejora de la Salud Pública.

Desde el Colegio de Veterinarios de Sevilla apuestan un año más por una iniciativa que conciencia a los más pequeños en materia de bienestar animal, ordenanzas municipales y la salud pública, y a la que cada año se suman un mayor número de colegios.



Fidel González recibiendo el obsequio.

Aforo completo durante la Jornada informativa de identificación de animales de compañía en el Colegio de Veterinarios de Sevilla

La actividad formativa fue impartida por el presidente del CACV, Fidel Astudillo; el vicepresidente, Ignacio Oroquieta; y el asesor jurídico, Antonio López



Antonio López, Fidel Astudillo e Ignacio Oroquieta.



Los ponentes de la Jornada informativa.

Unos 90 veterinarios de los Colegios de Sevilla, Cádiz y Almería asistieron a la formación, en la que se abordaron las últimas novedades introducidas en el Registro Andaluz de Identificación Animal y los nuevos formatos de certificados oficiales de identificación para las tramitaciones telemáticas en el RAIA.

El jueves 22 de noviembre tuvo lugar la Jornada informativa de identificación de Animales de Compañía, organizada por el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, en la sede del ICOV de Sevilla. A esta formación, de dos horas de duración, acudieron unos 90 veterinarios colegiados procedentes de los Colegios de Sevilla, Cádiz y Almería.

Esta jornada informativa fue impartida por Fidel Astudillo Navarro, presidente del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios y presidente del Colegio Oficial de veterinarios de Huelva; Ignacio Oroquieta Menéndez, vicepresidente y tesoro del CACV y presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla; y Antonio López Carrasco, asesor jurídico del CACV, quienes aclararon todas las novedades se introducirán en los próximos meses en el Registro Andaluz de Identificación Animal (RAIA).

Los ponentes se centraron en los nuevos formatos de certificados oficiales de

identificación para las tramitaciones telemáticas en el RAIA (gestión de impresos y sistema monedero), explicando los sistemas complementarios en los que se está trabajando para mejorar el ya existente impreso.

Tras una pausa para el debate, se procedió a comenzar la segunda parte de la Jornada para tratar otros temas como la expedición del certificado clínico previo a TRACES para animales de compañía en

formato telemático, los pasaportes y las vacunaciones.

La Jornada informativa del Consejo Andaluz finalizó con la participación activa de los asistentes, momento el que se pudieron resolver todas las dudas de los veterinarios asistentes al acto y plantear nuevos retos cara a mejorar el sistema de identificación de animales de compañía y la forma en la que los profesionales veterinarios contribuimos con ello.



Sala del ICOV de Sevilla completa en la formación.

Diversión y magia en la 'I Fiesta Infantil de Navidad' organizada por el ICOVS

Unos 70 niños participaron en un desayuno, en diferentes talleres y el Cartero Real visitó a los más pequeños

EL ICOVS felicitó las pasadas Navidades con el dibujo ganador del concurso 'Dibuja la Navidad' de las 17 postales realizadas por los hijos menores de 12 años de los colegiados.

El Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla organizó el 16 de diciembre la 'I Fiesta Infantil de Navidad' en el Hotel Silken Al-Andalus, dirigida principalmente a los hijos de veterinarios colegiados y con el objetivo de compartir un desayuno navideño con las familias.

La jornada comenzó a las 11:00 horas con un desayuno y multitud de juegos para los 70 niños que asistieron. El entretenimiento no faltó gracias a todas las actividades infantiles organizadas: Duendes de la Navidad, pintacaras, globoflexia, talleres de manualidades y decoración navideña... Además, el Cartero Real recibió y escuchó las peticiones y mejores deseos de todos los niños para estas Fiestas.

Durante la 'I Fiesta Infantil de Navidad' quedaron expuestas todas las propuestas de dibujos presentados al I Concurso Infantil

'Dibuja la Navidad', una nueva iniciativa del Colegio para fomentar la participación de los más pequeños y su integración en las actividades propias de la organización colegial. En total, se presentaron 17 dibujos realizados por los hijos, menores de 12 años, de veterinarios colegiados y compañeros.

Durante el evento tuvo lugar el acto de presentación del dibujo ganador del I Concurso Infantil 'Dibuja la Navidad', a cargo de Ignacio Oroquieta Menéndez, presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla. Los afortunados fueron Agustín y Lucía Moreno, de 10 y 7 años respectivamente, hijos del colegiado Carlos Moreno, quienes recibieron un diploma conmemorativo de su premio. El dibujo ganador formó parte de la felicitación de Navidad 2018 para los veterinarios colegiados.

Desde el Colegio de Veterinarios de Sevilla quieren dar las gracias a todas las personas que participaron en este evento navideño, tanto adultos como niños, por el buen ambiente creado, divertido y ejemplar, en el que se pudo compartir momentos muy especiales entre todas las familias.



Ignacio Oroquieta, presidente del ICOV de Sevilla.



Dibujos presentados al concurso.



Actividades organizadas en la jornada infantil.



Los dibujos expuestos durante la fiesta de Navidad.

REAL ACADEMIA DE CIENCIAS VETERINARIAS DE ANDALUCÍA ORIENTAL

Antonio José Villatoro Jiménez ingresa como académico de número en Málaga



Antonio Villatoro Jiménez en el estrado.

La Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental (RACVAO) recibió el 30 de noviembre como académico de número al Ilmo. Sr. Dr. Antonio José Villatoro Jiménez.

Villatoro es doctor veterinario y director de InmunoStem (Instituto de Inmunología Clínica y Terapia Celular Veterinaria).

En el acto, Villatoro leyó su discurso de ingreso, titulado 'Células madre: papel estratégico en la salud, enfermedad y envejecimiento', contestado por el Ilmo. Sr. Dr. Don José Becerra Ratia, catedrático de la Universidad de Málaga y vicepresidente de la Academia Malagueña de Ciencia.



Lección inaugural del curso 2018-2019 de la Escuela de Hostelería 'Caserío de las Palmeras' de Jaén

El Dr. Antonio Marín Garrido, presidente de la RACVAO, fue invitado por la dirección de la Escuela de Hostelería 'Caserío de las Palmeras' de Jaén para pronunciar la lección inaugural del curso 2018-2019.

El tema elegido fue "Seguridad alimentaria en los establecimientos de restauración

colectiva", ilustrado con imágenes relacionadas.

Esta ponencia mereció el máximo interés de alumnos, egresados del año anterior y restauradores de toda la provincia que ocupaban las más de doscientas localidades disponible en el salón.



REAL ACADEMIA DE CIENCIAS VETERINARIAS DE ANDALUCÍA ORIENTAL



Mesa redonda en el Instituto de Estudios Giennenses

El Instituto de Estudios Giennenses, a través de la sección de Medicina a la que pertenece el Dr. Antonio Marín Garrido, ofreció en el aula de Cultura de la Diputación Provincial de Jaén una mesa redonda sobre democracia y salud, en la que participó el presidente de la RACVAO con la ponencia "Modificaciones de las infraestructuras sanitarias en la provincia de Jaén en el periodo 1978-2018".

Sesión científica sobre 'Terapia regenerativa con células madre' en RAMAO



De izquierda a derecha, Dr. Campos, presidente de RAMAO; Dr. Marín, presidente de RACVAO; Dr. Valdés, presidente del Instituto de Academias de Andalucía; Dr. Orellana, presidente de la AMC.

Organizado por el presidente de la RACVAO, Antonio Marín Garrido, con la colaboración de la Real Academia de Medicina de Andalucía Oriental (RAMAO) y la Academia Malagueña de Ciencias (AMC), se celebró en el salón de actos de la RAMAO en Granada una sesión científica sobre "terapia regenerativa con células madre", en la que

participaron como ponentes el Dr. Campos, presidente de la RAMAO; el Dr. Becerra, vicepresidente de la AMC y el Dr. Villatoro, académico de número de la RACVAO.

Destacó, de entre las demás conferencias, la ponencia del Dr. Villatoro, acompañada con numerosas imágenes filmadas sobre casos

clínicos tratados por él y sus resultados, que sorprendieron a los numerosos médicos que asistieron a la sesión. Marín fue felicitado por los asistentes, quienes le expresaron la calidad de los ponentes y sus ponencias, sobresaliendo la del Dr. Villatoro, quien sorprendió, sobre todo, a los traumatólogos y oftalmólogos asistentes.



Conferencia de Villatoro en el Colegio de Veterinarios de Granada.

Villatoro, en el Ilustre Colegio de Veterinarios de Granada

El Dr. Villatoro ha evidenciado su interés y pertenencia a la RACVAO con una conferencia en el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Granada que versó sobre el tema de su especialidad.

REAL ACADEMIA DE CIENCIAS VETERINARIAS DE ANDALUCÍA ORIENTAL

Finaliza con éxito notable la primera parte del Ciclo 'Recordando a Fleming'



Organizado por la RACVAO, las conferencias pronunciadas por los doctores Piedrola Angulo y García Morillas formaron parte de la primera parte del Ciclo 'Recordando a Fleming'.

Bajo el título 'Una vida para la ciencia' comenzó esta conmemoración al científico británico a modo de introducción de la mano del Dr. Piedrola, a la que siguió la segunda ponencia titulada 'Beta-galactosidos'.

El Ciclo concluirá con una segunda parte, que está programada para 2019 y a la que se augura un gran éxito dado que se atenderán los problemas derivados de la resistencia microbiana a los antibióticos. Estas futuras ponencias serán tratadas por especialistas destacados en la materia.

El Dr. García de la Torre ingresa como académico

Bajo el título 'El equilibrio en la historia', el Dr. García de la Torre, nuevo académico de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental, realizó un recorrido por la evolución del oído y su relación con el sentido del equilibrio. Una exposición detallada y de gran calidad científica que dejó clara huella de sus conocimientos en el tema elegido.

El discurso del Dr. García de la Torre, acompañado de varias e interesantes diapositivas alusivas al tema, atrajo la atención de los numerosos asistentes, siendo fuertemente aplaudido. La respuesta por parte de la Academia estuvo a cargo del académico de número de la RACVAO, Dr. Parrón Carreño.

Esta ponencia también resultó también especialmente interesante y fue acompañada con una prolongada ovación. Ambos intervinientes fueron felicitados por muchos de los asistentes durante la copa de vino ofrecida por el Colegio de Médicos.



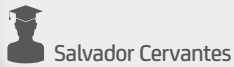
Novedades en formación para veterinarios

10% dto

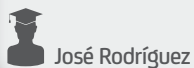
Cupón:
CURSOS10

PROGRAMAS EXPERT

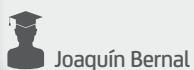
Diabetes felina



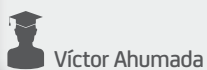
Cirugía intestinal



Endocardiosis valvular crónica: diagnóstico y tratamiento

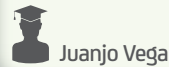


Diabetes canina



CURSOS CON EXPERTO

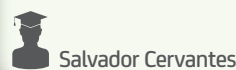
Enfermedades infecciosas felinas



El ECG sin secretos, todo lo que necesitas saber



Hematología e inmunología felinas al descubierto



Envío gratuito

Cupón:
ENVI GRATIS

La cirugía en imágenes paso a paso. Cuello y Cabeza

85,50 €

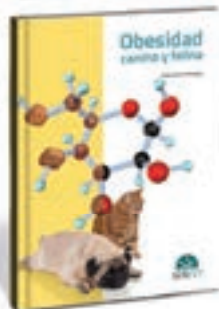
~~90,00€~~



Obesidad canina y felina

57,00 €

~~60,00€~~



Atlas de diagnóstico citológico en animales de compañía

78,85 €

~~83,00€~~



Inmunidad lactogénica en la cerda: enfoque práctico

47,50 €

~~50,00€~~



Identificación y calidad de las canales bovinas en España. Efecto de la raza, la edad-peso y el sexo

57,00 €

~~60,00€~~



Atlas de la necropsia aviar. Diagnóstico macroscópico. Toma de muestras Edición actualizada

32,30 €

~~34,00€~~



store.grupoasis.com

II Congreso Nacional de Sanidad Animal

Monitorización lesional de pulmones de cerdo como herramienta para determinar las pérdidas económicas

AUTORES: Inés Ruedas Torres¹, Ose María Sánchez Carvajal¹, Irene Rodríguez Gómez¹, José Ángel Añón Recio², Jaime Gómez Laguna¹, Librado Carrasco Otero¹, Francisco José Pallarés Martín³ – 1 Facultad de Veterinaria de Córdoba, Universidad de Córdoba; 2 Ecuphar Veterinaria S. L.; 3 Facultad de Veterinaria de Murcia, Universidad de Murcia

INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS

Las infecciones respiratorias en los cerdos en crecimiento y engorde dan lugar al Complejo Respiratorio Porcino (CRP), enfermedad multifactorial causada de la interacción de diversos agentes infecciosos que provoca grandes pérdidas económicas y deterioro del bienestar animal. En este estudio se han caracterizado histopatológicamente las lesiones pulmonares y determinado su prevalencia en mataderos de España y Portugal, evaluando el impacto económico de las mismas.

Se analizaron un total de 199.678 pulmones procedentes de 46 mataderos de España y Portugal entre los años 2013 y 2017, a partir de los cuales se valoró la presencia de consolidación craneoventral, pleuroneumonía, neumonía intersticial y pleuritis. De los pulmones afectados, 788, (4 pulmones de cada lote) se remitieron al Servicio de Diagnóstico de la Universidad de Córdoba para su estudio histopatológico. Las lesiones se clasificaron en función del patrón neumático (bronconeumonía purulenta, neumonía broncointersticial, neumonía intersticial), y se valoraron de acuerdo a la intensidad y distribución de la lesión. El cálculo de las pérdidas económicas asociadas a estas lesiones se hizo según Straw et al., 1989.

RESULTADOS

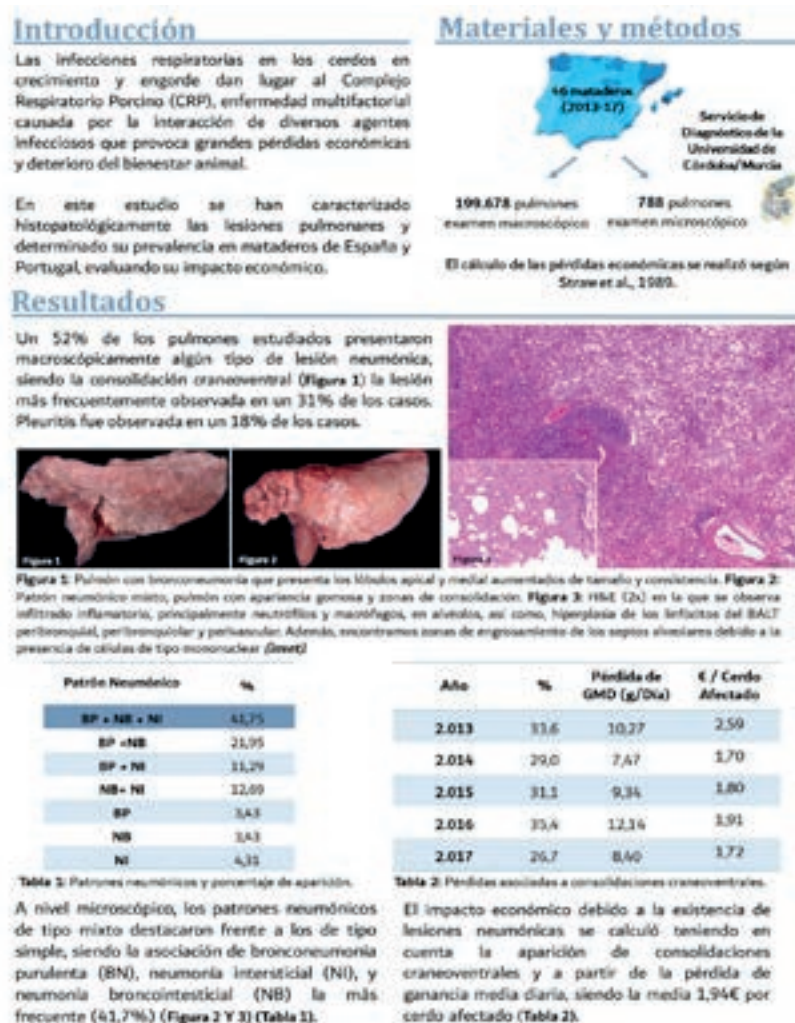
Un 52% de los pulmones estudiados presentaron macroscópicamente algún tipo de lesión neumática, siendo la consolidación craneoventral la lesión más frecuentemente observada (31%). Los patrones neumáticos de tipo mixto destacaron frente a los de tipo simple, siendo la asociación de bronconeumonía purulenta, neumonía intersticial, y neumonía broncointersticial la más frecuente

(41,7%). Con respecto a la gravedad, el patrón que presentó una mayor intensidad fue la bronconeumonía purulenta (2,74/3,00), seguida por la neumonía broncointersticial (2,00/3,00), siendo las lesiones menos graves las observadas en los casos de neumonía intersticial (1,76/3,00). El impacto económico de la existencia de lesiones neumáticas se calculó a partir de la pérdida de ganancia media

diaria, siendo la media 1,91 € por cerdo afectado.

CONCLUSIONES

Estos resultados ponen de manifiesto la utilidad de la histopatología en la monitorización de las lesiones pulmonares en el ganado porcino, así como para llevar a cabo el análisis del impacto económico de las mismas.



II Congreso Nacional de Sanidad Animal

Resultados de la vigilancia epidemiológica del jabalí en cinco comarcas agrarias de la provincia de Jaén durante la temporada cinegética 2013-14

AUTORES: Mario Angel Martinez Pulido¹ - 1 Oficina Comarcal Agraria Andújar

INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS

El jabalí constituye una pieza de caza importante y se encuentra en un proceso expansivo. Se hace necesario realizar una vigilancia epidemiológica de esta especie en varias enfermedades EDO.

MATERIAL Y MÉTODOS

Durante la temporada de caza 2013-14 fueron recogidas un total de 517 muestras de sangre de jabalíes (Sus scrofa) abatidos en monterías celebradas en 32 fincas cinegéticas de la provincia de Jaén; pertenecientes a 5 comarcas agrarias (Andújar, Linares, Condado, Segura y Alcalá la Real). Estas muestras fueron analizadas mediante la técnica ELISA en el Laboratorio de Sanidad Animal para detectar la posible presencia de anticuerpos frente a las enfermedades de Aujeszky (EA), Brucella spp, EVP (enfermedad vesicular porcina), PPC (peste porcina clásica) y PPA (peste porcina africana).

RESULTADOS

Un total de 224 muestras resultaron positivas a EA (43,3%) y 49 (9,4%) mostraron reacción positiva a Brucella spp., mientras que ninguno de los sueros analizados resultó positivo frente a EVP, PPC y PPA.

Para la EA la tasa de prevalencia más elevada se detectó en la comarca de Linares con un resultado del 60% de sueros positivos, coincidiendo con el mayor uso de los llamados cercos en esta zona, en contraposición con aquellas en las que no se desarrollaba este tipo de manejo cinegético. Los análisis estadísticos de este factor (presencia de cercos), mostraron que la probabilidad de contagio dentro de estos recintos era 2,4 veces mayor que en las fincas cinegéticas en las que no existía este tipo de manejo. La edad se puede considerar un importante factor de riesgo ya que los adultos

mostraron 3 veces más probabilidad de seroconvertir que los más jóvenes. En cuanto al género, también se detectaron diferencias significativas, siendo la seroprevalencia más alta en hembras, con 1,47 veces más probabilidades de infectarse con el virus de la EA que los machos. En relación a la seroprevalencia de

Brucella spp fue similar en las comarcas estudiadas.

CONCLUSIONES

Los resultados de este estudio revelan que una gestión cinegética intensiva puede tener importantes repercusiones en la sanidad animal.

MATERIAL Y MÉTODOS:



Tabla 1. Muestras de sangre de 517 jabalíes (32 fincas, 5 comarcas de Jaén)

COMARCA	Nº de cercos muestreados	Animales analizados
Andújar	18	310
Linares	5	99
Condado	3	46
Ment Oc	2	14
Segura	4	48
Total	32	517



Fig. 1. Área de estudio (en rojo fincas muestreadas en la provincia de Jaén)

Fig. 2. Obtención de muestras por técnica de punzón del seno intracaverno de la duramadre

RESULTADOS:

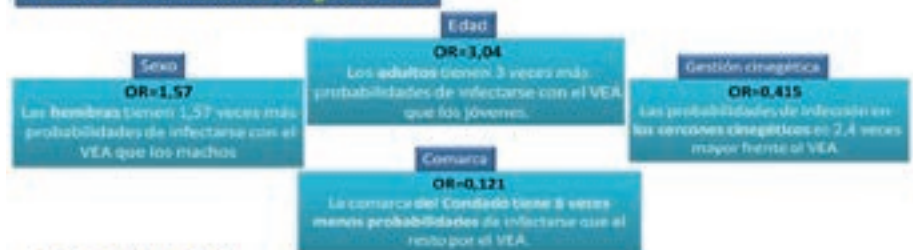
1. Prevalencias

Tabla 2. Seroprevalencias halladas frente a la EA, Brucella spp, EVP, PPC y PPA global, y desglosado por comarcas

Enfermedad	Positivos / Total	Total	Andújar		Condado		Segura		Linares		Alcalá	
			Positivos total	% positivos	Positivos total	% positivos	Positivos total	% positivos	Positivos total	% positivos	Positivos total	% positivos
EA	224/517	43,32%	110/108	43,06%	7/46	15,22%	18/48	37,5%	60/99	60,61%	4/14	28,57%
Brucella spp	49/517	9,47%	32/285	11,23%	0/46	0%	7/48	14,58%	8/99	8,08%	2/14	14,29%
EVP	0/517	0%	0/110	0%	0/46	0%	0/48	0%	0/99	0%	0/14	0%
PPC	0/139	0%	0/139	0%	0/46	0%	0/48	0%	0/99	0%	0/14	0%
PPA	0/139	0%	0/139	0%	0/46	0%	0/48	0%	0/99	0%	0/14	0%

2. Factores de Riesgo:

Análisis de estimación de riesgos en VEA



CONCLUSIONES:

- No se han encontrado jabalíes positivos frente a la Peste Porcina Africana, Peste Porcina Clásica ni Enfermedad Vesicular Porcina.
- El modelo de regresión logística para la enfermedad de Aujeszky considera la edad como un importante factor de riesgo, también se muestra a la comarca del Condado como un fuerte factor de protección (OR=0,121) en la gestión tradicional frente al VEA en relación al uso de cercos.
- Para la brucelosis porcina, los datos no muestran significación estadística (p< 0,05) con las variables estudiadas.

II Congreso Nacional de Sanidad Animal

Evaluación de la imagen térmica infrarroja para el diagnóstico de la tuberculosis bovina mediante intradermotuberculinización.

AUTORES: Arenas A, Borge C, Carbonero A, Jiménez-Ruíz S, Caballero J, Rodríguez P, García-Bocanegra I, Perea MA, Arenas-Montes A.

INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS

El objetivo de este trabajo fue evaluar, por vez primera, la imagen térmica infrarroja (IRT) para detectar diferencias en la temperatura de la piel en el ganado en la fase de lectura cuando se realiza la prueba de intradermotuberculinización sencilla (SIT). Dado que en la SIT un animal infectado debe generar un proceso inflamatorio con aumento local de la temperatura de la piel, la IRT puede ser una buena técnica para detectar fácilmente animales positivos, con el consiguiente beneficio en tiempo, procedimiento y manejo de animales.

MATERIAL Y MÉTODOS

Usando la SIT se han analizado un total de 362 vacunos sometidos a saneamiento oficial, de diferentes razas y edades (media 5,22 años -0,16-17,0, razón de sexos 0,15) de distintos rebaños con antecedentes de tuberculosis bovina. Simultáneamente, se realizó la IRT como recomienda Montanholi et al. (2015), utilizando una cámara térmica FLIR E6 (FLIR Comp., Boston, MA) colocada a 100 cm del cuello del animal. La emisividad (ϵ) se estableció en 0,95 en función de la capacidad de la superficie de la piel para emitir radiación y la temperatura de reflexión a 25°C. Se ha construido una prueba δ -T para estimar la positividad de las imágenes térmicas. Para este propósito, hemos calculado la diferencia (δ -) entre la temperatura máxima y mínima dentro del área afeitada.

RESULTADOS

No se han encontrado diferencias significativas entre las temperaturas máximas y mínimas de las zonas rasuradas entre los animales positivos o negativos a la SIT sin embargo sí se ha comprobado una diferencia

significativa en la prueba δ -T entre animales SIT+ y SIT-.

CONCLUSIONES

Aunque la termografía en sí no proporciona un diagnóstico preciso de los animales infectados, puede ser una técnica efectiva de cribado para realizar,

posteriormente, un examen más profundo con técnicas más específicas, pero aún es necesario continuar con los estudios para comprobar otros parámetros de interés, como sistemas de amplificación de la superficie de observación, sistematización de las lecturas, uso de modelos de patrón térmico, sistemas automatizados, etc.

Introducción: En la intradermotuberculinización sencilla (SIT) un animal infectado debe generar un proceso inflamatorio con aumento local de la temperatura de la piel. La imagen térmica infrarroja (IRT) puede ser una buena técnica para detectar fácilmente animales positivos, con el consiguiente beneficio en tiempo, procedimiento y manejo de animales.

El objetivo de este trabajo fue evaluar, por vez primera, la IRT para detectar diferencias en la temperatura de la piel en el ganado en la fase de lectura cuando se realiza la SIT

Material y Métodos: Se han analizado un total de 362 vacunos sometidos a saneamiento oficial, de diferentes razas y edades (media 5,22 años -0,16-17,0, razón de sexos 0,15) de distintos rebaños con antecedentes de tuberculosis bovina. Simultáneamente a la lectura de la SIT oficial, se realizó la IRT utilizando una cámara térmica FLIR E6 (FLIR Comp., Boston, MA) colocada a 100 cm del cuello del animal. La emisividad (ϵ) se estableció en 0,95 y la temperatura de reflexión a 25°C. Se ha construido una prueba δ -T para estimar la positividad de las imágenes térmicas. Para este propósito, hemos calculado la diferencia entre la temperatura máxima y mínima dentro del área rasurada.

Resultados: No se han encontrado diferencias significativas entre las temperaturas máximas y mínimas de las zonas rasuradas entre los animales positivos o negativos a la SIT, sin embargo, sí se ha comprobado una diferencia significativa en la prueba δ -T entre animales SIT+ y SIT-.

Termografías típicas en un animal negativo (izquierda) y positivo (derecha) a la SIT. En este caso, también se hizo IDT de comparación con MaC (zonas rasuradas más caudales)

Conclusiones: Este estudio preliminar arroja resultados muy positivos, indicando la necesidad de aumentar la muestra a fin de investigar la validez (Se y Sp) y seguridad (Vps) de la IRT, estudio de modelos de patrones térmicos y diseño de sistemas de automatización (al paso por la mangada) que permitan una adecuada ayuda en la fase de lectura de la SIT.

XIV Congreso Andaluz de Veterinarios

Ovariectomía laparoscópica en perras: evaluación de la técnica empleando sutura de suspensión transabdominal ominilap

AUTORES: Blanca Macías García¹, María del Mar Granados Machuca², Setefilla Quirós Carmona², Lorenzo Macías Benítez¹, Ana Velázquez Pérez¹, Jorge Gutiérrez del Sol³, Francisco Julián Pérez Duarte³, Juan Manuel Domínguez Pérez² – 1 C.V. Las Adelfas, 2 Hospital Clínico Veterinario Córdoba, 3 Vetmi

RESUMEN

La laparoscopia como técnica mínimamente invasiva para realizar ovariectomía reduce el trauma quirúrgico, dolor, riesgo de complicaciones perioperatorias, y mejora la actividad durante el postoperatorio de los animales intervenidos en comparación a la técnica realizada mediante celiotomía. Los principales inconvenientes de la laparoscopia son la inversión en equipamiento y material específico, y que necesita una curva de aprendizaje.

El objetivo de nuestro trabajo fue realizar un estudio comparativo de la efectividad uso de la pinza Minilap frente al empleo de suturas de suspensión transabdominal (SST) para realizar la ovariectomía laparoscópica (OVELap) con dos portales en perras, registrar los tiempos quirúrgicos, la tasa de sangrado y las complicaciones intra y postoperatorias hasta 3 meses.

El estudio incluyó 20 hembras caninas que se asignaron de forma aleatoria a dos grupos, grupo 1 corresponde con OVELap con SST (n=10) y el grupo 2 con OVELap con Minilap (n=10).

Los resultados obtenidos indicaron tiempo quirúrgicos de 18,3±6,8 min para el grupo 1 y 18,1±7,2 min para el grupo 2. Igualmente, no apareció sangrado intraoperatorio con ninguna de las dos técnicas, ni diferencias significativas en la incidencia de complicaciones intra y postoperatorias.

Por ello, podemos concluir que el uso de la pinza MiniLap frente a la SST para realizar OVELap da lugar a tiempos quirúrgicos e incidencia de complicaciones similares. Ambas técnicas quirúrgicas son sencillas, factibles y seguras.

INTRODUCCIÓN

La ovariectomía es un método de esterilización rutinario y ampliamente utilizado en la especie canina para el control de la población, eliminación de los síntomas de celo, prevención de pseudogestaciones y disminución de la incidencia de tumores mamarios¹.

La realización de la técnica mediante abordajes mínimamente invasivos ha supuesto un gran avance en cirugía veterinaria, pues el animal operado se beneficia claramente de las ventajas de las técnicas de mínima invasión, derivadas de la menor longitud de las incisiones practicadas, lo que reduce el dolor perioperatorio y el tiempo de hospitalización tras la cirugía, mejorando la actividad del animal durante el postoperatorio. Además, la laparoscopia permite una mejor visualización durante la cirugía^{2,3,4,5}.

No obstante, la cirugía laparoscópica también presenta inconvenientes como son el coste de los equipos necesarios, y un lento proceso de aprendizaje al que el cirujano debe enfrentarse para realizar la cirugía con una baja tasa de complicaciones⁶.

En cirugía humana recientemente se ha descrito el uso de pinzas (Minilap, Percutaneous Surgical System from Teleflex®) que no precisan de trocares para su introducción⁷. El uso de la sutura de suspensión transabdominal (SST) en la ovariectomía laparoscópica (OVELap) aporta ventajas de manejo y disminución del traumatismo, así como las complicaciones quirúrgicas sin aumentar el tiempo de la cirugía⁸.

El objetivo de nuestro trabajo fue realizar un estudio comparativo de la efectividad uso de la pinza Minilap frente al empleo de la SST para realizar

la OVELap con dos portales en perras, registrar los tiempos quirúrgicos, la tasa de sangrado y las complicaciones intra y postoperatorias hasta 3 meses.

MATERIALES Y MÉTODO

Animales

Nuestro estudio incluyó un total de 20 perras enteras que acudieron al Servicio de Cirugía del Hospital Clínico Veterinario de la Universidad de Córdoba para su esterilización electiva mediante ovariectomía laparoscópica. Las pacientes fueron asignadas de forma aleatoria a dos grupos de 10 animales, grupo 1 corresponde con OVELap con SST y el grupo 2 con OVELap con Minilap.

Método

A todos los pacientes se preparó de manera aséptica la zona ventral del abdomen y se posicionaron en decúbito dorsal sobre la mesa de quirófano y a su vez sobre un posicionador giratorio.

• Procedimiento quirúrgico:

La cirugía se inició instaurando el neumoperitoneo mediante la insuflación de CO₂ al interior de la cavidad abdominal usando una aguja de Veress. A continuación, se colocó el primer trocar de 5 mm en línea media abdominal 2 cm caudal al ombligo para introducir la óptica. Seguidamente, se insertó un segundo trocar para instrumentos de 5 mm en línea media abdominal 2 cm craneal al ombligo, para introducir las pinzas de agarre (en el grupo 1) y la pinza para termosellado y corte (LigaSure® 5 mm 37cm Laparoscopic Instrument, Covidien®).

Grupo 1 (SST)

La cirugía se inicia en el ovario izquierdo y el paciente se gira 45° hacia el lado derecho rotando el posicionador. Con la óptica localizamos el ovario

XIV Congreso Andaluz de Veterinarios

izquierdo, es elevado utilizando pinzas de agarre y se aproxima a la pared abdominal. Mediante palpación de la pared abdominal y visualización laparoscópica se elige el mejor punto para sujetar el ovario usando la SST.

Se cambia la pinza del trocar craneal por la pinza Ligasure y se procede al termosellado y corte del ligamento suspensorio del ovario, pedículo ovárico y ligamento propio del ovario. Tras la completa sección del ovario, éste queda sujeto a la pared abdominal gracias a la SST. Realizamos el mismo procedimiento en el ovario derecho.

Después se procedió a la extracción de ambos ovarios a través del portal instrumental. Finalmente, se eliminó el neumoperitoneo, se retiraron los trocares, y se cerraron las incisiones abdominales por planos diferenciados capa muscular, subcutáneo y piel.

Grupo 2 (Minilap)

En este grupo la inserción de la pinza Minilap se realizó 2-3 cm caudal al trocar infraumbilical. Bajo visualización directa, la pinza LigaSure® presentó el ovario a la pinza minilap. El ovario se fija con la pinza Minilap, manteniendo la tracción para mantenerlo separado de la pared abdominal facilitando así las maniobras quirúrgicas sobre él. Se procedió al termosellado y corte del ligamento suspensorio del ovario, pedículo ovárico y ligamento propio del ovario utilizando la pinza de sellado vascular.

Posteriormente, se procede a cambiar la rotación lateral del animal, y realizaremos las mismas maniobras quirúrgicas en el ovario contralateral. Para ello, liberamos previamente a la cavidad abdominal el ovario ya seccionado que mantenía fijo la minilap.

Tras localizar los ovarios y se procede a su captura y extracción. Se elimina el neumoperitoneo, y se retiran los trocares y la pinza minilap. Luego se cierran el plano muscular y subcutáneo con sutura, y finalmente se aplica adhesivo quirúrgico (Surgibond, SMI AG) para cerrar la piel de ambos puertos y del punto de entrada de la pinza minilap.

• Tiempos quirúrgicos

Los tiempos quirúrgicos fueron

registrados según los siguientes intervalos:

- T1 (min): Tiempo desde la inserción del primer trocar a la sujeción del ovario izquierdo.

- T2 (seg): Ovariectomía izquierda: Desde el clampaje de este ovario hasta la sección del mismo.

- T3 (seg): Ovariectomía derecha: Desde el clampaje de este ovario hasta la sección del mismo.

- T4 (min): Tiempo cirugía laparoscópica operativo: Periodo quirúrgico desde el fin de la colocación de los trocares hasta la de extracción de ambos ovarios.

- T5 (min): Tiempo quirúrgico total: desde la primera incisión en piel hasta el cierre del último puerto.

• Tasa de sangrado

Se monitorizó la aparición de sangrado durante la cirugía. En caso de sangrado se valoró como ligero, moderado o profuso.

• Complicaciones

Se registró la posible existencia de complicaciones intraoperatorias y postoperatorias hasta 3 meses.

No se observaron diferencias en la comparación de tiempos quirúrgicos entre los grupos 1 y 2. En cuanto a la tasa de sangrado, sólo podemos destacar tres sangrados leves en el grupo 2. No se registraron complicaciones intra o postoperatorias en ninguno de los dos grupos.

DISCUSIÓN

La ovariectomía laparoscópica se está convirtiendo en la técnica de elección para realizar la castración en perras, por la reducción del trauma operatorio, del dolor intra y postoperatorio y una recuperación más rápida y segura. Asimismo, nos proporciona una visibilidad óptima de las estructuras abdominales sin incremento del tiempo quirúrgico.

En este estudio hemos empleado dos puertos al igual que describen Dupré et al., (2009)⁸ y Shariati et al., (2014)⁹. A diferencia de Runge et al., (2014)¹⁰ y Tapia-Araya et al., (2015)¹¹ que utilizan puerto multitrócar o Linhares et al., (2018)¹² que hace uso de los orificios naturales como puerto de acceso.

	GRUPO 1	GRUPO 2
Edad media (meses)	24,3 ± 13,3	18,5 ± 7,30
Peso medio (Kg)	15,68 ± 10,77	15,1 ± 8,5
Condición corporal	3 en siete animales 4 en tres animales	3 en ocho animales 4 en dos animales

Tabla 1. Media±SD de los datos de las pacientes.

La diferencia no fue significativa cuando comparamos la edad y el peso de los pacientes entre ambos grupos quirúrgicos.

Cabe destacar que la MiniLap añade una incisión de 3 mm a la técnica en comparación con la SST. Sin embargo, la SST requiere que se rasure una

	T1	T2	T3	T4	T5
GRUPO 1	3'55" ± 1'16"	52" ± 28"	51" ± 21"	6'52" ± 2'31"	18'18" ± 3'31"
GRUPO 2	3'43" ± 6'42"	54" ± 14"	59" ± 15"	7'15" ± 1'29"	18'07" ± 2'25"

Tabla 2. Media ±SD de los tiempos quirúrgicos de cada grupo.

XIV Congreso Andaluz de Veterinarios

mayor superficie cuando se prepara el campo quirúrgico. Otro beneficio de la pinza Minilap es evidente en perras de gran tamaño o de pesos elevados, ya que el paso de la aguja a través de la pared abdominal puede ser un paso realmente crítico.

La SST permite que el ovario mantenga una posición fija en la cavidad abdominal a diferencia de la pinza minilap que hay que liberar el primer ovario para el sellado y corte del segundo ovario.

En nuestro estudio, encontramos que no existen diferencias significativas en cuanto a los tiempos quirúrgicos con el empleo de la pinza Minilap (18,12±7,25 min) frente a la SST (18,31±6,88 min). No obstante, en procedimientos quirúrgicos mayores los tiempos se verían reducidos cuando usamos la pinza minilap. Nuestros tiempos quirúrgicos totales para ambos grupos fueron menores a los registrados por Dupré et al., (2009)⁸ con un portal (21±6 min) o con dos portales (19±6 min), Runge et al., (2014)¹⁰ con un tiempo medio de 35 min (rango de 20 a 80 min), Tapia-Araya et al., (2015)¹¹ con un único puerto de acceso multitrocar (36,6±3,5 min) y utilizando tres portales (32±3 min) o Linhares et al., (2018)¹² con la utilización de orificios naturales (46,3±18,5 min) para realizar OVELap.

En cuanto a las complicaciones quirúrgicas, una perra del grupo 2 registró una hemorragia leve del pedículo ovárico, que fue solucionada con un sellado de la pinza ligasure.

CONCLUSIONES

1. La ovariectomía laparoscópica mediante dos portales empleando la técnica de sutura de suspensión transabdominal o pinza Minilap es un procedimiento factible, sencillo y seguro.
2. Los tiempos quirúrgicos registrados fueron similares para ambos grupos estudiados.
3. Durante la cirugía no se registraron complicaciones intraoperatoria ni postoperatoria importantes para ninguna de las dos técnicas estudiadas.

REFERENCIAS

1. Stone, E. Ovario y útero. In: INTERMÉDICA (ed.) Tratado de cirugía de pequeños animales. 3 ed. Buenos Aires: Slatter (2006).
2. Davidson, E. B., Payton, M. E. & David moll, H. Comparison of laparoscopic ovariohysterectomy and ovariohysterectomy in dogs. *Vet Surg*, 33, 62-69 (2004).
3. Devitt, C. M., Cox, R. E. & Hailey, J. J. Duration, complications, stress, and pain of open ovariohysterectomy versus a simple method of laparoscopic-assisted ovariohysterectomy in dogs. *J Am Vet Med Assoc*, 227, 921-927 (2005).
4. Van Goethem, B., Schaeffers-Okkens, A. &

- Kirpensteijn, J. Making a rational choice between ovariectomy and ovariohysterectomy in the dog: a discussion of the benefits of either technique. *Vet Surg VS*, 35, 136-143 (2006).
5. Culp, W.T., Mayhew, P.D. & Brown, D.C. The effect of laparoscopic versus open ovariectomy on postsurgical activity in small dogs. *Vet Surg*, 38, 811-7 (2009).
6. Pope, J.F. & Knowles, T.G. Retrospective analysis of the learning curve associated with laparoscopic ovariectomy in dogs and associated perioperative complication rates. *Vet Surg*, 43, 668-77 (2014).
7. Ahmad, A., Arellano, J. J., Agarwala, A., Ahmad, Z. & Ahmad, Z. A percutaneous technique of liver retraction in laparoscopic bariatric & upper abdominal surgery. *Surg Obes Relat Dis Off J Am Soc Bariat Surg*, 12, 1626-1629 (2016).
8. Dupré, G., Fiorbianco, V., Skalicky, M., Gültiken, N., Ay, S.S. & Findik, M. Laparoscopic ovariectomy in dogs: comparison between single portal and two-portal access. *Vet. Surg. VS*, 38, 818-824 (2009).
9. Shariati, E., Bakhtiari, J., Khalaj, A. & Niasari-Naslaji, A. Comparison between two portal laparoscopy and open surgery for ovariectomy in dogs. *Vet. Res. Forum Int. Q. J.*, 5, 219-223 (2014).
10. Runge, J.J., Boston, R.C., Ross, S.B. & Brown, D.C. Evaluation of the learning curve for a board-certified veterinary surgeon performing laparoendoscopic single-site ovariectomy in dogs. *J Am Vet Med Assoc*, 245, 828-835 (2014).
11. Tapia-Araya, A.E., Díaz-Güemes, I., Bermejo, L.F. & Sanchez-Margallo, F.M. Laparoscopic ovariectomy in dogs: comparison between laparoendoscopic single-site and three-portal access. *J VET Sci*, 16, 525530 (2015).
12. Linhares, M.T., Feranti, J.P.S., Coradini, J.P., Martins, L.R., Martins, A.R., Sarturi, V.Z., Gavioli, F.B., Machado Silva, M.A., de Ataíde, M.W., Teixeira, L.G. & Brun, M.V. Canine ovariectomy by hybrid or total natural orifice transluminal endoscopic surgery: technical feasibility study and pain assessment. *Vet surg* (2018).



LOS VETERINARIOS Y EL BIENESTAR ANIMAL

INSEPARABLES

 Su Salud, BIENESTAR y PROTECCIÓN, nuestro compromiso

XIV Congreso Andaluz de Veterinarios

Colecistectomía laparoscópica para el tratamiento de la patología biliar en 14 perros

AUTORES: Francisco Julián Pérez Duarte¹, Francisco Martínez Gomáriz², Diego Casas García³, Maurici Batalla Olivé⁴, Javier Lista Romay⁵, Lorenzo Macías Benítez⁶, Blanca Macías García⁶, María del Mar Pérez López, Jorge Gutiérrez del Sol¹ – 1 Vetmi. Servicio Móvil de Cirugía Veterinaria de Mínima Invasión. Cáceres; 2 Centro Murciano de Endoscopia Veterinaria (CMEV). La Alberca, Murcia; 3 Centro Veterinario de Mínima Invasión Canarias (CVMIC). Las Palmas de Gran Canaria; 4 Endoscopia Veterinaria Móvil. Barcelona; 5 Noroeste Endoscopia Veterinaria. La Coruña; 6 Clínica Veterinaria Las Adelfas. Jerez De La Frontera.

RESUMEN

Describir la técnica quirúrgica de la colecistectomía laparoscópica en la especie canina, así como sus complicaciones asociadas y la evolución de los pacientes tras la cirugía.

El estudio se ha llevado a cabo en una serie de 14 perros, con diagnóstico previo de colecistitis, mucocele o litiasis biliar. Las colecistectomías se han llevado a cabo mediante abordaje laparoscópico. Tras la adecuada exposición del campo quirúrgico, se procedió a disecar el conducto cístico, realizando su oclusión mediante clips vasculares de titanio. La liberación de la vesícula de la fosa hepática se consiguió a través maniobras de disección roma y coagulación monopolar. Finalmente, la vesícula fue introducida en una bolsa de extracción para su esteriorización de la cavidad abdominal. Se registraron en todos los casos los tiempos quirúrgicos, así como las complicaciones intra y posoperatorias.

El tiempo medio total de cirugía fue de 51±5 minutos. En 4 de los 14 animales fue necesaria la reconversión a cirugía abierta, debido a dilatación excesiva de las vías biliares (n=1), imposibilidad de disecar el conducto cístico (n=2) y la presencia de excesivas adherencias entre la vesícula y el omento (n=1). La única complicación postquirúrgica reseñable fue el desarrollo de una pancreatitis en uno de los animales, la cual se resolvió con tratamiento médico.

La colecistectomía laparoscópica constituye un abordaje seguro y reproducible para el tratamiento quirúrgico de la patología biliar no complicada. Sin embargo, resulta fundamental una meticulosa selección

de los pacientes para evitar tasas de reconversión elevadas.

INTRODUCCIÓN

En los últimos años se ha producido un considerable avance en la cirugía laparoscópica dentro del ámbito de la medicina veterinaria, adaptándose muchos procedimientos tradicionales a la técnica mínimamente invasiva. El interés por este abordaje radica en su carácter poco agresivo, ofreciendo entre otras las siguientes ventajas: marcado descenso del dolor postoperatorio, reducción del trauma tisular y del ratio de infección, menor tiempo de hospitalización y mejores resultados estéticos¹.

Actualmente, en cirugía humana, la colecistectomía laparoscópica constituye el tratamiento quirúrgico de elección de la colelitiasis y sus complicaciones, habiendo demostrado ser un abordaje seguro y con menor morbilidad que la cirugía abierta tradicional²⁻⁴. En este sentido, en medicina veterinaria no se cuenta con tanta evidencia científica al respecto, aunque existen ya diversas series que también han puesto de manifiesto la seguridad de la colecistectomía laparoscópica en pacientes seleccionados⁵⁻⁶.

En el caso del mucocele biliar en la especie canina, la colecistectomía laparoscópica constituye la opción con mejores resultados para el tratamiento de esta patología⁵. Las circunstancias a tener en cuenta a la hora de considerar al paciente candidato para dicho procedimiento debe incluir la ausencia de complicaciones preexistentes como la ruptura de la vesícula, la existencia de un cuadro de peritonitis o sepsis, así como la obstrucción del conducto biliar común⁷.

La colecistectomía también se recomienda en pacientes con colelitiasis sintomática sin cálculos presentes en el conducto biliar común. Aunque las neoplasias de vesícula están descritas (carcinoma del conducto biliar el más frecuente), éstas deben ser muy localizadas para su manejo mediante colecistectomía laparoscópica, ya que la mayoría son extremadamente raras, difusas y por lo general comprometen el parénquima hepático haciendo poco frecuente su extracción.

El objetivo de este trabajo consiste en describir la técnica quirúrgica de la colecistectomía laparoscópica en la especie canina, así como las complicaciones asociadas a este abordaje y la evolución de los pacientes tras la cirugía.

MATERIAL Y MÉTODOS

El estudio se ha llevado a cabo en una serie de 14 perros, de diferentes razas, edades y pesos, con diagnóstico previo de colecistitis, mucocele o litiasis biliar. Todos los animales fueron sometidos a un ayuno de sólidos previo a la intervención de 12 horas. Igualmente, se corrigieron los posibles desórdenes electrolíticos ocasionados por la patología hepatobiliar.

Para la colecistectomía laparoscópica los animales fueron posicionados en decúbito dorsal, con la torre de laparoscopia situada cranealmente al paciente y los cirujanos a los pies de la mesa quirúrgica. Se realizó una tricotomía amplia desde el extremo distal del proceso xifoideo hasta el pubis y, lateralmente, hasta el tercio dorsal de la pared abdominal.

El neumoperitoneo se realizó mediante técnica abierta, colocando el primer

XIV Congreso Andaluz de Veterinarios

trocar de 10 mm, destinado a la óptica, en la región umbilical. Lateral y triangulando con este primer trocar se dispusieron otros dos puertos de 5 mm, quedando el del abdomen izquierdo ligeramente craneal al trocar de la óptica, mientras que el del abdomen derecho prácticamente a su nivel. De esta forma se consigue un ángulo de trabajo óptimo entre la vesícula biliar y los instrumentos. Por último, en la región subcostal izquierda se introdujo un cuarto trocar de 5 mm para el empleo de un retractor o de una pinza de agarre atraumática, que mantendrá la vesícula suspendida.

Una vez introducidos los trocares la cirugía comenzó con la exploración de la cavidad abdominal y la exposición de la vesícula y conductos biliares. En los casos en que existieran adherencias a la vesícula, éstas fueron disecadas de forma muy cuidadosa, hasta lograr visualizar los conductos biliares. Tras la adecuada exposición del campo quirúrgico se procedió a disecar el conducto cístico, teniendo especial cuidado de no lesionar ninguno de los conductos hepáticos. Inicialmente, esta disección comenzó liberando por ambos lados el recubrimiento peritoneal que fija el conducto y la vesícula al hígado. Mediante un gancho de coagulación o un disector de ángulo recto se procedió a disecar por completo el conducto cístico, liberándolo de sus adherencias posteriores al hígado. La oclusión del conducto se llevó a cabo mediante clips de titanio, colocando al menos dos clips en la porción más proximal del conducto y otro en la distal. De esta forma, siempre se dejaron dos clips en el paciente, por lo que el riesgo de deslizamiento del clip, con la consiguiente fuga, se reduce significativamente. La sección del conducto cístico se realizó con tijeras de laparoscopia, sin emplear coagulación, y siempre entre los dos clips más distales. La liberación de la vesícula de la fosa hepática se llevó a cabo mediante maniobras de disección roma y coagulación monopolar. Tras su liberación completa del lecho hepático, la vesícula fue introducida en una bolsa de extracción para su esterilización de la cavidad abdominal a través de la incisión del trocar de 10 mm. Por último, antes de retirar los trocares se inspeccionó minuciosamente el lecho hepático para verificar que no existieran fugas ni sangrados activos,

realizando en caso de ser necesario lavados con suero salino.

Tras la cirugía los animales fueron monitorizados y recibieron tratamiento antibiótico y analgésico durante 5 días. Se registraron en todos los casos los tiempos quirúrgicos, así como las complicaciones intra y posoperatorias.

RESULTADOS

El tiempo medio total de cirugía fue de 51 ± 5 minutos. En 4 de los 14 animales fue necesaria la reconversión a cirugía abierta, debido a dilatación excesiva de las vías biliares ($n=1$), imposibilidad de disecar el conducto cístico ($n=2$) y la presencia de excesivas adherencias entre la vesícula y el omento ($n=1$). Intraoperatoriamente, en uno de los animales se produjo la perforación de la vesícula biliar, pudiendo resolverse la complicación de forma laparoscópica mediante el cierre de la perforación y abundantes lavados con suero.

Tras la cirugía el tiempo medio de hospitalización fue de 24 horas, evolucionando todos los animales de forma satisfactoria. La única complicación postquirúrgica reseñable fue el desarrollo de una pancreatitis en uno de los animales, la cual se resolvió con tratamiento médico.

DISCUSIÓN

En medicina veterinaria existen ya diversas series que han puesto de manifiesto la seguridad de la colecistectomía laparoscópica en pacientes seleccionados⁵⁻⁶. Nuestros resultados coinciden con estos dos trabajos previos, evidenciando igualmente una baja tasa de complicaciones, así como un tiempo quirúrgico comparable al de la cirugía tradicional.

Las complicaciones más frecuentes durante la colecistectomía incluyen la hemorragia, la perforación de la vesícula o las iatrogenias a estructuras cercanas, siendo el daño al conducto biliar común la complicación más grave, generando fallo hepático, peritonitis biliosa y en casos extremos la muerte⁶. En nuestro estudio la única complicación intraquirúrgica reseñable fue la perforación de la vesícula biliar en uno de los animales, con la consiguiente fuga del contenido

biliar. Esta complicación pudo ser controlada de forma rápida mediante el cierre de la perforación, pudiendo continuar el procedimiento de forma laparoscópica, realizando al término de la cirugía abundantes lavados con suero salino fisiológico. La evolución postquirúrgica de este animal fue satisfactoria, pudiendo ser dado de alta al día siguiente de la intervención.

Por otro lado, hemos obtenido una tasa de reconversión del 28%, debido a los motivos mencionados en los resultados. Aunque la reconversión a cirugía abierta no debe considerarse como una complicación, si no más bien una adecuada decisión del cirujano en un momento dado⁷, creemos que podríamos haber disminuido ese porcentaje de reconversión si hubiéramos sido aún más cuidadosos con la selección de los pacientes. Al igual que Scott et al⁵, consideramos que la colecistectomía laparoscópica sólo debe llevarse a cabo en pacientes con patología biliar no complicada, excluyendo los casos de perforaciones biliares, dilatación de las vías biliares o peritonitis.

CONCLUSIONES

Basándonos en nuestros resultados, podemos concluir que la colecistectomía laparoscópica constituye un abordaje seguro y reproducible para el tratamiento quirúrgico de la patología biliar no complicada. Sin embargo, resulta fundamental una meticulosa selección de los pacientes para evitar tasas de reconversión elevadas.

BIBLIOGRAFÍA

1. Jones K, Case JB, Evans B, Monnet E. Evaluation of the economic and clinical feasibility of introducing rigid endoscopy and laparoscopy to a small animal general practice. *J Am Vet Med Assoc.* 2017 Apr 1;250(7):795-800.
2. Kim PC, Wesson D, Superina R, Filler R. Laparoscopic cholecystectomy versus open cholecystectomy in children: which is better? *J Pediatr Surg.* 1995 Jul;30(7):971-3.
3. Coccolini F, Catena F, Pisano M, Gheza F, Fagioli S, Di Saverio S, Leandro G, Montori G, Ceresoli M, Corbella D, Sartelli M, Sugrue M, Ansaloni L. Open versus laparoscopic cholecystectomy in acute cholecystitis. Systematic review and meta-analysis. *Int J Surg.* 2015 Jun;18:196-204.
4. Rafiq MS, Khan MM, Scar Pain, Cosmesis and Patient Satisfaction in Laparoscopic and Open Cholecystectomy. *J Coll Physicians Surg Pak.* 2016 Mar;26(3):216-9.
5. Scott J, Singh A, Mayhew PD, Brad Case J, Runge JJ, Gatineau M, Kilkenny J. Perioperative Complications and Outcome of Laparoscopic Cholecystectomy in 20 Dogs. *Vet Surg.* 2016 Nov;45(S1):O49-O59.

XIV Congreso Andaluz de Veterinarios

Evaluación y seguimiento de pacientes intervenidos quirúrgicamente de conducto arterioso persistente: serie de 16 casos

AUTORES: Marina Serrano Echalecu, Juan Manuel Domínguez Pérez, Jose Andrés Fernández Sarmiento, Carmen Martínez Bernal, Rocío Navarrete Calvo, María del Mar Granados Machuca, Setefilla Quirós Carmona y Juan Morgaz Rodríguez - Hospital Clínico Veterinario de la Universidad de Córdoba

INTRODUCCIÓN

Durante la gestación los pulmones no están ventilados, por lo que la sangre se dirige desde la arteria pulmonar hacia la aorta (derecha-izquierda) a través del conducto arterioso. En el momento del parto, los pulmones se distienden, disminuye la resistencia vascular de este órgano, y cambia el sentido del flujo sanguíneo del conducto (izquierda-derecha). La pared del conducto se reduce por la contracción del músculo liso circunferencial de su pared como respuesta al aumento de la tensión de oxígeno, cerrándose en las primeras 72 horas de vida¹. El conducto arterioso persistente (CAP) se produce como consecuencia de un fallo en el cierre del conducto arterioso. La existencia del CAP produce una sobrecarga del lado izquierdo del corazón que provoca ciertas remodelaciones cardíacas, pudiendo desarrollar signos clínicos graves antes de los doce meses de edad². El tratamiento recomendado el cierre quirúrgico para así contrarrestar los efectos negativos que produce el CAP que no pueden corregirse mediante tratamiento médico.

El objetivo del presente estudio fue evaluar la tasa de éxito y de complicaciones, así como la tasa de supervivencia de perros con conducto arterioso persistente intervenidos quirúrgicamente en nuestro centro entre 2014 a 2018.

MATERIAL Y MÉTODOS

La información clínica para este estudio fue obtenida de las historias clínicas de perros tratados de CAP en nuestro centro entre los años 2014 y 2018, bien con diagnóstico establecido por el veterinario remitente o bien diagnosticado en el propio centro y de los que se pudo obtener todos los

parámetros de estudio, que fueron:

- Raza, edad, sexo y peso.
- Cambios hemodinámicos tras el cierre del CAP en las presiones arteriales antes y después de la ligadura y las dimensiones del conducto.
- Si hubo complicaciones asociadas a la intervención (hipotensión, bradicardia, sangrado del CAP, ...)
- Complicaciones postoperatorias (coágulos, colapso pulmonar, insuficiencia mitral...)
- Alteraciones cardíacas asociadas.
- Parámetros ecocardiográficos (FA, DVIs, DVIs, EsVI, EdVI).

Se registró mediante seguimiento de los pacientes por contacto con los dueños o los veterinarios remitentes, si permanecieron vivos al finalizar el presente estudio.

Para la intervención, los pacientes estos fueron posicionados en decúbito lateral derecho. Se acondicionó asépticamente tanto el paciente y se realizó una toracotomía a nivel del 4º espacio intercostal izquierdo, adaptándose la incisión al tercio medio-dorsal de la 4ª y 5ª costillas. Se accedió al interior de la cavidad torácica tras incidir la piel y abordar los músculos correspondientes seccionando por último la pleura parietal. Se aisló mediante compresas humedecidas el campo quirúrgico idóneo para exponer la base del corazón donde se debe distinguir la anomalía cardíaca comprobando mediante palpación digital la presencia de fremitus en la zona del CAP. Se retrajo el nervio vago izquierdo y con una pinza angulada se disecó craneal y caudalmente la pleural medial del CAP para la colocación de dos ligaduras de material multifilamento no reabsorbible alrededor del conducto. En dicho momento y tras advertir al anestesta el momento de oclusión, se anuda

la primera ligadura manualmente cercana a la aorta y a continuación se cierra la segunda ligadura lo más alejada posible de la primera. Se colocó un tubo de toracotomía a través del 7-9 espacio intercostal y se realizó el cierre de la toracotomía utilizando la técnica estándar.

Se realizó una prueba T Student para detectar diferencias entre los valores de presión arterial antes y después de la ligadura del CAP y una prueba de correlación de Spearman entre las dimensiones del CAP, peso, edad y complicaciones. Las variables cuantitativas fueron expresadas en los resultados como mediana (P25-P75) mientras que las variables cualitativas se expresan como porcentaje. Se consideró significativo cuando el valor $p < 0,05$ o $p < 0,01$ en el caso de la correlación.

RESULTADOS

Un total de 16 perros de razas diversas fueron incluidos en este estudio, siendo las más prevalentes los cruces (5/16; 31,3%). La edad media fue de 12 (6,6-66) meses y un 75% de los animales fueron hembras. El peso fue de 6,1 (3,6-9,8) kg y la superficie corporal de 0,33 (0,23-0,75) m². Los tamaños de los CAP tuvieron unas dimensiones medias de 10 (6,8-13) mm de diámetro.

Un 75% de los animales presentaron alteraciones cardíacas en el momento del diagnóstico (12/16), que consistieron en 43,7% (7/16) dilatación atrio izquierdo, 37,5% (6/16) insuficiencia mitral, un 37,5% (6/16) con hipertrofia ventrículo izquierdo, un 25% (4/16) con dilatación del ventrículo izquierdo, un 18,7% (3/16) con dilatación arteria pulmonar, y un 6,25% (1/16) mostraron extrasístoles, insuficiencia aórtica o degeneración

XIV Congreso Andaluz de Veterinarios

mitral. La tasa de complicaciones fue de 25% para las complicaciones menores intraoperatorias (hipotensión y bradicardia) relacionadas con la interrupción del flujo del conducto, y un 6,25% de complicaciones mayores (rotura parcial del CAP durante su disección, que impidió el cierre del CAP). No se observaron diferencias significativas para la presión arterial media ($p=0,434$), sistólica ($p=0,603$) y diastólica ($p=0,474$) entre antes y después de la ligadura del CAP. Sólo el 6,25% de los perros (1/16) presentó flujo residual al mes de la intervención, corrigiéndose en un posterior control a los 3 meses.

Al mes desde el cierre del CAP, un 25% (4/16) de los pacientes continuaron con insuficiencia mitral y 2 de ellos con insuficiencia aórtica. El 25% de ellos continuó con dilatación del ventrículo izquierdo, con una disminución de la contractibilidad y el mismo porcentaje de animales con hipertrofia excéntrica del ventrículo izquierdo. El 12,5% de los pacientes presentaban extrasístoles en el mes posterior a la cirugía. La persistencia de estas lesiones se observó en los animales diagnosticados a una edad más tardía. La tasa de supervivencia tras la cirugía fue del 93,8% con una supervivencia de 40 (IC95%:44-56) meses. El único fallecido fue el animal con rotura parcial, que falleció a los 3 meses de la intervención por progresión de la enfermedad.

DISCUSIÓN

El conducto arterioso persistente (CAP) es el defecto cardíaco congénito más común en los perros, teniendo en gatos una prevalencia mucho menor³. En este estudio se incluyeron perros con una edad de 12 meses de media, un valor mayor al de otros estudios⁴. La media de edad en la que se diagnostica el CAP con más frecuencia es de los 4 a los 7 meses⁵.

Estudios anteriores demuestran la ausencia de correlación entre el peso y la dimensión del CAP y lo mismo se demostró con el peso y las complicaciones³, no siendo relevante para el cierre quirúrgico mediante ligadura. Si lo es si se realiza mediante un dispositivo transoclusor (ACDO) pues el tamaño de éste y el catéter dependerá del diámetro de la arteria femoral en pacientes de pequeño

tamaño⁶. Estos resultados son afines con nuestro estudio ya que no existen correlaciones significativas entre el peso y las dimensiones del CAP (Spearman=0,502; $p=0,059$), o entre las dimensiones y la edad del diagnóstico (Spearman=0,229; $p=0,393$). Lo mismo ocurre entre las dimensiones y la tasa de complicaciones (Spearman= 0,131; $p=0,641$).

Un 75% de los animales presentaron alteraciones cardíacas en el momento del diagnóstico, revelando la mayor parte de estas una sobrecarga de presión y volumen sobre el corazón izquierdo, siendo una alta frecuencia de presentación que concuerda con datos expuestos en otros artículos⁵.

Un estudio que compara varias técnicas de oclusión afirma que las complicaciones se observan con más frecuencia en la técnica por ligadura, siendo la más frecuente la rotura y hemorragia del conducto y en el caso de la oclusión transcatéter la complicación más común es la embolización de los dispositivos de oclusión a la arteria pulmonar⁶. En nuestro estudio, la tasa de complicaciones fue de 25% para las complicaciones menores intraoperatorias, y un 6,25% de complicaciones mayores (rotura parcial del CAP durante su disección). Esto es más evidente en perros más viejos y más pesados en los cuales la disminución de la elasticidad y al aumento de la friabilidad de los tejidos del ductus aumenta el riesgo de sangrado⁷.

Estudios afirman que al cerrar el conducto se puede observar un aumento significativo de PAM y PAD, manteniéndose casi sin ninguna alteración PAS⁷. En la mayor parte de los animales, ni los cambios en PAD ni en el resto de los valores de presión arterial fueron significativos. Tras la intervención se produjo una supervivencia media en el estudio de 40 (IC95%:44-56) meses, habiéndose producido un único fallecimiento, lo que supone una supervivencia del 93,8%.

Varios estudios han demostrado que la ligadura quirúrgica del CAP en perros presenta una alta tasa de supervivencia (95%)⁶. Son resultados superiores en comparación con las tasas de 80-84% informadas de la oclusión transcatéter.

CONCLUSIONES

El cierre quirúrgico de un conducto arterioso persistente mediante ligadura es una técnica segura con tasas de éxito y supervivencia elevadas. Con experiencia, la tasa de complicaciones mayores es reducida. En el diagnóstico de un CAP aparecen frecuentemente alteraciones cardíacas secundarias, que, si bien mejoran tras la intervención, no terminan de revertirse completamente en casos de lesiones múltiples. Las dimensiones del CAP no guardan relación ni con la edad, ni el tamaño del paciente, ni influyen en la tasa de complicaciones.

REFERENCIAS

1. Buchanan, J. W., Patterson, D. F. (2003). Etiology of patent ductus arteriosus in dogs. *Journal of Veterinary Internal Medicine*, 17: 167-171
2. Rodríguez, J., Martínez, M.J., Graus, J. (2011). Cirugía en la clínica de pequeños animales: el tórax. *Servet* (Ed). España:175-197.
3. Hutton, J. E., Steffey, M. A., Runge, J. J., McClaran, J. K., Silverman, S. J., Kass, P. H. (2015). Surgical and nonsurgical management of patent ductus arteriosus in cats: 28 cases (1991-2012). *Journal of the American Veterinary Medical Association*, 247: 278-285.
4. Hunt, G. B., Simpson, D. J., Beck, J. A., Goldsmid, S. E., Lawrence, D., Pearson, M. R. B., Bellenger, C. R. (2001). Intraoperative hemorrhage during patent ductus arteriosus ligation in dogs. *Veterinary Surgery*, 30: 58-63.
5. Saunders, A. B., Gordon, S. G., Boggess, M. M., Miller, M. W. (2014). Long-term outcome in dogs with patent ductus arteriosus: 520 Cases (1994-2009). *Journal of Veterinary Internal Medicine*, 28: 401-410.
6. Selmic, L. E., Nelson, D. A., Saunders, A. B., Hobson, H. P., Saunders, W. B. (2013). An intrapericardial technique for pda ligation: surgical description and clinical outcome in 35 dogs. *Journal of the American Animal Hospital Association*, 49: 31-40.
7. De Monte, V., Staffieri, F., Caivano, D., Nannarone, S., Biretoni, F., Porciello, F., Bufalari, A. (2017). Heart rate and blood pressure variations after transvascular patent ductus arteriosus occlusion in dogs. *Research in Veterinary Science*, 113: 73-78.

XIV Congreso Andaluz de Veterinarios

Linfoma B renal en un perro diagnosticado mediante citometría de flujo. Caso clínico

AUTORES: Gabriel Jiménez Cazallas¹, Manuel Novales Durán¹, Ignacio López Villalba¹, Beatriz Blanco Navas¹, Pedro Lendínez Cobo², Isidoro Martín Pérez², Sara Díaz Chica², Víctor Domingo Roa³, Ana Isabel Raya Bermúdez¹ – 1 Departamento de Medicina y Cirugía Animal. Universidad de Córdoba; 2 Clínica Veterinaria San Roque, Jaén; 3 Atypia, Oncología Veterinaria y Experimental, Granada

RESUMEN

La citometría de flujo es una técnica rápida y menos invasiva que la biopsia que sería utilizada para la determinación del inmunofenotipo en el caso de linfomas y leucemias, así como para distinguir entre linfoma, leucemia o procesos reactivos cuando la citología no es concluyente.

En esta comunicación, se expone un caso de linfoma renal diagnosticado mediante citometría de flujo; siendo éste un tumor poco frecuente, más común en gatos que en perros. El caso fue referido al Hospital Clínico Veterinario de Córdoba, con el fin de realizar una TC, en el cual se encontraron varias masas. Tras su punción, las citologías eran compatibles con linfoma, pero las muestras estaban demasiado hemodiluidas por lo que se utilizó la citometría de flujo para aportar un diagnóstico definitivo de linfoma renal de células tipo B.

Ésta es una presentación poco frecuente, ya que los escasos linfomas renales caninos descritos en la bibliografía son de tipo T. Debido al mal pronóstico de este tipo de tumores los propietarios optaron por la eutanasia del animal.

DESARROLLO DE LA COMUNICACIÓN

Los tumores renales no son frecuentes en perros, correspondiendo a menos de un 2% de las neoplasias primarias. La mayoría son malignos y más de la mitad tienen un origen epitelial. El tumor renal más frecuente en el perro es el carcinoma renal, aunque también pueden presentarse otros tumores como el carcinoma de células transicionales, hemangiosarcoma, fibrosarcoma, sarcoma anaplásico, nefroblastoma o linfoma.¹⁻²

El linfoma es una de las neoplasias más frecuentes en perros y generalmente es fácil de diagnosticar, siendo la citología un método sensible para realizar el diagnóstico. El linfoma canino es normalmente una enfermedad multicéntrica, aunque ocasionalmente el infiltramiento neoplásico está limitado a un órgano como ocurre en las presentaciones extranodales. Aunque el linfoma renal es la segunda forma más común de presentación extranodal en gatos, por detrás del linfoma nasal, es una presentación muy poco frecuente en perros. Los casos de linfoma renal canino descritos en la bibliografía en los que se ha determinado el inmunofenotipo han sido de tipo T.²

La mayoría de los perros con linfoma renal presentan signos inespecíficos como anorexia, letargia, pérdida de peso, vómitos o diarrea. En algunos casos se ha descrito poliuria y polidipsia, hematuria y alteraciones neurológicas.

Encuanto al hemograma y labioquímica, la mayoría de perros tendrán una leve o moderada anemia no regenerativa, aunque también se ha descrito de forma ocasional en neoplasias renales un aumento del recuento de glóbulos rojos (policitemia), debido a una inadecuada secreción de eritropoyetina por parte de las células tumorales y de células renales hipóxicas.^{2,3} Podemos encontrar azotemia e hiperfosfatemia, así como hipercalcemia.

La hipercalcemia maligna es un síndrome paraneoplásico que constituye una de las causas más comunes de hipercalcemia en pequeños animales, siendo el linfoma uno de los tumores en los que se diagnostica. Se produce debido a un aumento en la producción de PTH-rp (PTH-related peptide).⁴

En un estudio ecográfico realizado a diez perros con linfoma renal se pudieron encontrar lesiones como renomegalia (puede ser unilateral, aunque en la mayoría de los casos fue bilateral); pérdida de la diferenciación corticomedular; pérdida de arquitectura; masas únicas, múltiples o nódulos; áreas multifocales hipoeoicas; hipoeogenicidad difusa; hidronefrosis o engrosamiento de la corteza.²

El diagnóstico definitivo de las neoplasias renales se obtiene mediante biopsia renal, aunque en muchas ocasiones, como en el caso del linfoma renal, puede realizarse el diagnóstico mediante citología por punción con aguja fina. En estudios realizados se observa que los frotis de la citología renal presentan en muchas ocasiones contaminación sanguínea, lo que puede dificultar el diagnóstico.^{2,5}

La citometría de flujo es una técnica rápida y menos invasiva que la biopsia para la determinación del inmunofenotipo en el caso de linfomas y leucemias, así como para diferenciar entre linfoma, leucemia o procesos reactivos cuando la citología no es concluyente. Asimismo permite determinar marcadores útiles para elegir el tratamiento más adecuado o establecer un mejor pronóstico. Se fundamenta en la capacidad de analizar la refracción de la luz al incidir sobre una células suspendida en un entorno líquido (por ejemplo, aspirado de un nódulo linfático o de otro órgano diluido en PBS o suero fisiológico, o una muestra de sangre en el caso de pacientes con leucemia), para obtener datos sobre su tamaño y expresión de determinados marcadores.^{1,3,6}

Existen diferentes marcadores que son estudiados en la diferenciación linfoide:

XIV Congreso Andaluz de Veterinarios

- Linfocitos T: CD3, CD5, CD4 y CD8.
- Linfocitos B: CD 21 y CD79a.
- Macrófagos: CD 14.
- Células pluripotenciales de la medula ósea: CD 34.

La nefrectomía es el tratamiento de elección para los tumores renales unilaterales en los que no hay metástasis. En el caso de los linfomas renales, que en muchas ocasiones se presentan de forma bilateral o con extensión a otros órganos, el tratamiento sería la quimioterapia. Existen pocos casos descritos en la actualidad, y en la mayoría no se obtienen buenas respuestas, aunque en algunos casos se han obtenido remisiones prolongadas.

En lo que respecta al pronóstico, en general, los linfomas extranodales como el gastrointestinal, hepático, mediastínico, cutáneo o renal, tienen un peor pronóstico que la forma multicéntrica.^{1,4}

CASO CLÍNICO

Una perra cruce de mastín, de 7 años, castrada, fue remitida al hospital para la realización de una tomografía computerizada (TC) de abdomen debido a que el animal presentaba decaimiento, anorexia y distensión abdominal. En una ecografía se había observado la presencia de múltiples masas en abdomen, sin poder determinarse el origen de estas lesiones. En el hemograma se detectó leucocitosis con neutrofilia, presentando un hematocrito normal.

En el estudio de TC de cavidad abdominal, se encontró el riñón izquierdo muy aumentado de tamaño, con una pérdida de su morfología, quedando solo una parte de la corteza externa. En general tenía un aspecto poliquístico habiendo perdido casi toda su arquitectura.

El riñón derecho no podía apreciarse debido a una pérdida completa de su arquitectura normal. En su lugar, existía una enorme masa poliquística que ocupaba parte de la cavidad abdominal derecha. No se apreciaba ni el riñón ni las estructuras anatómicas próximas.

En el colon existía una enorme masa que no permitía distinguir su luz. No

se apreciaban ni la luz intestinal ni contenido en su interior.

Existía un aumento de tamaño de los ganglios linfáticos pancreático, duodenales, esplénicos, ilíacos mediales y sacros. Otros eran más difíciles de observar, dado el tamaño de las masas de la cavidad abdominal.

El resto de órganos de la cavidad abdominal estaban desplazados de sus límites anatómicos normales debido al gran tamaño de las masas descritas.

En el estudio realizado de cavidad torácica no se apreciaron signos de metástasis pulmonares ni a los ganglios linfáticos.

Se realizaron punciones ecoguiadas con aguja fina de las tres masas detectadas y posteriormente una citología, observándose en todas ellas una población de linfoblastos compatibles con un linfoma. Sin embargo, debido a la hemodilución de las muestras, se realizó una citometría de flujo para confirmar el diagnóstico y conocer el inmunofenotipo.

En la citometría de flujo se observó que la población celular predominante eran células linfoides tipo B, siendo los porcentajes celulares los que se señalan a continuación:

- Viabilidad: 85% de células vivas
- Porcentaje de células CD45+/CD21+ = 90%
- Porcentaje de células CD45+/CD3+ = 0.5%
- Porcentaje de células CD45+/CD5+ = 0.9%
- Proporción de células CD8+/CD4+ = 4.33
- % linfocitos CD45+/CD21+ que expresaron Ki67= 20%
- Las células CD45+/CD21+ resultaron ser CD34 negativas.

Según los artículos descritos en la bibliografía, existe una mayor prevalencia del linfoma renal asociado a linfocitos T, por lo que podríamos considerar que este caso es algo poco común.

Se ofreció a los propietarios el tratamiento con diferentes protocolos de quimioterapia que contenían doxorubicina. Sin embargo, debido al

mal pronóstico del animal y al deterioro de su calidad de vida, decidieron no tratarla y optar por la eutanasia.

CONCLUSIONES

El linfoma renal es una neoplasia poco frecuente en el perro, pero debe ser incluida en el diagnóstico diferencial de masas renales o masas de origen desconocido en cavidad abdominal.

La citometría de flujo es una técnica rápida y poco invasiva que permite confirmar el diagnóstico y determinar el inmunofenotipo del linfoma.

Aunque los linfomas renales descritos en la literatura son de tipo T, este caso se trata de un linfoma renal de tipo B, por lo que es necesario determinar el inmunofenotipo en este tipo de tumores.

REFERENCIAS

- 1- Withrow SJ, Vail DM, Page RL. Withrow and McEwen's small animal clinical oncology. 5ª edición. St Louis: Elsevier; 2013.
- 2-Taylor AJ, Lara-Garcia A, Benigni L. Ultrasonographic characteristics of canine renal Lymphoma. Vet Radiol Ultrasound. 2014; 55(4):441-446.
- 3- Durno AS, Webb JA, Gauthier MJ, Bienzle D. Polycythemia and inappropriate erythropoietin concentrations in two dogs with renal T-cell lymphoma. J Am Anim Hosp Assoc. 2011; 47(2): 122-128.
- 4- Zandvliet M. Canine lymphoma: a review. Vet Q. 2016; 36(2):76-104.
- 5- Froment R, Gara-Boivin C. Bilateral renal T-cell lymphoma with hepatic infiltration and secondary Polycythemia in a dog: Utility of cytology slides. Can Vet J. 2015; 56:1287-1291
- 6- Batchelor DJ, Bright SR, Ibarrola P, Tzannes S, Blackwood L. Long-term survival after combination chemotherapy for bilateral renal malignant lymphoma in a dog. N Z Vet J. 2006; 54(3):147-150.



Felixcan y Datamars: DATAMARS IBÉRICA S.L.U.

FELIXCAN, empresa española fundada en 1992 con reconocido prestigio a nivel mundial en el campo de la Identificación animal, entró a formar parte del Grupo DATAMARS en 2017.

DATAMARS es una empresa fundada en 1988 especializada en soluciones para la identificación animal por radiofrecuencia y visuales. En 2018, celebró 30 años de innovación que le han llevado a ocupar el liderazgo mundial de soluciones de identificación únicas de alto rendimiento.

Tras la incorporación de FELIXCAN al GRUPO DATAMARS, se apostó fuertemente por el desarrollo de la sede española trasladando las cadenas de producción de identificadores de mascotas repartidas por distintos países, hasta finalmente establecer la totalidad de las mismas en la sede de Albacete (España). Hoy, en España se emplea a un centenar de personas de los más de 1.800 empleados que trabajan para DATAMARS alrededor del mundo.

A partir de enero 2019 FELIXCAN S.L.U.



pasará a denominarse DATAMARS IBÉRICA S.L.U. Reservándose el nombre de FELIXCAN para los productos de la marca.

DATAMARS engloba diferentes marcas de productos, incluyendo Z TAGS, SIMCRO, TRU TEST, FELIXCAN, PETLINK y TEXTIL-ID, lo que permite ofrecer una amplia gama de productos y servicios integrados: soluciones a medida.

Con uno de los sistemas de producción más avanzados, incorporando de manera continua novedades y mejoras para aportar nuevos valores al sector; en DATAMARS, se establecen los sistemas de control más exigentes para

cumplir con el compromiso de calidad y garantía que se ofrece a los clientes.

DATAMARS mantiene su foco en la innovación constante, lo que ha consolidado su excelente reputación y prestigio, dentro de la industria animal y ganadera como proveedor de soluciones inteligentes.

DATAMARS IBÉRICA agradece la confianza que durante años han depositado los clientes españoles en ambas casas, FELIXCAN y DATAMARS, y espera seguir formando parte de la vida cotidiana de todos aquellos relacionados con el sector animal en nuestro país.

Directorio

ILTRE. COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE ALMERÍA

✉ C/ Pamplona, 16
04007 - Almería
☎ 950 250 666
📠 950 235 100
🌐 administracion@colvetalmeria.es

ILTRE. COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE CÁDIZ

✉ Avda. Ana de Viya, 5
11009 - Cádiz
☎ 956 254 951
📠 956 255 158
🌐 cadiz@colvet.es

ILTRE. COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE CÓRDOBA

✉ Avda. del Brillante, 69
14012 - Córdoba
☎ 957 767 855
📠 957 340 143
🌐 colegio@corvet.es

ILTRE. COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE GRANADA

✉ C/ Rector Marín Ocete, 10
18014 - Granada
☎ 958 278 474
📠 958 290 286
🌐 info@colvetgr.org

ILTRE. COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE HUELVA

✉ Arc. Manuel González García, 11
21003 - Huelva
☎ 959 241 194
📠 959 283 447
🌐 huelva@colvet.es

ILTRE. COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE JAÉN

✉ Cruz Roja Española, 6
23007 - Jaén
☎ 953 255 118
📠 953 270 109
🌐 colvetjaen@colvet.es

ILTRE. COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE MÁLAGA

✉ Pasaje Esperanto, 1
29007 - Málaga
☎ 952 391 790
📠 952 391 799
🌐 malaga@colvet.es

ILTRE. COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE SEVILLA

✉ C/ Tajo, 1
41012 - Sevilla
☎ 954 410 358
📠 954 413 560
🌐 sevilla@colvet.es

GLOBAL-IDENT™

XS 1.4

¿Quién es el próximo?

Yo!

Yo!

Yo!



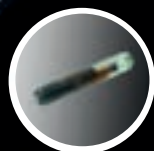
STANDARD
ISO
11784

STANDARD
ISO
11785

STANDARD
ISO
11135-1

STANDARD
ISO
11607

MICROCHIP PARA LOS ANIMALES MÁS PEQUEÑOS



- **Aguja mas fina y afilada.**
Excelente penetración cutánea.
- **Inyector Ergonomico.**
Fácil manejo y aplicación.
- **Esterilización médica.**
De acuerdo a los estandares ISO 11135-1& 11607



azasa

Pioneros en sistemas de trazabilidad y bienestar animal.



Felixcan es ahora Datamars Ibérica



FELIXCAN
ANIMAL ID

DATAMARS

DATAMARS IBÉRICA, S.L.U.

Polígono Industrial Romica, calle 1, parcela 2 0 0
Aptdo: 274 - 02080 Albacete (Spain)

Tel: +34 967 520 187 - Fax: +34 967 522 061

atencioncliente@datamars.com · www.felixcan.com